



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

LA COLOCACIÓN DE CRÉDITOS MYPES Y LA RELACIÓN CON
EL NIVEL DE MOROSIDAD EN EL SISTEMA BANCARIO
PERUANO DEL 2010 AL 2014

PRESENTADA POR
DONNIE LUIS MIGUEL HUERTAS POMALAYA

TESIS
PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

LIMA – PERÚ

2015



**Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada
CC BY-NC-ND**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

FACULTAD DE
CIENCIAS CONTABLES
ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

**“LA COLOCACIÓN DE CRÉDITOS MYPES Y LA RELACIÓN CON
EL NIVEL DE MOROSIDAD EN EL SISTEMA BANCARIO
PERUANO DEL 2010 AL 2014”**

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

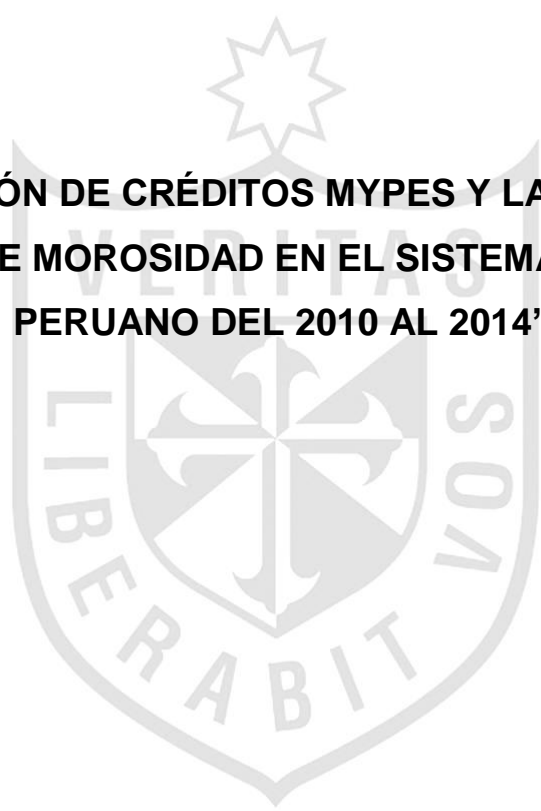
PRESENTADA POR

DONNIE LUIS MIGUEL HUERTAS POMALAYA

LIMA – PERÚ

2015

**“LA COLOCACIÓN DE CRÉDITOS MYPES Y LA RELACIÓN CON
EL NIVEL DE MOROSIDAD EN EL SISTEMA BANCARIO
PERUANO DEL 2010 AL 2014”**



DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mi tío Víctor Alberto Pomalaya Carrera quien fue un gran apoyo emocional, profesional y personal durante el tiempo de mis estudios universitarios.

A mi madre quien me apoyó incansablemente todo el tiempo.

A mi novia y futura esposa Viviana quien me apoyo y alentó para continuar siempre.


A mis maestros quienes nunca desistieron al enseñarme.

A todos los que me apoyaron para escribir y concluir esta tesis.

Para ellos es esta dedicatoria de tesis, pues es a ellos a quienes se las debo por su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

Las madres son lo más valioso de nuestras vidas, es el amor puro, verdadero e incondicional, ellas son las encargadas de brindarnos valores y principios, nos dan una vista ética de la forma en la cual debemos actuar, siendo las partícipes en nuestro desarrollo profesional y personal, nos enseñan a contemplar todas las grandes posibilidades que la vida nos pone en frente y la manera en que debemos aprovecharlas.



Muchos no saben que es tener madre, algunos desafortunadamente desde pequeños han sufrido con la muerte del ser que les dio la vida, otros simplemente no pasan tiempo con ellas porque se la pasan trabajando o destinando su tiempo en otras labores. Por esto es importante ser agradecido con ellas y sentir el privilegio de tenerlas a nuestro lado, disfrutando el pasar de los días, cada oportunidad que tengamos para vivir bellos momentos es un privilegio invaluable, recordando siempre que debemos aprovecharlas a cada minuto porque no las tendremos para siempre.

Gracias Madre.

ÍNDICE

PORTADA	i
TÍTULO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
ÍNDICE	v
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	x

	Página
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	1
1.2 Formulación del problema.....	2
1.2.1 Problema principal.....	4
1.2.2 Problemas secundarios.....	4
1.3 Objetivos de la Investigación.....	5
1.3.1 Objetivo principal.....	5
1.3.2 Objetivos secundarios.....	6
1.4 Justificación de la investigación.....	6
1.4.1 Justificación.....	6
1.5 Viabilidad del estudio.....	7
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	9
2.2 Bases teóricas.....	21
2.2.1 Definición de un cliente MYPE para un banco.....	22
2.2.2 Montos máximos de financiamiento en el segmento.....	25
2.2.3 Documentación requerida para la evaluación de un crédito MYPE....	26
2.2.4 Tipos de créditos para las MYPES según su estructura.....	28
2.2.5 Etapas de un banco para la evaluación de créditos MYPES.....	30
2.2.6 Parámetros de evaluación crediticia.....	34
2.2.7 Proceso de evaluación crediticia para un crédito MYPE.....	46
2.2.8 La mora como indicador de la gestión del Riesgo de Crédito MYPE.	62
2.3 Términos técnicos.....	66
2.4 Formulación de hipótesis.....	72

2.4.1 Hipótesis principal.....	72
2.4.2 Hipótesis secundarias.....	72
2.5 Operacionalización de las variables.....	73
CAPÍTULO III METODOLOGÍA	
3.1 Diseño metodológico.....	75
3.1.1 Tipo de Investigación.....	75
3.1.2 Nivel de Investigación.....	76
3.1.3 Procedimiento de contrastación de hipótesis.....	77
3.2 Población y muestra.....	78
3.2.1 Población.....	78
3.2.2 Muestra.....	78
3.3 Técnicas de recolección de datos.	78
3.3.1 Descripción de los métodos, técnicas e instrumentos.....	79
3.4 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información.....	80
3.5 Aspectos éticos.....	80
CAPÍTULO IV RESULTADOS	
4.1 Resultado de la hipótesis principal.....	82
4.2 Resultado de hipótesis secundarias	93
CAPITULO V DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1. Discusión.....	110
5.2 Conclusiones.....	116
5.3 Recomendaciones.....	118
CAPITULO VI FUENTES DE INFORMACIÓN	
Artículos de investigación	120
Fuentes de propias instituciones	120
Fuentes publicadas	121
Fuentes electrónicas	121
ANEXOS	
Anexo N° 01 Matriz de consistencia	
Anexo N° 2: Quien decide cuanto riesgo aceptar	

Anexo N° 3: Riesgo no esperados y riesgos esperados

Anexo N° 4: Tipos de riesgo

Anexo N° 5: COSO

Anexo N ° 6: Nuevo reglamento de la SBS

Anexo N° 7: Política de Créditos

Anexo N° 8: Data de Créditos



RESUMEN

El principal objetivo de esta investigación es determinar si los procesos, metodologías y políticas crediticias bancarias del segmento MYPE influyeron significativamente con en el aumento de la morosidad en los bancos en el sector micro y pequeña empresa entre los años 2010 al 2014, además de determinar si es que existió una relación proporcional entre el aumento de las colocaciones de créditos y el aumento de la morosidad del segmento MYPE en los bancos.

Este estudio se enmarca dentro de las investigaciones descriptivas y correlacionales, ya que por medio del análisis, observación, comparación y descripción de las variables hemos establecido la relación entre ellas. Los datos estadísticos que sostienen esta investigación provienen de los resultados obtenidos por la aplicación y análisis de la información de los créditos colocados, atrasados y refinanciados de todo el sistema bancario obtenidas de la Superintendencia de Banca y Seguros - SBS.

Los resultados demuestran que si existe relación entre las variables estudiadas.

Finalmente concluimos que existió una relación positiva entre el aumento de la morosidad bancaria en el segmento MYPE con las políticas y procesos crediticios de los bancos y que el incremento de las colocaciones de créditos MYPES crecieron en menor proporción que el crecimiento del indicador de morosidad bancaria MYPE en los últimos cuatro años.

ABSTRACT

The main objective of this research is to establish if the processes, methodologies and bank credit policies MSE segment significantly influenced the increase in bad debts in banks in the micro and small enterprise sector between 2010 and 2014, in addition to determining if there is a proportional relationship between the increase in loan placements and increased arrears MSE segment banks.

This study is part of the descriptive and correlational research, since through analysis, observation, comparison and description of the variables have established the relationship between them. Statistical data supporting this research comes from the results obtained by the application and analysis of information from the credits placed, missed and refinanced the entire banking system obtained from the Superintendency of Banking and Insurance SBS.

The results show that there is a relationship between the variables studied.

Finally we conclude that there was a positive relationship between the increase in bank defaults in the MSE segment policies and credit processes of the banks and the increase in loan placements MSEs grew by less than the growth indicator of bank default MSE in the last four years

INTRODUCCION

En los últimos años el Perú ha atravesado grandes cambios económicos y financieros, el crecimiento sostenido en los últimos años en base a políticas públicas saludables de mediano plazo en empleo, desarrollo e inversión han permitido al Perú ser reconocido como un país emergente con grandes perspectivas de ser un país líder de América latina. El crecimiento y fortalecimiento de las MYPES y PYMES también es innegable, empresarios emprendedores que manteniendo la innovación y la perseverancia como pilares de crecimiento han generado que sus pequeños negocios se hallan convertido poco a poco en empresas rentables que les han permitido poder mantener a sus familias.

Los pilares del crecimiento de las MYPES y PYMES son muchos, desde la positiva influencia del estado en la cadena económica que se origina al impulsar el crecimiento del país, hasta la gran proactividad de los pequeños empresarios que buscan día a día generan prósperos negocios, adicionalmente, a estos factores macroeconómicos y culturales podemos indicar que el impulso de las entidades financieras a este segmento empresarial también ha sido vital, el facilitar el ingreso al mercado financiero a estas pequeñas empresas ha sido un trabajo de varios años, el interés e incursión de distintas empresas financieras en este segmento fue paulatino y poco a poco fueron ingresando distintas empresas financieras a este segmento.

El microcrédito cobra importancia con la formación de las cajas municipales a mediados de los años ochenta, este crecimiento fue apoyado por el arduo trabajo de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) en asesoría, control y supervisión financiera; el marco normativo de regulación de las microfinanzas; el esfuerzo y competencia de las instituciones de microfinanzas que en un inicio tuvieron un fuerte enfoque comercial y buenos resultados en crecimiento, calidad de cartera y rentabilidad; además de la mejora tecnológica que permitió la creación de distintos modelos y programas financieros que permitieron predecir el comportamiento crediticio de los deudores.

Sin embargo, el entorno financiero del segmento MYPE y PYME a partir del año 2009 fue más competitivo, permitiendo mayores niveles de exposición, mejoras en las tasas de interés, en los montos de financiamiento, en la flexibilidad de las condiciones crediticias, pero generando mayores niveles de sobreendeudamiento, menor rentabilidad y un escenario de compras y fusiones en el sistema financiero peruano con el ingreso de la banca tradicional al sector de micro y pequeña empresa.

Frente a esta situación, en la que el país sigue manteniendo un buen clima de negocios para el desarrollo de las MYPES y PYMES, y por otro lado, el deterioro de los indicadores financieros de los últimos años, surge la necesidad de determinar cuál es la relación y el grado de relevancia de algunas variables vinculadas al sector financiero como lo es la colocación de créditos MYPES; la tasa de morosidad; y las políticas y procesos crediticios en los bancos en los últimos 4 años.

En esta investigación revisaremos y analizaremos el comportamiento de las colocaciones y de la mora en los últimos años en el sector MYPE, analizaremos las políticas de créditos, sus procesos de evaluación y los modelos financieros con los que cuenta un banco para este segmento. Revisaremos y determinaremos si existió un aumento del nivel de morosidad en el segmento MYPE, si existieron factores relacionados a la metodología, a los procesos, a la evaluación crediticia o aspectos macroeconómicos nacionales que pudieron haber repercutido a que la cartera de créditos MYPE sufra variaciones.

Esta investigación nos permitirá responder si: ¿El incremento de las colocaciones en el sector MYPE guarda una relación proporcional con el aumento de la mora?, ¿Existe una relación directa entre el aumento de los créditos colocados y el aumento de la mora de los últimos años? ¿Son otras las causas que han afectado este indicador de morosidad como las políticas crediticias, los modelos de riesgo, la metodología de evaluación, la desaceleración económica o el aumento del apetito por riesgo de las entidades financieras?, además conoceremos qué indicadores financieros considera un banco en su evaluación crediticia para otorgar un crédito a un negocio MYPE

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

El Perú en los últimos años ha mostrado altos índices de crecimiento económico que le han permitido poder ser reconocido como un país emergente, con grandes perspectivas de desarrollo, estableciéndolo como uno de los países líderes de América latina.

Son muchos los factores de crecimiento que han hecho posible que el Perú se haya convertido en un país sólido financiera y económicamente, el centrarse en políticas de crecimiento de largo plazo, manteniendo la inflación dentro de los índices permitidos, el crecimiento constante del sector Construcción, las grandes inversiones de empresas mineras de los últimos años, el fortalecimiento de nuestra moneda, la estabilidad jurídica del país, el crecimiento de empresas exportadoras, la constante creación y crecimiento de las Pymes y Mypes que pugnan por el emprendimiento, el desarrollo de nuevas tecnologías que mejoran la productividad de las empresas, la solidez macroeconómica del país, el aumento de la cantidad jóvenes que cursan estudios superiores en áreas relacionadas a Innovación y Tecnología y el aumento de la inversión privada de los últimos años.

Además de ello, es importante mencionar y resaltar el aporte de las Entidades Financieras que son también parte de este importante crecimiento. Permitir a distintas empresas y negocios (sin discriminar la trayectoria, magnitud, clase social, ubicación o nivel de ventas) el poder conseguir financiamiento tanto para capital de trabajo o para mejorar o incrementar sus activos fijos, ha permitido que distintas empresas se beneficien del apalancamiento financiero, que tiene como principio esencial el incremento de la rentabilidad del capital invertido por los accionistas a base de deuda; esto aunado a la cadena económica y financiera que crean los bancos al impedir que grandes oportunidades de negocios se derrumben por falta de liquidez, o por el contrario, que exista un alto costo de

oportunidad al tener que esperar los propios recursos de una empresa para conseguir mejoras en sus niveles de activos.

Es por ello que también el aporte de los Bancos a las micro y pequeñas empresas es indudable e indiscutible. Los bancos han aportado mucho al crecimiento de este sector en los últimos años, incentivando a los pequeños empresarios a utilizar el apalancamiento financiero como generador de mayor rentabilidad de sus empresas y mostrando los múltiples beneficios que se tienen al mantener una “deuda financiera”, como lo son la reducción del pago de impuestos, los escudos fiscales, el costo de oportunidad, entre otros.

Las colocaciones de créditos a este sector empresarial se han ido incrementado considerablemente en los últimos años. Hemos visto como la gran mayoría de entidades financieras mantienen bancas especializadas para la micro y pequeña empresa, desarrollando nuevos productos que se ajustan a las necesidades del segmento, y que han generado un aumento considerable de las colocaciones en este sector. Sin embargo, en este escenario viene a tallar un aspecto muy importante en la gestión financiera de las empresas bancarias en el Perú: su “Apetito por Riesgo”, es decir, la rentabilidad que esperan obtener manteniendo un nivel de riesgo asumido.

Es importante analizar las características y consecuencias de sus modelos de riesgo, de sus procesos y políticas crediticias, además del impacto de estos procesos en la rentabilidad de cada entidad financiera, sobre todo analizar y determinar al indicador de mora que nos permitirá conocer el desempeño financiero de un banco en la colocación de créditos.

1.2 Formulación del problema

En el segmento MYPE, las tasas de interés que cobran los bancos se aplican según cada tipo de cliente, y permite mantener uno de los principios financieros básicos: “A mayor riesgo asumido, mayor rentabilidad esperada”. Es decir, que ante un posible cliente que mantenga una mayor probabilidad de “Default” se le

cobrará una mayor tasa de interés o, en un escenario negativo, no se le otorgará el crédito solicitado.

Esta probabilidad de incumplimiento es medida por distintos modelos de riesgo de crédito como los Modelos de Credit Scoring, Probabilidad Lineal, modelo de Logit, Raiting, entre otros. Es decir, estos modelos predicen la probabilidad de no Pago de un cliente en base a indicadores cualitativos y cuantitativos como el nivel de ingresos, edad, ocupación, antigüedad, ubicación, record crediticio, nivel de formalización, nivel de bancarización, flujo de efectivo, garantías, colaterales, entre otros. A ello también se le agrega el proceso de evaluación crediticia que realizan los analistas de créditos en base a un análisis de escritorio, analizando el historial crediticio y financiero de un determinado cliente, seguido por un visita a la empresa (Visita de Campo) en donde se recoge toda la información financiera de un negocio y se corrobora in situ, para luego proceder a “armar” los Estados Financieros del negocio, ingresando datos en base a la información recogida en la “visita de campo”, complementándolo con algunos documentos financieros y tributarios como La Declaración Jurada Anual, Estados Financieros, PDTs mensuales, facturas de compra y de venta, guías de remisión, entre otros. Luego de ello, los analistas determinan si el cliente es sujeto de crédito y, si lo fuera, proceden a determinar el monto máximo de crédito que se le pueda otorgar a la empresa, estableciendo un cronograma de deuda y ciertos “convonnats” para su aprobación.

El problema radica cuando estos deudores dejan de cumplir con sus obligaciones financieras y generan que las probabilidades de Default, establecidas en los modelos crediticios y proyectadas en el mediano y largo plazo, dejen de permanecer dentro de los rangos establecidos, generando graves daños financieros a las empresas bancarias por el nivel de morosidad adquirida, que guarda una relación directa con el aumento de las provisiones, que a su vez reducen la utilidad neta de un banco y que impactan en la rentabilidad esperada de los accionistas. Es conocido que en un banco el deterioro de la cartera de créditos o del nivel de activos puede llevar a la quiebra inmediata de la entidad

financiera por su impacto en el patrimonio y en la utilidad, además de las implicancias su rentabilidad y liquidez.

En los últimos años se ha podido apreciar el incremento considerable de las colocaciones directas de créditos para el sector micro y pequeña empresa en comparación con años anteriores. El aumento de la bancarización, las nuevas tecnologías, la facilidad para el otorgamiento de créditos, la desburocratización de los procesos bancarios y el crecimiento económico son los principales factores que han generado el aumento de los créditos para este segmento. Sin embargo, la morosidad de los bancos y principalmente de algunas entidades especializadas en el segmento micro y pequeña empresa también han aumentado considerablemente. Durante los últimos años ha sido notorio el deterioro de la cartera de créditos del sector MYPE y PYME, incrementando el nivel de morosidad y generando la disminución de las utilidades de las empresas bancarias.

1.2.1 Problema principal

El problema principal en la presente investigación radica en conocer si:

¿Los procesos, metodologías y políticas crediticias bancarias del segmento MYPE influyeron significativamente en el aumento de la morosidad en los bancos en el sector micro y pequeña empresa entre los años 2010 y 2014?

1.2.2 Problemas secundarios

- ¿Existe una relación directa y proporcional entre el aumento de las colocaciones de créditos para el segmento micro y pequeña empresa con el aumento del nivel de morosidad en los bancos en el período 2010 al 2014?
- ¿Los mecanismos de evaluación crediticia y análisis de los Estados Financieros en el sector MYPE guarda relación con las metodologías

universales de las distintas bancas comerciales basados en fundamentos financieros básicos e internacionales?

- ¿Los principales ratios financieros de rentabilidad, gestión, endeudamiento y liquidez obtenidos de los Estados Financieros son utilizados correctamente como indicadores en los procesos de evaluación crediticia para el otorgamiento de créditos en el sector MYPE en los bancos?
- ¿El indicador de “Mora” es significativo al momento de analizar el riesgo crediticio de los bancos o presenta sesgos en su evaluación? ¿Para determinar el riesgo de crédito de un banco es correcto analizar su nivel de mora o debemos de analizar algún otro componente?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo principal

El objetivo principal de esta investigación es determinar si los procesos, políticas y procedimientos crediticios, que mantenían los bancos para el segmento MYPE del 2010 al 2014 generaron un aumento del nivel de morosidad de los bancos peruanos.

Analizaremos la evolución de las colocaciones y de los créditos vencidos, determinando su impacto en la rentabilidad de una entidad financiera, estableciendo las causas, consecuencias e implicancias directas en el sistema financiero en general. Verificaremos si existió un aumento en los índices de morosidad del sector MYPE en los últimos años y si se mantenía una relación directa y proporcional con el aumento de créditos en el sector. Estableceremos si este incremento de los créditos vencidos es producto del entorno económico nacional diferente al de años anteriores, o por el contrario, si guarda relación directa con las metodologías de evaluación, procesos y modelos de riesgo de crédito, que no han permitido predecir correctamente la capacidad y la voluntad de pago de las micro y pequeñas empresas.

1.3.2 Objetivos secundarios

- Analizar el comportamiento del total de créditos vigentes y créditos vencidos de las MYPES en los bancos, su aumento o disminución y los factores que coadyuvaron a su resultado.
- Determinar y analizar los distintos procesos crediticios, los mecanismos de evaluación y la metodología que utiliza un banco al momento de otorgar un crédito para una MYPE en el Perú.
- Determinar si es que las metodologías y procesos crediticios en la evaluación de créditos para las MYPES en el Perú guardan relación con los indicadores financieros básicos, ratios esenciales como lo son los indicadores de endeudamiento, liquidez, solvencia y gestión.
- Determinar si es el indicador de Morosidad es suficiente para poder determinar qué tan eficiente ha sido una entidad financiera en su gestión del riesgo de crédito; poder conocer qué tan eficiente ha sido un banco en la colocación de créditos en el segmento MYPE; analizar si esta indicador de morosidad es suficiente o presenta sesgos significativos que distorsionan sus valores.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Justificación

La presente investigación mantiene una alta importancia debido a que nos permitirá conocer primordialmente la relación entre los créditos colocados y el nivel de morosidad de los bancos en el sector MYPE en el Perú. A su vez, conoceremos el nivel de colocaciones y su evolución durante los últimos años; identificaremos los créditos vencidos que mantienen los bancos peruanos en el sector micro y pequeña empresa; analizaremos su evolución; conoceremos qué

bancos mantuvieron una posición mayor de créditos colocados y a su vez identificaremos el índice de créditos vencidos que mantenían.

Es de recalcar que solo se está considerando el período de análisis del 2010 al 2014 debido principalmente a que la SBS en el año 2008 aprobó, mediante Resolución S.B.S. N° 11356-2008, el nuevo Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor Financiero, el cual entró en vigencia a partir del año 2010 y deroga el reglamento anterior aprobado por Resolución SBS N° 808-2003. Uno de los criterios más importantes en este cambio del reglamento es la ampliación de los tipos de créditos que se pueden otorgar, superando la antigua clasificación que solo los diferenciaba en Créditos Comerciales, Créditos Micro Empresas (MES) y de Consumo e Hipotecarios para Vivienda; y siendo que, la nueva clasificación introduce 8 nuevos tipos de créditos, los cuales son: Créditos Microempresa, Créditos Pequeña empresa, Créditos Mediana empresa, Créditos Grandes empresas, Créditos banca corporativa, Créditos de consumo Revolviente, Créditos de consumo No revolviente y Créditos hipotecarios. Por tal motivo, los datos obtenidos antes de Octubre del 2010 con los datos obtenidos después de Octubre del 2010 se rigen por distintos Reglamentos de Evaluación y de Deudor Financiero, lo cual genera que la información no sea comparable en el tiempo al tener distintas clasificaciones de tipos de créditos e información no uniforme.

1.5 Viabilidad del estudio

El presente trabajo de investigación es viable debido a que se mantiene recursos financieros, humanos y académicos para realizar el estudio en el tiempo programado. El autor de la tesis conoce el tema a profundidad debido a su amplia experiencia en el mundo bancario de más de 10 años. Además de ello, se cuenta con información relevante para el análisis, como la data de la colocación de los créditos en los últimos años (Fuente: SBS), data de los créditos vencidos, reestructurados y refinanciados del sector MYPE en los últimos años en el Perú (Fuente: SBS), información confidencial de los procesos, políticas, pautas y manuales crediticios de los principales bancos peruanos, amplio conocimiento de los modelos de riesgos de crédito aplicados para medir el apetito por riesgo de

una entidad financiera, manuales informativos relacionados a riesgo de crédito, además del acceso a consultas y entrevistas a funcionarios destacados de la SBS que ocupan cargos importantes en el Área de Regulación del Riesgo de Crédito en el Perú.



CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

En los últimos años se ha comentado mucho sobre el aumento de los créditos vencidos en el Perú, esencialmente en el sector micro y pequeña empresa, tratándose de encontrar algunas explicaciones técnicas que sustenten el aumento del nivel de morosidad. Los problemas de rentabilidad que sufrieron algunos bancos en los últimos años generaron la realización de varios estudios sobre las causas e implicancias de este aumento, principalmente en el sector PYME y MYPE. Muchos especialistas en la gestión financiera del riesgo de crédito dieron su opinión, con distintos enfoques, perspectivas financieras a futuro, y realizando un análisis sobre la coyuntura crediticia de los principales bancos.

Este deterioro de las carteras de créditos en general, dieron pie a que se lleven a cabo distintas investigaciones, tesis, documentos de trabajo y artículos publicados por el Banco Central, El Diario Gestión, Semana Económica, Áreas de Estudios Económicos de algunos Bancos y comentarios de distintos especialistas, los cuales analizaron principalmente el comportamiento de los créditos colocados, el nivel de morosidad, las provisiones y la rentabilidad de la banca. Es de recalcar que estos artículos mencionan solo una visión general, indicando como sustento del problema el estancamiento de algunos sectores empresariales, la desaceleración económica del país, el alto riesgo crediticio que representa una PYME o MYPE y las medidas generales que tomaron algunas instituciones financieras al respecto. Por otro lado, no se cuenta con información de investigaciones o artículos que analicen el problema de fondo, teniendo una perspectiva amplia sobre el comportamiento del total de los créditos colocados en los bancos en el sector MYPE y PYME en los últimos 4 años y determinando su relación con el nivel de morosidad del sector. Además, no identifican qué problemas de fondo existirían en los procesos de evaluación de las entidades financieras, las normas, las políticas, el análisis financiero para la toma de decisiones y sus modelos de riesgo, que nos permitan conocer desde una

perspectiva interna qué virtudes y deficiencias existieron en los procesos crediticios de los bancos para este sector empresarial.

La investigación realizada por Javier Uriol Lindon Vela¹ radica en un análisis de la gestión del riesgo de crédito de las entidades financieras peruanas en la Amazonía y nos proporciona un panorama sobre la realidad financiera del sector, además de ciertas definiciones técnicas sobre las colocaciones y la gestión del riesgo de crédito en general. En este trabajo de investigación concluyeron que los factores microeconómicos que determinan la calidad de la cartera crediticia de las entidades micro financieras en la Amazonía peruana son: la tasa de crecimiento de las colocaciones, la solvencia y la eficiencia de las entidades de microfinanzas, además de ello, nos indica que el factor macroeconómico que influye directamente en la calidad de la cartera crediticia de las entidades microfinancieras de la Amazonía peruana son la tasa de crecimiento del producto bruto interno regional.

Las conclusiones a la cual llega el autor de esta investigación pueden ser muy intuitivas desde un enfoque financiero, nos indica que la calidad de la cartera está relacionada a un mayor aumento del nivel de colocaciones; es decir, ante un aumento de las colocaciones de créditos en el sistema financiero se genera consecuentemente un aumento del nivel de morosidad de los bancos debido al mayor riesgo asumido. Esta premisa es verdadera pero habría que analizar a fondo qué es lo que sucedió; quizá esto fue solo producto de un mayor ímpetu por los bancos por colocar créditos y que llevaron a “sobreendeudar” a las empresas, producto de algunas deficiencias en los procesos de evaluación financiera, por las innovaciones en productos financieros y nichos de mercado nuevos a fin de generar mayor inclusión financiera.

Jacqueline Talledo Sánchez² analizó la situación de los microcréditos en las cajas rurales, investigación que se enfoca en un segmento específico del sistema

¹ Javier Uriol Vela - “Factores que determinan la calidad de la cartera crediticia de las entidades microfinancieras de la amazonia peruana en el periodo 2008 - 2011”

² Jacqueline Talledo Sánchez - “La morosidad en la cartera de créditos de la microempresa en las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito y su relación con la competencia”

financiero como lo son las Cajas Rurales y que representan un porcentaje mucho menor en la posición total de los créditos colocados en el sistema financiero.

En general, indicó que el sector microfinanciero vino creciendo sostenidamente en la última década, con el impulso experimentado a nivel macroeconómico el microcrédito creció a tasas promedio anuales de 33% hasta el año 2009, y de 8% desde el 2010 en adelante. En la investigación se analizó hasta qué punto el aumento de la competencia en el segmento de microcréditos es un factor relevante en el deterioro de la calidad de cartera de las cajas rurales de ahorro y crédito (medida por el incremento de la morosidad), que nos da como consecuencia directa un posible sobreendeudamiento de sus clientes.

Para obtener los resultados, emplearon la metodología de análisis de cosechas con la información mensual del Reporte Crediticio de Deudores de la SBS para el periodo enero 2011 - diciembre 2012. (Metodología que nos sirve para poder analizar el comportamiento del riesgo de crédito en un sector determinado y con una fecha específica de inicio del análisis). Al realizar el análisis, encontraron que el porcentaje de deudores de microcréditos de las cajas rurales con otras entidades financieras en situación de pérdida (atraso mayor a 120 días) fue mayor al porcentaje correspondiente a los deudores durante los primeros meses de vida de las cosechas, ubicándose por debajo en los siguientes periodos de maduración. Ello implicaría que una vez que los deudores ingresan en situación de pérdida, son retirados de la cartera a través del castigo o la venta de cartera, haciendo caer el indicador de atraso o morosidad. Cabe añadir que las entidades financieras tendrían incentivos para retirar a los clientes que ingresaron a pérdida a fin de evitar constituir mayores provisiones. En el caso de la categoría pérdida, la tasa de provisión para créditos a la microempresa es de 100% del crédito lo cual repercute directamente en la rentabilidad de cualquier entidad financiera.

Concluyeron que existió un deterioro de la cartera de créditos en los años 2011 al 2012, mencionando que los mayores indicadores de atraso de los clientes compartidos de las cajas rurales se deberían a problemas de sobreendeudamiento. Esto nos indica que, según el estudio, el problema radicó

esencialmente en que la excesiva competencia por captar clientes, aunado a los deficientes procesos de evaluación, generó una alta exposición al sector, que tuvo como consecuencia el sobre endeudarlos y por consiguiente generar que estos negocios no puedan cumplir con sus pagos pactados.

El ex intendente del Departamento de Centrales de Riesgo de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), Jorge Olcese ³ publicó un artículo en el diario Gestión en el cual analizó el desempeño del sistema financiero en el año 2013, así como también algunas proyecciones para los siguientes años. Indicó que la mayor morosidad se presentó en el año 2013 (morosidad de 2.56%), considerándolo como un año atípico. Nos indicó que la tasa morosidad ha estado creciendo en los últimos tres años, pero es más preocupante cuando profundizamos y vemos que esa morosidad es mucho más alta en diferentes segmentos y en algunos tipos de créditos. Indicó que al momento de explicar el aumento de la tasa de morosidad en el sistema financiero, debemos fijar nuestro análisis en el aumento de los créditos.

“Normalmente cuando se crece mucho, como lo ha estado haciendo el Perú en los últimos años, los volúmenes de los créditos son muy altos porque la demanda es fuerte y la competencia así lo requiere; es decir, colocar más rápido a más clientes para que no se los lleve la competencia. Esto tiene sus secuelas después de 2 a 3 años, porque hay muchas pymes que debido a las retracciones de las inversiones en sus respectivos sectores, han ralentizado su negocio, haciendo que sea más difícil para ellos el pagar a tiempo sus créditos, y en algunos casos han tenido que salir del mercado” (Olcese, 2014).

Precisó también que este aumento de créditos no se ha dado ni por la reducción de estándares crediticios ni por una mayor penetración en el país, ya que el nivel de inclusión o bancarización no ha mejorado, y, en segundo lugar, porque la competencia entre instituciones sobre los mismos clientes que existen es fuerte. Por ello se presenta otro fenómeno: el sobreendeudamiento. La opinión del

³ Jorge Olcese - artículo “Morosidad en el sistema financiero no volvería a alcanzar niveles del 2013”- Diario Gestión - 25 de Febrero del 2014.

analista es de que no ha habido una sana política de crecimiento de los créditos y los segmentos en alerta, aparte de las tarjetas de crédito y el crédito hipotecario son el segmento micro, pequeña y mediana empresa (la morosidad en los créditos de las microfinanzas alcanzó el 6.6% mientras que los créditos de pequeña y mediana empresa han tenido una morosidad de 7.4% y 3.5% respectivamente a fines del 2013).

Este análisis del sistema financiero, por parte del especialista, da otro punto de partida importante para la presente investigación: el indicar que no ha existido una sana política de crecimiento de los créditos nos lleva a investigar las razones y características utilizadas por el sistema financiero para poder haber mantenido estos altos índices de crecimiento en el sector PYME y MYPE en los últimos años, además de analizar las consecuencias directas de este crecimiento.

Yanina Cáceres⁴, directora de Negocios de la central de riesgo Sentinel, señaló que existen muchos factores que explican que una persona deje de pagar sus deudas, porque perdió el trabajo, bajaron sus ingresos, tuvo una mala evaluación crediticia, entre otros; pero un aspecto muy importante que se comenzó a ver y debatir desde el año 2013 fue el sobreendeudamiento. Señaló que esta situación ocurre cuando los créditos vigentes exceden la capacidad de pago del deudor, siendo un problema importante que ha obligado al regulador a tomar medidas para controlarlo. La pregunta que nos deberíamos plantear en este escenario sería: ¿Cómo determinamos la capacidad de pago de una PYME o una MYPE, y cómo sabemos que esta empresa genera la caja suficiente para poder cancelar sus deudas de corto y de largo plazo? Esta pregunta, que parte de la inquietud de la especialista, la responderemos más adelante. “El apetito de crecimiento de muchas entidades financieras las lleva a dar créditos a los buenos clientes de una institución competidora; todas quieren capturar a ese cliente que supuestamente paga sus cuotas al día y honra sus deudas puntualmente, pero en el camino esa persona se ve con varias deudas de diferentes entidades y llega un momento en

⁴ Yanina Cáceres - Directora de Negocios de la Central de riesgo Sentinel - Artículo: “Apetito de la Banca impulsaría sobreendeudamiento”- Diario Gestión - año 2013

el cual ya no puede seguir pagando las deudas, producto del sobreendeudamiento” (Cáceres, 2013).

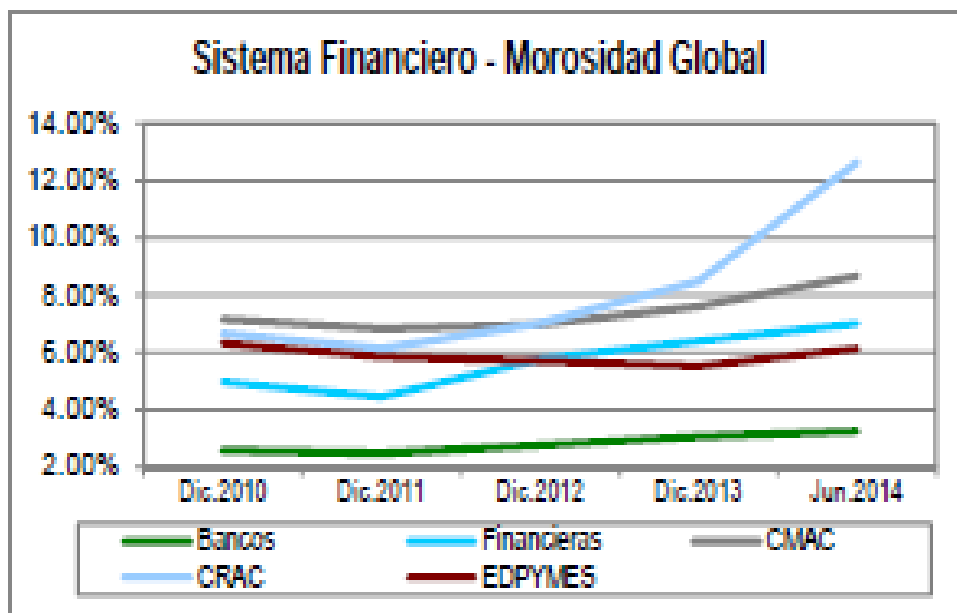
En los préstamos a las microempresas, y en general en los créditos a las personas, se ha observado casos de sobreendeudamiento que las han llevado a caer en mora, producto de créditos otorgados en forma desmedida e invertidos en propósitos ajenos para los cuales se otorgó el crédito. La especialista indicó que con la nueva regulación de la Superintendencia de Banca, seguros y AFP (SBS), que obliga a las entidades financieras a evaluar y monitorear el nivel de sobreendeudamiento de sus clientes, Sentinel lanzó un producto que es un SCORE que mide el grado de sobreendeudamiento de un potencial cliente al momento del otorgamiento del crédito y hace un seguimiento para alertar si su calificación cambia más adelante al haber tomado más deuda, indicando que esta herramienta también puede ayudar a las instituciones financieras a tomar medidas preventivas con clientes que empiezan a presentar problemas.

La empresa Clasificadora de Riego “Class y Asociados S.A.” realizó un Resumen Financiero y Empresarial del Banco Scotiabank Perú S.A.A al 30 de Junio del 2014 en el cual le asignaron la clasificación de riesgo A+ al banco; analizaron distintos aspectos financieros relevantes como la rentabilidad del banco en los últimos años, indicadores financieros como ROE, ROA, EBITDA, Cobertura de deuda, entre otros, la calidad de la cartera, sus reconocimientos empresariales, etc.

Sobre el tema de interés de la investigación, indicaron que la cartera de créditos a actividades empresariales Minoristas (Créditos para pequeñas y microempresa) creció en un 22.5% promedio anual en los últimos cinco años (2009-2013). A su vez, en esta cartera de créditos desde el ejercicio 2013 se observó un escaso crecimiento que se acentuó en el primer semestre del 2014, en el que dicho segmento de negocio decreció 1,2%, esto a causa de la excesiva sobreoferta de créditos que no ha sido compensada con el ritmo de bancarización e inclusión financiera medida en términos de incorporación de nuevos clientes al sistema financiero, ello aunado a los factores desfavorables de la coyuntura económica.

Por otro lado, la cartera de alto riesgo (vencida, en cobranza judicial, refinanciada y reestructurada), presentaba incrementos moderados en los últimos ejercicios. A Junio del 2014, el ratio de morosidad global promedio del sistema financiero nacional fue de 3.85%, frente al 3.56% al cierre del 2013 y 3.25% al cierre del 2012, tendencia que ha sido creciente por el deterioro de la calidad crediticia de ciertas instituciones financieras, enfocadas principalmente en el negocio de las Microfinanzas.

FIGURA 1 - MOROSIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS



Fuente: Class y Asociados S.A.

En el análisis nos indican también que este incremento de los niveles de morosidad y el aumento de la cartera pesada ha sido acompañados por una mayor necesidad de constitución de provisiones por la incobrabilidad de créditos, pero ante la relativa disminución en la generación de recursos de la mayoría de entidades financieras los niveles de cobertura siguen una tendencia decreciente presentando una mayor exposición patrimonial.

FIGURA 2 - RIESGO DE CARTERA DEL BANCO SCOTIABANK

	Dic.2012	Dic.2013	Jun.2014	Sistema Bancario		
				Dic.2012	Dic.2013	Jun.2014
Pérdida Potencial	1.13%	1.17%	1.28%	1.16%	1.34%	1.45%
C.Atrasada/Coloc. Brutas	1.77%	2.06%	2.28%	1.75%	2.14%	2.36%
Morosidad Global./Coloc. Brutas	2.62%	2.49%	2.72%	2.75%	3.06%	3.24%
Atrasada+Reestr.+Refin.-Prov./Coloc. Brutas	-0.99%	3.87%	3.98%	-1.17%	4.47%	4.70%
Provisiones/C.Atrasada	203.63%	170.54%	162.95%	223.56%	188.06%	176.11%
Prov./C.Atrasada+Reest.+Refin.	137.93%	140.82%	136.62%	142.46%	131.62%	128.10%
C.Atrasada-Prov./Patrimonio	-8.31%	-7.39%	-7.75%	-13.99%	-12.58%	-12.22%
C.Atrasada+Reest.+Ref.-Prov./Patrimonio	-4.49%	-5.18%	-5.38%	-7.55%	-6.45%	-6.20%
Estructura de la Cartera						
Normal	94.74%	95.16%	94.99%	94.45%	94.45%	94.14%
CPP	2.44%	1.94%	1.99%	2.35%	2.15%	2.28%
Cartera Pesada	2.82%	2.90%	3.03%	3.20%	3.40%	3.58%

Fuente: Class y Asociados S.A.

En este informe, nos indican que las colocaciones del Banco Scotiabank se rigen por estrictos criterios de control de riesgo, con herramientas que permiten optimizar la admisión, la medición del riesgo asumido, la medición de la calidad, la gestión de cobranza, la medición de la rentabilidad, y en general todo el proceso crediticio. Indicaron que estos controles permitieron mantener un nivel de riesgo controlado, con un ratio de morosidad básica de 2.28% a Junio del 2014, y de 2.72% al considerar la cartera de alto riesgo, lo que se encuentra por debajo del promedio del sistema bancario nacional en este periodo (2.36% y 3.24% respectivamente)

El analista financiero Marco Alva Pino ⁵ indicó también cómo los bancos se mostraban más dispuestos a reprogramar y refinanciar los créditos de aquellos clientes que tienen problemas con el pago de sus obligaciones. Para evitar que caigan en mora, las entidades bancarias tomaban la iniciativa de comunicarse con estas personas para ofrecerles renegociar las condiciones (plazos, montos, etc.) de sus préstamos de tal forma que puedan seguir cumpliendo con el pago de estas deudas. El especialista nos comenta también que una de las herramientas que está siendo usada para identificar a los clientes con riesgo de sobreendeudamiento es un score desarrollado por centrales de

⁵ Marco Alva Pino - Artículo: "Bancos ablandan condiciones de las deudas para evitar que clientes caigan en mora"- 27 de Octubre del 2014.

riesgo como Equifax o Certicom. “Este score permite a los bancos anticiparse y llamar a las personas que tienen mayor riesgo de sobre endeudarse para renegociar sus créditos, y eso es algo que ya están haciendo” (Ramos, 2014). Este score toma en cuenta no solo la deuda con el sistema financiero, sino también con otros sectores empresariales que nos indicarían de que muy pronto este cliente tendría morosidad con los bancos, por tanto, se puede reconocer a una persona, que si bien pudiera estar al día en sus pagos con los bancos y mantuviera atrasos por ejemplo con Telefónica, Luz del Sur o casas comerciales sería considerado y ponderado como indicador de riesgo de crédito.

“Lo ideal es que las personas que crean que van a tener problemas con cumplir sus deudas se acerquen anticipadamente a las entidades financieras para hallar una solución; si dejan de pagar al banco del costado, su puntaje se deteriora pues se estima que pronto perderían capacidad de pagar a otra entidad” (Jara, 2014).

Generalmente los clientes con estos problemas empiezan a incumplir los préstamos corrientes como tarjetas de créditos, y tratan de salvar la deuda hipotecaria. Frente a los potenciales atrasos en los que pueden incurrir los deudores, las gerencias de cobranza de los bancos realizan llamadas preventivas o envían correos electrónicos o mensajes de texto a fin de garantizar el cumplimiento de la deuda.

En nuestro trabajo de investigación veremos qué problemas aparecieron en el segmento MYPE. Es cierto que la entrada a nuevos mercados involucra un aprendizaje constante y un crecimiento paulatino, pero este crecimiento de los últimos años fue desmesurado, siendo demasiado agresivos en la colocación de créditos para el segmento y siendo cómplices del “sobreendeudamiento” del sector. Debido a ello, analizaremos e investigaremos internamente la forma de evaluar un crédito MYPE. La información revisada en anteriores artículos e investigaciones, nos proporcionan una perspectiva general del problema. Todas nos confirman que el sistema financiero del Perú en el segmento MYPE sufrió algunos problemas de morosidad, sus indicadores del riesgo de crédito en este segmento se vieron deterioradas en los últimos años, los créditos vencidos se

incrementaron paulatinamente, desencadenando problemas a las entidades financieras por el nivel de provisiones y por el aumento del capital económico destinado a cubrir las pérdidas inesperadas.

En la “Memoria Anual de Mi Banco” publicado por Mi Banco en Marzo del 2014 nos comentan sobre la situación financiera de una de las principales entidades financieras en el Perú que tiene como “core business” la colocación de créditos para el segmento micro y pequeña empresa. En la memoria anual los especialistas analizan e informan sobre distintos temas financieros y empresariales del banco tales como: el desempeño económico del Perú en el 2013, la evaluación del producto interno, el análisis de la gestión del banco, los resultados, resultados comparativos con el sistema financiero, la calidad de los activos, entre otros temas. En nuestro tema de interés, indicaron que en el 2013 el financiamiento bancario al segmento de las MYPES registró una desaceleración en comparación al crecimiento mostrado el 2012, esto se debió principalmente a una corrección en las políticas crediticias de las empresas de este segmento, a causa del elevado sobreendeudamiento en el 2012. Con relación a los créditos para la microempresa, la cartera atrasada mostró un incremento de S/. 42.3 millones (10.7%) respecto al año anterior, y el indicador de mora se elevó de 4.37% en diciembre de 2012 a 5.08% en diciembre de 2013. Asimismo, la cartera atrasada de los créditos para la pequeña empresa se expandió en S/. 466.3 millones (38.4%) respecto al año anterior y la mora pasó de 5.76% en diciembre de 2012 a 7.55% en diciembre de 2013.

FIGURA 3 - RESULTADO COMPARATIVOS ANUALES DE MI BANCO

Componentes	2011	2012	2013
Número de clientes del activo	435,531	504,549	363,818
Número de créditos otorgados	620,763	670,419	400,708
Monto promedio desembolsado (en S/.)	7,482.00	7,418.00	7,933.60
Colocaciones brutas (en S/. millones)	4,186.80	4,732.10	4,473.95
Total desembolsado (en S/. millones)	4,644.50	4,973.30	4,415.94
Utilidad neta (en S/. millones)	109.4	68.3	35.2
Cartera atrasada / Colocaciones brutas (%)	3.66%	4.48%	5.24%
Tipo de cambio contable (S/. por US\$)*	2.696	2.550	2.795
Número total de clientes del pasivo	233,308	325,068	378,373
Número total de clientes	668,839	854,543	857,340

Fuente: SBS

Podemos apreciar el siguiente resumen financiero de Mi Banco que nos indica que sus colocaciones brutas disminuyeron respecto a Diciembre de 2012, de S/. 4,732.1 millones (US\$ 1,693.1 millones) a S/. 4,473.9 millones (US\$ 1,600.7 millones). Su rentabilidad del patrimonio (ROE) fue 5.4% y sobre los activos (ROA), 0.6%. La cartera del sistema financiero al finalizar el 2013 fue S/. 189.2 mil millones, lo que evidencia un escenario de estabilidad en la tasa de crecimiento en créditos que se mantuvo en alza 16.36%, a pesar de la desaceleración económica del país. En el 2013, el segmento de la microempresa decreció en sus colocaciones en 4.4% y en clientes, en más de 50 mil, en términos absolutos. El indicador de morosidad creció de 4.38% a 5.08%, generando un incremento en los controles para reducir la mora.

En la memoria anual, Mi Banco nos comenta que no estuvo ajeno a esta realidad y durante el 2013 implementó acciones orientadas a reducir el riesgo y a mejorar la admisión crediticia, con el objetivo de mitigar el deterioro de la calidad de la cartera, es decir, el banco reconoció que existían algunos problemas en sus procesos y políticas crediticias que perjudicaban al banco en la calidad de la cartera y por tanto en su rentabilidad. Al 31 de diciembre de 2013, el ratio de morosidad de Mi Banco fue de 5.24%, lo que considera la cartera vencida y en cobranza judicial; y se incrementó a 10.51% cuando es ajustada por castigos, indicadores que presentan un incremento respecto a periodos anteriores y que nos indican los graves daños financieros que tuvo que afrontar el banco. “Para controlar la tendencia creciente del ratio de morosidad observado en los últimos periodos, influenciado por el sobreendeudamiento de sus clientes, la administración de Mi Banco adoptó medidas conservadoras y estrictas en cuanto a evaluación crediticia”, explicó la Clasificadora de Riesgo. En ese sentido, señaló que Mi Banco está desarrollando scorings especialmente diseñados para atender a los mercados en los que opera y rediseñando aquellos productos que generan mayor riesgo para la institución, en el marco del proceso de reorganización y del negocio de la entidad.

Este documento nos permite analizar la situación del principal banco en el Perú destinado a colocar créditos a la micro y pequeña empresa, nos indica el ratio de

morosidad que tuvieron que afrontar en el 2014 lo cual repercutió considerablemente en las utilidades del banco, a su vez, nos muestra las medidas adoptadas por la entidad financiera, rediseñando e implementando algunos nuevos modelos financieros a fin de gestionar de mejor forma el riesgo de crédito en el banco. Este documento nos permite confirmar que en los últimos años han existido problemas de morosidad en las entidades financieras en el Perú, Mi Banco fue la principal entidad financiera en el Perú, con un prestigio de años como el baluarte del crecimiento de las MYPES y PYMES, mantenía una gran participación de mercado y poseía una cartera de créditos de crecimiento constante y sobre todo sana financieramente, su problema de morosidad en los últimos años se acrecentó debido a ciertos procesos, metodologías y políticas que investigaremos en este trabajo, creemos firmemente que estas dificultades financieras como el mantener una alta cartera pesada, un alto índice de morosidad y un nivel de provisiones que repercutían en las utilidades de la empresa generaron que el Grupo ACP acepte el 7 de febrero del 2014, una oferta vinculante de Financiera Edyficar, subsidiaria de Credicorp, por la compra del 60.68% de las acciones representativas del capital social de Mibanco por US\$ 179.5 millones.

Las investigaciones y artículos nos confirman que en los últimos años las entidades financieras del Perú tuvieron serios problemas con el aumento del nivel de morosidad del sector MYPE. Nos brindan información desde una perspectiva más amplia, analizan causas y consecuencias generales vinculándolos a temas económicos y financieros del país como la desaceleración económica y la lentitud financiera del sector empresarial, pero no nos brindan conclusiones internas del porqué del aumento de la morosidad de los bancos; es decir, no nos brindan información recogida de experiencias y fuentes internas de las propias entidades financieras de cómo determinaban si un cliente MYPE era apto para un crédito o no, qué indicadores financieros debían cumplir, qué patrones seguían los funcionarios del banco a la hora de evaluar un crédito para este segmento, qué documentos e información se solicitaba, qué es lo que consideraban los analista de créditos para poder determinar si el cliente era sujeto de crédito o no, cómo

determinaban los montos máximos de créditos a otorgar para cada empresa y cómo se determinaba el flujo de caja disponible de un negocio.

En este trabajo de investigación se conocerá si es que estos procesos, metodologías y políticas crediticias fueron laxas y ayudaron a que la morosidad bancaria en el segmento aumente considerablemente y genere un sobreendeudamiento en las MYPES por las formas y mecanismos de evaluación.

Es de recalcar que, debido a las propios conocimientos y la amplia experiencia en banca del investigador, especialmente en colocación y análisis de créditos, podemos indicar que la presente Tesis cuenta con información “confidencial y precisa” que nos permite analizar la relación entre el aumento de la morosidad y los procesos crediticios del sistema financiero en el segmento MYPE, detalles de las metodologías internas para el sector que generan una importante ayuda a la sociedad para poder entender cómo y qué analizaba internamente un banco para determinar si una micro o pequeña empresa era sujeta de crédito.

2.2 Bases teóricas

Mediante la revisión de las fuentes de información relacionadas a los procesos, metodologías y políticas crediticias de los principales bancos del Perú que operan en el segmento MYPE, se desarrollará una perspectiva teórica que permita fundamentar el proceso de adquisición de nuevos conocimientos; se analizarán los procesos crediticios que seguían internamente los bancos para la colocación de créditos para una empresa MYPE, el análisis financiero, el proceso de toma de decisiones, los indicadores financieros que se analizan al otorgar un crédito, los mecanismos de evaluación y el nivel de autonomías crediticias. Serán factores que se verán en este capítulo. Luego de ello, se realizará un enjuiciamiento crítico de las teorías tratadas, realizando comparaciones con la banca comercial y con los estándares internacionales del correcto funcionamiento financiero de una empresa para la accesibilidad de un crédito. A su vez, se verá qué consecuencias y problemas han generado estos mecanismos de evaluación a los bancos.

Los bancos en el Perú mantienen topes de financiamiento máximo según su apetito por riesgo, y clasifican a sus clientes de acuerdo a ciertas condiciones internas establecidas estratégicamente por cada una de sus áreas de riesgo. Para saber en qué segmento ubicar a cada empresa (Banca microempresa, pequeña empresa, banca comercial, banca empresas o banca corporativa), según estos criterios, el banco asigna una determinada banca o segmento a sus clientes para que sean atendidos por personal propio y especializado, y así brindarles el abanico de posibilidades que pueden acceder al trabajar con ellos, evaluando las colocaciones según normas y parámetros implementados por el área de riesgos de cada área específica.

Se empezará por detallar qué es un cliente MYPE en el sistema financiero. Se comentará cuáles son los requisitos que se debe cumplir para pertenecer a este segmento. Cabe recalcar que esta clasificación interna de cada cliente puede diferir con los establecido por la SBS, debido a que el ente regulador en el nuevo reglamento menciona los créditos que existen en el sistema financiero (Créditos micro, pequeña, mediana y grandes empresas, así como también banca corporativa, consumo y créditos hipotecarios) dependen del nivel de ventas anuales del deudor, nivel de endeudamiento y destino del crédito.

2.2.1 Definición de un cliente MYPE para un banco

Existen distintos criterios de cada banco para determinar si una empresa pertenece a esta segmento, por ejemplo, un posible deudor MYPE para el banco Scotiabank es aquel que mantiene ventas anuales mayores a S/.240,000 soles (ventas reales) independientemente de su personería jurídica (Persona Natural con negocio o Persona Jurídica) o tipo de organización (Negocio unipersonal o Sociedades). Mantienen 3 tipos de segmentos dentro de los MYPES, los cuales mantienen características propias para su evaluación, son:

Segmento 1:

Negocios inscritos en el Régimen Especial de Renta (RER), Régimen Único Simplificado (RUS) o Régimen General (con ventas anuales declaradas menores

de S/300M). Se incluyen negocios con al menos 1 año de experiencia crediticia con préstamos desde S/. 30M y Calificativo Normal (por lo menos 8 en los últimos 12 meses).

Segmento 2:

Negocios inscritos en el Régimen General con ventas anuales declaradas superiores de S/300M e inferiores de S/900M.

Segmento 3:

Negocios inscritos en Régimen General con ventas anuales declaradas superiores de S/900M. Según el nivel de ventas anuales declaradas, los negocios se segmentan en:

TABLA 1 - NIVEL DE VENTAS SOLICITADAS POR EL BANCO SCOTIABANK PARA ATENDER A UN NEGOCIO MYPE

SEGMENTO	VENTAS ANUALES DECLARADAS	VENTA MENSUAL ANUALIZADA MAXIMA
1	Hasta S/. 300,000	S/. 900,000 (S/. 75,000 mensual)
2	Entre S/. 300,000 - S/. 900,000	Hasta S/. 720,000 (S/. 60,000 mensual adicional a la venta anual declarada)
3	Mayor de S/. 900,000	

Fuente: Elaboración Propia

Debemos entender, que en el segmento MYPE los bancos consideran las Ventas reales y no las ventas declaradas a SUNAT, es decir, consideran la informalidad de estas pequeñas empresas y la totalizan mediante mecanismos y metodologías de evaluación que detallaremos durante el desarrollo de nuestra investigación.

Los negocios deben mantener características puntuales para su aprobación como que logren generación de excedentes, mantengan respaldo patrimonial, cuenten con registro de las actividades del negocio, deben desarrollarse en un punto fijo (no ambulantes), no desarrollar actividades estacionales, esporádicas o ilegales, no ubicarse en zonas peligrosas o fuera del ámbito de acción del Banco, entre otros.

Otro ejemplo de un posible negocio MYPE es en el para el Banco de Crédito del Perú, que considera en este segmento a un negocio si es que mantiene ciertas condiciones o características tales como:

TABLA 2 - REQUISITOS Y RESTRICCIONES PARA EVALUAR A UN NEGOCIO MYPE

Sectores restringidos (su atención es aprobada por la instancia superior en autonomía crediticia)	Pesca extractiva, actividades de extracción, pequeña minería, ganadería y avícola
	Transporte interprovincial de pasajeros.
	Acopiadores de granos (arroz, café, etc.)
	Constructores de obras civiles e infraestructura
	Negocios sin punto fijo de venta o ubicados en galerías o ferias comerciales sin autorización municipal o en litigio.
	Asociaciones y cooperativas.
	Dotación de personal (cooperativas de trabajo, "services")
	Agencias de viajes
	Agentes de aduanas (se atiende sólo con Descuento de letras y con aceptación de cargo en cuenta del EdN del aceptante).
Sectores Prohibidos (no hay excepción por atención)	Juegos de azar, casinos y casas de cambio
	Sucesiones
	Transporte público urbano de pasajeros (se excluye al transporte dedicado al turismo, el cual se atiende normalmente)
	Ambulantes
	Fabricación y comercialización de armas o explosivos, pirotecnia.
	Negocios que atenten contra la propiedad intelectual.
Evaluación Crediticia	Levantamiento de información socio-económica-familiar (visita de campo)
	La visita de campo es realizada por el analista de crédito o Funcionario de Negocios con autonomía para realizar visitas.
Antigüedad del negocio	Minimo 6 meses de experiencia en el negocio

Fuente: Elaboración propia

Ventas Anuales	Mínimas de S/. 24,000 soles (Ventas reales)
Posición deudora con el Banco	Pequeña Empresa: hasta USD 250M
Personería Jurídica	Se atiende a personas naturales con negocios (PNN) y a personas jurídicas (PJ). Para el caso de PJ en todos los casos se constituyen como fiador o fiadores solidarios el socio o socios (accionista o accionistas) mayoritarios que sumen al menos el 50% del capital social del negocio
	El representante legal debe contar con los poderes inscritos en RRPP para los distintos casos o productos.
Edad	Entre 21 y 70 años.
	En los casos en que el cliente entre 21 y 24 años constituya garantía hipotecaria a favor del banco, y ésta cubre el monto de la deuda, no se requerirá presentar fiador adicional.
Clasificación en el Sistema Financiero	Normal o Problema Potencial

Fuente: Elaboración propia

Para otro de los principales bancos destinados al segmento pequeña y mediana empresa como lo es El Banco Continental - BBVA podemos identificar cuáles son las características que debe mantener un posible deudor para poder contraer deudas con el banco en este segmento.

- Negocio con mínimo de 12 meses de funcionamiento para personas naturales y 12 meses para personas jurídicas.
- Mantener entre 25 a 64 años de edad.
- Mantener un nivel de ventas mínimas de S/. 30,000 mensuales.

Debemos recalcar que las entidades financieras segmentan a sus “Clientes” en distintas bancas tengan o no créditos y luego informan a la SBS de la colocación del crédito, ubicándolo en el tipo de crédito que le corresponda según el nuevo reglamento de créditos de la SBS.

2.2.2 Montos máximos de financiamiento en el segmento

¿Cuál es el monto máximo que puede financiar un banco a las MYPES?

Existen diferentes montos máximos que otorga cada entidad financiera a este segmento y son determinados en las normas internas establecidas por el Área de

Riesgos de cada banco y dependerán del tipo de facilidad crediticia a otorgar, es decir, no es lo mismo un crédito de capital de trabajo que un activo fijo o leasing ya que mayormente estos últimos mantienen montos mucho más altos o tienen mucho más tiempo de maduración.

Debemos recalcar que estos montos máximos de financiamiento no guardan relación directa con la especificación conceptual de una micro, pequeña o mediana empresa para la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), como comentamos líneas anteriores, lo que hacen los bancos es segmentar a sus clientes por bancas y no necesariamente esta segmentación encaja con el perfil establecido por la SBS, los bancos segmentan a sus clientes y pueden agrupar a micro, pequeñas, y medianas empresas en una misma banca amparados en la definición conceptual del nuevo reglamento..

Detallaremos a continuación los montos máximos de exposición de algunos bancos a fin de poder entender cuál es el monto máximo de financiamiento que puede mantener una MYPE en un banco, por ejemplo:

TABLA 3 – MONTOS DE FINANCIAMIENTO EN CRÉDITOS MYPES

MONTOS DE FINANCIAMIENTO		
Entidad Financiera	Monto Mínimo	Monto Máximo
Banco de Créditos del Perú	\$500	\$300,000
Banco Scotiabank Perú SAA	S/. 15,000	\$350,000
Mi Banco	\$100.00	\$250,000
Banco Continental - BBVA	S/. 20,000	S/. 1,000,000

Fuente: Elaboración Propia

2.2.3 Documentación requerida para la evaluación de un crédito MYPE

La gran mayoría de bancos en este segmento coinciden con la información y documentación necesaria para la evaluación de un crédito MYPE, es de recalcar que los bancos solicitan a sus clientes ciertos documentos que son utilizados en la evaluación crediticia pero no son indicadores absolutos para la aprobación del crédito debido al alto nivel de informalidad del segmento. Dentro los principales documentos podemos destacar:

**TABLA 4 - DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LOS BANCOS PARA LA
EVALUACIÓN DE UN CRÉDITO MYPE**

DETALLE DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	
Documento de Identidad del Titular o Accionista mayoritario	Se presenta del solicitante, cónyuge y fiadores adicionales si los hubiera. DNI o Documento de Identidad o Carnet de Extranjería.
	Debe verificarse estos documentos con relación a la solicitud en los siguientes campos a fin de validar la consistencia de la información: estado civil, edad, nombres y apellidos.
	Si es iletrado o tiene algún impedimento físico cualquiera de los firmantes del contrato, se debe incluir en la solicitud un acta notarial.
Recibo servicios de vivienda del principal accionista/socio para el último mes	Se aceptará el último recibo de servicios de vivienda de luz o agua. Este recibo podrá tener una vigencia de 30 hasta 60 días en algunos casos. No se requiere estar cancelado.
Últimas Declaraciones Juradas Anuales SUNAT	Sólo lo presentan los clientes que se encuentren en el Régimen General.
	Se presenta copia de la Declaración Jurada Anual, la cual se validará con la Constancia de Presentación correspondiente, Comprobante de Pago, o con los sellos de la entidad receptora.
	Se trata de las dos últimas Declaraciones Juradas presentadas ante la SUNAT, precisando que durante los primeros meses de cada año, estará vigente la del año precedente al anterior hasta que venzan los plazos a presentar la del año anterior
EEFF SBS por créditos en el sistema financiero mayor a S/.300 mil (Deuda Pyme y Comercial) sin incluir consumo ni hipotecarios en caso de PPNN	Los Estados Financieros solicitados por la normativa de SBS son 4: Estado de situación financiera, Estado de resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y estado del flujo de efectivo.
	Los Estados financieros están referidos a la declaración jurada que presenta el cliente ante la SUNAT, es decir, se basan sobre lo que el cliente declara en sus libros contables. Teniendo los siguientes casos:
	En el Régimen General, se presentan las 2 últimas DJ SUNAT más el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo.
	Régimen Especial, se presentan en función a lo que se anote en sus libros de ventas y compras. Deben ser firmados por un contador colegiado.
	Régimen RUS, el cliente no está obligado a llevar libros contables pero deberá presentar estados financieros, un contador colegiado debe presentar los Estados Financieros de acuerdo a lo establecido a la norma SBS.

Información solicitada por SBS cuando deuda es mayor a S/. 500,000	Según Resolución SBS 11356 – 2008 las personas jurídicas, que cuenten con una deuda total (deuda directa y contingente) mayor a S/. 500,000, deberán presentar información de los 4 Estados Financieros dos veces al año, una que corresponda al ejercicio anual cuyo plazo de entrega no excede el 30 de junio del año posterior a dicho cierre; y otro correspondiente a una fecha determinada (mayo, junio o julio) menor al período anual (EEFF intermedios) que será presentado en el plazo que no excederá del 30 de noviembre del año correspondiente.
Licencia de Funcionamiento	La presentación de la copia de la licencia es obligatoria para negocios dedicados al expendio y comercialización de combustibles y los dedicados a elaborar o comercializar medicamentos y productos o insumos alimenticios y centros educativos.
Documentación Adicional a presentar por las PJ	Fianza solidaria del representante legal (siempre que no sea el socio mayoritario) del titular y cónyuge (si es casado), socio mayoritario o socios que en conjunto representen al menos el 50% del capital social de la empresa.
Teléfonos Fijos	Si bien no se solicita recibo telefónico, se debe validar la digitación de los teléfonos requeridos (Ver Sección Verificación Telefónica).
Cronogramas de deudas Financieras	Detalle de las deudas que presenten en las entidades financieras, a fin de poder determinar el monto de cuota que pagan y el tiempo de vigencia de la facilidad crediticia.
Proformas de Activos Fijos (Muebles o Inmuebles de ser el caso)	El documento suele ser una proforma de una entidad comercial cualquiera donde se detalla las características del bien a adquirir por el cliente, motivo por el cual está presentando la solicitud. Cuando se trata de la compra de local comercial, durante el proceso de evaluación y sólo de ser favorable, se solicitará la tasación del inmueble a fin de determinar la real valoración de la inversión y monto a financiar.

Fuente: Elaboración propia

2.2.4 Tipos de créditos para las MYPES según su estructura

En el segmento MYPE, los bancos suelen mantener dos tipos de créditos que son claramente distinguidos, por lo cual analizaremos y definiremos con claridad su conceptualización, clasificación, entre otros.

a. Financiamiento de Capital de Trabajo

El capital de trabajo es la cantidad de recursos corrientes en forma de caja, cuentas por cobrar e inventarios que requiere un negocio para poder operar y

realizar sus actividades corrientes. Es por ello que un negocio siempre necesita de capital de trabajo para su correcto funcionamiento, por tal motivo, los bancos no son ajenos a estas necesidades de las MYPES y determinan la posibilidad de otorgar créditos de capital de trabajo siguiendo estos indicios:

- Rápido crecimiento del nivel de ventas de los negocios.
- Elevada inversión en activos fijos de las MYPES.
- Constantes oportunidades de las empresas de compra por promoción o volumen.
- Incremento de plazos de las cuentas por cobrar.
- Restricciones de créditos con proveedores.

Por tanto, el crédito de capital de trabajo es el monto que las entidades financieras prestan a las empresas para financiar sus actividades corrientes como las compras de materia prima, las existencias de bienes, financiamiento de exportaciones e importaciones, el pago de planillas, pago de servicios relacionados con actividades productivas y requerimientos de caja mínima. En el siguiente capítulo detallaremos más sobre el proceso crediticio de un crédito de capital de trabajo para una MYPE.

b. Financiamiento de Activo Fijo

Créditos que se otorgan para poder financiar las inversiones de una empresa o negocio por lo que implica el financiamiento de una inversión en un negocio con operaciones mayores a un año y se debe aplicar a clientes con los que se desea mantener una relación de mediano o largo plazo. Dentro de los créditos de activo fijo los bancos poseen dos modalidades que son:

- **Financiamiento de Bienes Muebles:** Considera financiamiento dirigido a la compra de máquinas, unidades de transporte para el negocio, equipos, entre otros, los cuales pueden ser nuevos o usados, nacionales o importados.

- **Financiamiento de Bienes Inmuebles:** Considera el financiamiento dirigido a la compra o ampliación de locales comerciales destinados al negocio.

c. Créditos Comerciales

Son montos de dinero en moneda nacional o extranjera que otorga el Banco a empresas de diversos giros y tamaños para satisfacer sus necesidades de Capital de Trabajo, adquisición de bienes, pago de servicios o para refinanciar pasivos con otras instituciones y proveedores de corto plazo. Mayormente son pactados para ser cancelados en el corto o mediano plazo. Dentro de los principales productos tenemos a las cartas fianzas, financiamiento de comercio exterior, financiamiento de importación, Stand by Letter of Credit, operaciones con letras, facturas, pagares, Advance Account Pre embarque, Advance Account Post Embarque, financiamiento de inversiones, derivados, entre otros,

2.2.5 Etapas de un banco para la evaluación de créditos MYPES

Todos los bancos cuentan con políticas crediticias generales, lo que permite que se cree una base para que se implementen políticas específicas para cada segmento. Estas políticas deben ser dinámicas y se deben ajustar a la realidad de la situación de mercado y deben ser validadas por modelos estadísticos.

Por lo cual, todo analista de créditos o funcionario de negocios en el segmento MYPE mantienen funciones puntuales que son orientadas por los siguientes ejes:

- a) Interacción con posibles deudores.
- b) Contar con una metodología de evaluación crediticia.
- c) Sistemas de Soporte.
- d) Seguimiento control y monitoreo.

A- Interacción con los posibles deudores:

En este eje, el analista o funcionario de negocios es el punto de contacto con los posibles deudores y sus negocios, ya que a partir de esta interacción se obtiene la

información válida y necesaria para tomar las decisiones sobre el financiamiento, por lo cual, el desarrollo correcto de sus roles son cruciales para el éxito del segmento.

B- Contar con una metodología de evaluación crediticia:

Las empresas y negocios MYPES mantiene ciertas características comunes entre ellas, en la mayoría de los casos estos negocios presentan volúmenes de venta pequeños, alta informalidad administrativa y poca complejidad en sus necesidades, por lo cual, la evaluación crediticia estará orientada a los siguientes lineamientos:

- Mayor énfasis en la unidad de negocio que en la unidad familiar.
- Referencia comerciales en el entorno del negocio (proveedores y clientes)
- Evaluación de la capacidad de pago del negocio, mediante la estimación de los flujos de caja.
- Determinación del uso del dinero del negocio en la familia.
- Evaluación de las necesidades de capital de trabajo y de Activos Fijos.

Por lo tanto, una analista o funcionario de negocios al momento de iniciar su proceso de evaluación crediticia deberá realizar 3 etapas: Evaluación de escritorio, desarrollo de la visita de campo y evaluación y toma de decisiones.

1- Etapa 1: Evaluación de escritorio.

Análisis de filtros internos y externos del negocio, análisis de base de datos, posición del negocio en SBS, Deudas en Infocorp, Filtros en Archivo Negativo, entre otros.

2- Etapa 2: Desarrollo de la visita de campo (Visita al negocio MYPE).

En esta visita lo que realizara el analista será acudir al negocio y poder corroborar la autenticidad de la información brindada por el posible deudor "in situ", podrá determinar aspectos cuantitativos y cualitativos, analizar

específicamente los volúmenes de venta, el nivel de inventarios, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, nivel de formalidad, desarrollo del negocio, intervinientes en la gestión de la empresa y sobre todo poder conversar ampliamente con las personas responsables en la administración del negocio a fin de conocer las finalidades de crédito, entre otros aspectos.

3- Etapa 3: Evaluación y toma de decisiones.

En esta etapa lo que realiza el analista o funcionario de créditos es tomar la decisión de otorgar o no el crédito al negocio, esta decisión estará respaldada bajo ciertos criterios crediticios propios de la experiencia del analista, y a su vez, basados en la política y sistemas crediticios otorgados por el banco.

Por lo tanto, la evaluación financiera de un cliente MYPE dependerá mucho de la recolección de información cuantitativa y cualitativa de los negocios por parte del analista o funcionario del banco, es decir, la información financiera obtenida en sus estados Financieros deja de ser relevante en el proceso de toma de decisiones, guiándose netamente por la información recogida “In Situ” en la visita al negocio.

TABLA 5 - ASPECTOS CUALITATIVOS ANALIZADOS EN LA VISITA AL NEGOCIO

Actividad	Experiencia en el negocio Concentración de clientes Concentración y diversificación de actividades del negocio Competencia
Administración	Antigüedad del negocio Contabilidad y calidad de la información financiera Requisitos normativos Reinversión de las ganancias del negocio
Solicitante	Credibilidad del cliente Competencias y habilidades gerenciales y comerciales Ahorro y patrimonio Personal Situación personal y familiar Diversidad de ingresos
Acceso a Créditos	Experiencia crediticia, financiera y comercial Manejo de productos financieros Finalidad del uso de los créditos
Operación	Finalidad de la operación

Fuente: Elaboración propia

**TABLA 6 - ASPECTOS CUANTITATIVOS ANALIZADOS EN LA VISITA AL
NEGOCIO**

Estado de situación Financiera	Situación financiera del negocio Nivel de Activos y patrimonio Nivel de Pasivos y deudas del negocio Nivel de apalancamiento respecto al crédito propuesto
Estado de Resultados	Desempeño del negocio por sus resultados Generación de utilidades para cubrir intereses Línea de productos del negocio mas rentables
Nivel de deuda en el sistema	Riesgo de sobreendeudamiento crediticio Desagregado financiero por tipo de crédito Oportunidades de compra de deuda
Flujo de Caja	Capacidad de pago del negocio Efecto de la rotación de inventarios, cuentas por cobrar y cuentas por pagar

Fuente: Elaboración propia

C- Sistemas de Soporte

Los sistemas de soporte para el segmento MYPE están constituidos por el grupo de aplicativos que permiten:

- Ingreso y flujo de la información.
- Ejecución de funciones para el análisis de la información financiera de cada negocio.
- Aplicativos de Evaluación financiera (procesamiento de la información financiera y determinación de ratios)
- Aplicativo de Modelos Financieros (Score, ratings, macros)
- Registro de datos del deudor

D- Seguimiento, control y monitoreo

El último aspecto que revisan los analistas de créditos en el segmento MYPE en los bancos es el referido al seguimiento, es decir, en el proceso crediticio no solo es importante la colocación del crédito sino el pago oportuno de la deuda y generación de rentabilidad del crédito para la entidad financiera, para lo cual los intervinientes en la relación con los deudores deberán:

- Conocen a los deudores, se realizan visitas periódicas de mantenimiento e información a fin de poder anticiparse ante algún suceso inesperado que afecte la posición del banco.
- Maximizar el ratio de riesgo asumido por rentabilidad esperada.
- Los analistas están atentos ante variaciones en el nivel de riesgo del cliente.
- Desarrollar acciones preventivas y de control de riesgos.

2.2.6 Parámetros de Evaluación Crediticia

1- Parámetros de capacidad de pago

Son aquellos parámetros ligados a la estabilidad de ingresos en el tiempo, generación de excedentes, patrimonio del negocio y los avales.

A- Estabilidad del ingreso en el tiempo:

Los bancos solicitan:

- Una antigüedad mínima de operaciones del negocio de 6 meses a 1 año.
- Edad del accionista principal o de la PPNN con negocio unipersonal mínima de 21 años.
- Edad máxima del accionista mayoritario de 69 años (máximo 74 años al final del crédito, por el seguro de desgravamen)
- Indicadores de crecimiento del negocio en los últimos meses.
- Aumento del nivel de activos y aporte de capital de los accionistas en el negocio.

B- Generación de excedentes:

Con respecto a la venta mensual mínima requerida por las entidades financieras para la colocación de un crédito MYPE, los bancos mantienen distintos montos para poder atender a sus clientes, por ejemplo el Banco de Crédito del Perú para

poder empezar a evaluar a una MYPE para una facilidad crediticia requiere un monto mínimo de venta declarada anual de \$8,000 y un monto máximo de \$500,000.

Otro caso es el del banco Scotiabank Perú que solicita a sus clientes mantener un nivel de ventas mensuales mínimas de S/. 20,000, además requieren que estas ventas sean estables y de crecimiento en el tiempo.

Otros de los parámetros de evaluación utilizado por la mayoría de bancos en este segmento es el de No registrar patrimonio negativo en el último estado financiero presentado a la SUNAT, en este caso, los bancos solicitan que el patrimonio de la empresa o de la persona natural declarado a SUNAT en su PDT anual sea positivo, esto a fin de minimizar el riesgo de incumplimiento por parte del posible deudor al declararse en “quiebra”.

C- Patrimonio

El respaldo patrimonial de una empresa es primordial para la determinación de la salud financiera de un negocio. En el segmento MYPE esta cuenta contable también es vital para determinar la gestión financiera de una empresa y también nos permitirá conocer si es que el negocio podrá acceder a un crédito bancario. La diferencia con las evaluaciones que se realizan a otras empresas de mayor envergadura radicara en la forma de obtener el Patrimonio, no se considera lo que indican los Estados Financieros como capital social, utilidades del periodo, resultados acumulados o reservas, en este segmento empresarial se determina de una forma diferente.

El nivel patrimonial en las MYPES es el resultado de haber determinado correctamente los Activos y Pasivos de la empresa, es decir, al momento de que el analista de créditos “arman” los Estados Financieros y determinan todas las cuentas contables (caja, inventarios, cuentas por cobrar, activos no corrientes, cuentas por pagar comerciales, deudas financieras, entre otros), sus sistemas operativos automáticamente considerarán la diferencia entre los Activos y Pasivos del negocio como el Patrimonio, razón por la cual en el segmento MYPE es de gran importancia la “Visita al Negocio” por parte de los analistas de créditos del

banco, visita que les permite hallar y determinar gran parte de los componentes en la evaluación de un crédito bajo criterios personales y producto de sus propias experiencias en evaluación de créditos MYPES. Más adelante detallaremos todos estos mecanismos que se utilizan a fin de poder tener una mejor comprensión del tema.

D- Avales

Los bancos requieren de un aval que garantice la colocación de un crédito en los siguientes casos:

- Empresarios con edad entre 21 y 24 años.
- Deudores que no cuentan con casa o local propio: Aval de propiedad. Los avales podrían ser los padres, suegros o familiares directos.
- En caso exista relación de grupo económico o riesgo único entre la PPJJ y la PPNN.
- A solicitud del área de créditos.

Requisitos del aval:

- Debe contar con casa propia o algún bien inmueble.
- El fiador solidario puede ser considerado por dos categorías, por patrimonio (aval que cuenta con propiedades a su nombre) o por ingresos (aval que cuenta con ingresos por intermedio de boletas, recibo por honorarios o arrendamiento).
- En la mayoría de casos No se aceptan avales cruzados.

2- Parámetros de actitud de pago

Estos son los llamados parámetros referidos al comportamiento crediticio del cliente, cónyuge, aval y socios o accionistas del negocio (persona jurídica) con el Banco, con el sistema financiero y con entidades no financieras:

Los antecedentes crediticios internos (Posición financiera de una empresa con un banco específico) que mayormente son aceptados por las entidades financieras son:

- No debe registrar créditos vencidos, castigados o créditos con cuotas impagas.
- No debe registrar crédito refinanciado vigente.

Antecedentes crediticios externos aceptados (Posición financiera de una empresa en todo el sistema financiero)

- Clasificación SBS Normal en 3 últimos meses y hasta CPP en meses anteriores.
- No debe registrar clasificación SBS Deficiente, Dudoso o Pérdida en 12 últimos meses.
- No debe registrar deuda refinanciada vigente, deuda en cobranza judicial o deuda castigada.
- No debe registrar protestos financieros sin aclarar en bases externas en los últimos 2 años, en caso contrario se debe adjuntar información aclaratoria que evidencie el pago.
- No debe registrar tarjetas de crédito anuladas o cuentas corrientes cerradas con período de castigo vigente.
- Número máximo de entidades financieras con deuda de negocio (incluye deuda con el Banco), las entidades financieras varían en el número óptimo a considerar como el número máximo de entidades permitidas para que un empresario mantenga en el sistema financiero, el rango oscila entre 4 a 5 entidades financieras como máximo.
- No encontrarse en la base de oficios SBS (delitos).

3- Parámetros de capacidad de cobranza:

Son los llamados parámetros que facilitan la ubicación del cliente y la gestión de cobranza.

Patrimonio:

- Casa o local propio (no terreno) sustentados con autoavalúo, título de propiedad, constancia de adjudicación o copia literal de dominio.
- Cliente recurrente externo que no cuenta con casa o local propio, puede acceder a un crédito de menor monto.

- Los socios mayoritarios que actúan como avales solidarios, deben sustentar casa propia, excepto si la persona jurídica cuenta con propiedad inmobiliaria.

Ubicación estable:

- Todos los créditos deben contar con verificación domiciliaria y visita al negocio.
- La casa o local propio debe tener las siguientes características mínimas:
- No deben predominar los materiales ligeros o precarios en más del 50% de su estructura (esteras, cartones y maderas recicladas).
- No deben carecer de servicios básicos (luz y agua).
- Propiedad en Sucesión indivisa.
- Que no sea solo un terreno.
- Que no sea un Predio rural.
- Todos los clientes, socios mayoritarios y avales deben contar con verificación domiciliaria. Sólo se exceptúan los créditos con respaldo en depósitos en efectivo en garantía (garantía líquida) y las disposiciones de línea de crédito.

Facilidad en la gestión de la cobranza:

- Los inmuebles no deben situarse en zonas peligrosas, de difícil acceso o fuera del área de influencia de las Agencias del Banco. Se exceptúan los clientes que residen en zona peligrosa en los siguientes casos:
- Clientes con local propio no ubicado en zona peligrosa.

4- Otros parámetros y excepciones:

El Funcionario de Negocios o Analista de créditos es el responsable en realizar la visita al negocio y de recabar toda la información y documentación necesaria para la evaluación crediticia de la empresa, para ello consideran adicionalmente ciertos aspectos tales como:

- Si la unidad familiar tiene dos o más negocios se evaluarán como riesgo único.
- Si el cónyuge del cliente o del aval es analfabeto, se debe incluir en la solicitud de crédito y en el cronograma de pagos un acta notarial de “Firma a Ruego” (coordinada con el Área Legal del Banco)
- La persona analfabeta no puede firmar un pagaré.
- El aval sólo podrá avalar un crédito en el Banco.
- Se puede otorgar crédito MYPE a nombre del accionista mayoritario siempre que su participación sea mayor del 80%. Sólo se podrá otorgar crédito al accionista mayoritario o a la empresa, no a ambos, excepto si el crédito se dirige a otro negocio del accionista con giro diferente.
- Todos los créditos a personas jurídicas deben contar con el aval o fianza de los accionistas que en conjunto sumen más del 50% de las acciones de la empresa.
- Las aprobaciones crediticias tienen tiempos de vigencia y están en función al tipo de crédito (activos fijos, leasing, capital de trabajo, líneas, etc.)

5- Exposición Máxima

Las entidades financieras establecen el nivel máximo de exposición crediticia que puede tener un cliente MYPE en el banco, es decir, el deudor al mantener o requerir créditos por encima del nivel máximo permitido, automáticamente pasa y es evaluado por otro segmento de mayor “Envergadura”, en donde se le solicitaran documentos adicionales.

El área de riesgos propone el tope máximo para la colocación de créditos en cada segmento, considerando ciertos factores propios de sector y de la coyuntura económica nacional, además, consideran también la posición del grupo

económico o del riesgo único (Cliente, cónyuge y empresas dónde los posibles deudores mantengan participación mayoritaria) por el financiamiento de las actividades de su negocio.

Los bancos mantienen montos distintos de exposición máxima para la colocación de créditos en el segmento MYPE y estos dependen del apetito por riesgo de cada banco.

Estos montos máximos de financiamiento para el segmento MYPE varían según el apetito por riesgo de cada entidad financiera, entidades como el Banco de Crédito del Perú y el Scotiabank otorgan montos máximos de \$ 300,000 y de \$ 350,000 dólares respectivamente. En el caso de Mi banco la entidad financiera otorga montos máximos de financiamiento de hasta \$100,000 dólares, siendo estos 3 bancos los más representativos en lo que se refiere a una evaluación crediticia de una MYPE.

6- Fianzas Solidarias

En los bancos es común usar ciertos mecanismos para poder mitigar el riesgo de incumplimiento de los deudores, es por ello que los bancos en todos sus segmentos empresariales utilizan a la “Fianza Solidaria” como un colateral, a fin de poder “comprometer” a los intervinientes del negocio (accionistas de la empresa) para poder respaldar las operaciones crediticias como Personas Naturales ante cualquier eventualidad.

Para la colocación de un crédito en el segmento MYPE los bancos siempre hacen firmar una Fianza Solidaria a los accionistas o intervinientes del negocio a fin de que respalden las operaciones financieras de su empresa con el banco.

Además de ellos, los bancos suelen solicitar la firma de un Fiador Solidario adicional mayormente en los siguientes casos:

- En los que se determine la existencia de un conyuge o conviviente, esta persona deberá firmar una Fianza Solidaria en respaldo de la operación.
- Para Persona Jurídica es obligatoria la presentación del propietario mayoritario como fiador solidario, entendiéndose como tal al socio o socios

que conjuntamente sumen el 50% o más del total de la participación societaria.

- Todo deudor que haya sido facilitado con un Crédito y que éste haya sido otorgado con fiador solidario, deberá firmar todos los contratos nuevamente en caso de requerir una ampliación o una reutilización, con excepción de los casos en los cuales el contrato de fianza solidaria tenga características de “sábana”, es decir, que respalde todos los créditos directos y/o indirectos que el cliente adeude o pueda adeudar en el futuro, y el monto afianzado cubra el monto total de la deuda.

7- Riesgo Único y Grupos Económicos

En el segmento MYPE se forma Grupos Económicos en los siguientes casos:

- Si una Persona Natural (o grupo de Personas Naturales) ejercen control sobre 2 ó más Personas Jurídicas.
- Si una Persona Jurídica ejerce control sobre otra Persona Jurídica
- Cuando el Gerente o Director de una de las PJ de un grupo controla a una PPJJ no considerada originalmente como parte del grupo económico.
- Si la PPNN (o grupo de PPNN) posee como mínimo el 50% de acciones de una PPJJ, el cual puede ser también a través de familiares o de otra PJ (se considera familiares solamente a padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, cónyuge y padres e hijos del cónyuge).
- Se entiende como control indirecto si la PPNN (o grupo de PPNN) posee en forma indirecta más del 50% de acciones de una PPJJ (por ejemplo a través de terceros).

Riesgo único:

En el segmento MYPE se considera que existe vinculación de riesgo único en los siguientes casos:

- Entre cónyuges.
- Entre Personas Naturales y Personas Jurídicas con relación de propiedad. (PPNN posee más del 50% de las acciones de la Persona Jurídica)

- Entre Personas Naturales o Personas Jurídicas con relación de gestión. Se consideran los siguientes casos de relación de gestión:
- Cuando las operaciones de una PPNN o PPJJ dependen significativamente de la otra (comparten local, maquinaria, recursos humanos, etc.)
- Cuando una persona garantiza a la otra.
- Cuando una garantía respalda a dos o más personas. No se considerará casos de galerías o centros comerciales hipotecados en respaldo de obligaciones de junta de propietarios o grupo de personas que operan en dicha galería.

Es deber del Analista o Funcionario de Negocios, una vez identificados estos casos, relacionarlos o solicitar su creación a fin de no sobrepasar el monto máximo de Exposición permitida para un mismo cliente o sus relacionados.

8- Visita de Campo

En la evaluación crediticia a una MYPE es primordial la realización de una visita al negocio a fin de que el analista de créditos pueda determinar en situ, si es que la empresa es sujeta de crédito. Lo que se busca es recoger la información que no se encuentra formalizada o sustentada con la documentación, dadas las características de los clientes en este segmento como la informalidad y la desorganización administrativa, los bancos utilizan este mecanismo a fin de obtener información y agregarla a la información documentaria con la finalidad de generar el flujo de caja real de la empresa. Para tal efecto se valida la consistencia de la información obtenida, se indaga sobre la gestión del negocio y el entorno familiar, finalmente se obtiene la información cuantitativa y cualitativa para luego analizarla y decidir sobre su aprobación.

Lo que realizan los analistas de créditos al momento de realizar la visita de campo es:

- Identificar los principales productos o servicios que ofrece la empresa a sus clientes.
- Identifica y estima las ventas mensuales “promedio” de los productos identificados (estacionalidad).
- Determina los costos y los precios unitarios de los productos identificados.

- Calculan los márgenes brutos mensuales.
- Identifica los egresos operativos y familiares.
- Calcula el margen neto mensual vs cuota de crédito (beneficio del crédito)
- Realiza un inventario promedio de activos y pasivos al valor de mercado.
- Precisa la consistencia de acumulación de ganancias.
- Cruza la información recogida en la visita al negocio con los documentos autorizados como guías de remisión, libros de control, proveedores, clientes, entre otros.
- Indaga sobre el inicio, formación y operación del negocio identificando cuantos años tiene de creada la empresa, con qué capital se formó, si proviene de un negocio anterior, el porqué de la ubicación del local, conocimientos gerenciales del dueño de la empresa, número de trabajadores, horarios de trabajo, necesidad financiera que se desea cubrir con el crédito solicitado, entorno familiar de los dueños de la empresa, inversiones anteriores y futuras en el negocio, entre otros.

9- Autonomía de Aprobación:

En la gran mayoría de bancos, específicamente en el segmento MYPE, los analistas de créditos o funcionarios de negocios son los responsables de realizar la evaluación crediticia, para ello, realizan las 3 funciones metodológicas dentro del proceso financiero: Evaluación de escritorio, vista de campo y toma de decisiones.

Se ha podido identificar que los analistas de crédito o funcionario de negocios son los que mayormente definen las operaciones crediticias de los posibles deudores MYPES al ser ellos mismos lo que poseen autonomía para aprobar y desembolsar créditos por hasta un monto de \$ 50,000 dólares como lo es en el caso del Banco de Crédito del Perú, o montos máximos de autonomía crediticia de hasta S/. 50,000 soles en el Scotiabank y de \$ 30,000 dólares en el caso de Mi Banco.

En el segmento MYPE los analistas de créditos y funcionarios de negocio son mayormente colaboradores que pertenecen al área Comercial de los bancos y cuentan con el autonomía crediticia, siendo los responsables de dos actividades que se podrían contraponer sustancialmente. Son responsables de:

- Realizar la evaluación crediticia del posible deudor mitigando el riesgo de crédito.
- Colocar créditos en abundancia que generen aumento de las colocaciones de los bancos y mayores ingresos.

En el segmento MYPE y PYME, el personal del área comercial de los bancos es la única en todo el sistema financiero que mantiene el “beneficio” de mantener autonomía crediticia para la aprobación y desembolso de créditos, independientemente de los montos máximos, ellos mismos pueden aprobar créditos bajo su criterio y responsabilidad, manteniendo internamente labores comerciales (Vender créditos), labores que se pueden contraponer a salvaguardar la posición del banco de minimizar el riesgo de crédito ante las necesidades de expansión comercial o de cumplimiento de metas comerciales de cada colaborador.

Por otro lado, existen topes máximos y variables en la cual un analista o funcionario de negocios evalúa y aprueba créditos MYPES, por montos que exceden el tope máximo de autonomía asignada a cada colaborador el crédito se dirige a una área de créditos independiente que evalúa el crédito y en la cual radica la decisión final de aprobar o denegar la posible facilidad crediticia, sin embargo, este proceso de evaluación por parte de esta área independiente no se realiza en base a documentación financiera del negocio como Estados Financieros, análisis de ratios o proyecciones de flujo de caja, sino que radica en analizar la información recogida en la Visita de Campo, es decir, el área de créditos en este segmento se dedicara solo a analizar la información que le proporcione el analista que realiza la visita de campo y la cual podría ser “favorecida” en alguna cuenta contable para su aprobación.

10- El Score

El sistema de aprobación de créditos de toda entidad financiera se soporta en la utilización de diferentes modelos financieros y estadísticos que son los llamados “Modelos de Score” o “Credit Scoring”, los cuales, se complementan con un análisis conjunto de las variables financieras, cualitativas y cuantitativas del deudor para determinar la viabilidad o no del crédito en función al binomio rentabilidad - riesgo de la operación.

En otras palabras este Score, es una puntuación que se le da al deudor y que refleja su probabilidad de incumplimiento, recogiendo datos cuantitativos y cualitativos de la PPNN o PPJJ, tales como: edad, ocupación, antigüedad, experiencia, colaterales, profesión, estado civil, lugar de residencia, experiencia financiera bancaria, puntualidad en los pagos, nivel de “crosseling” en los bancos, entre otros. Mayormente esta puntuación va desde 0 al 1000, siendo el 1000 la calificación máxima y que refleja un exitoso comportamiento financiero de un deudor en un futuro.

La utilización de score es complementaria a que la operación haya aprobado las políticas crediticias para el segmento (antecedentes crediticios, límites del producto, entre otros). Si una operación no cumple con las políticas crediticias, será denegada a pesar de que el “Score” del posible deudor sea alto. Este Score también es determinante para la asignación de la tasa de interés que le corresponderá a cada empresa, ante un negocio que mantenga un menor score se le asignará una tasa de interés más alta, a fin de que el banco se cubra de un posible “default”, es decir, aplican el principio financiero de ante un mayor riesgo asumido (bajo score) mayor rentabilidad esperada (mayor tasa de interés que cobrará el banco).

2.2.7 Proceso de evaluación crediticia para un crédito MYPE

A- Los Estados Financieros y su importancia en el proceso de evaluación

Todo proceso de evaluación crediticia a una empresa o negocio, sin importar su envergadura, radica en que se realice un correcto análisis financiero, en donde se analice y determine los principales indicadores financieros de la empresa, obteniendo ratios de gestión, endeudamiento, liquidez y rentabilidad.

Para ello, es imprescindible que se cuente con documentos específicos (Estados Financieros) que son documentos que nos brindan información actual y anterior de un determinado negocio, estos EEFF nos permiten que extraigamos información financiera de la empresa a fin de analizar sus cuentas contables, obtener sus ratios y comprender mejor su realidad financiera. Los EEFF nos permiten obtener indicadores del desempeño financiero de la empresa en los últimos años y poder analizar si es que el negocio ha generado valor y rentabilidad para el accionista a lo largo del tiempo.

Los Estados financieros que se solicitan y con los cuales se realiza el análisis financiero son:

TABLA 7- LOS 4 ESTADOS FINANCIEROS



Fuente: Elaboración Propia

El segmento MYPE no es la excepción y también requiere de estos Estados financieros para poder extraer información contable - financiera y obtener los ratios que nos permitirán poder tomar decisiones en cuanto a su capacidad de pago y nivel de riesgo, por tanto, estos documentos son complemente necesarios al momento de evaluar el otorgamiento de un crédito, pero difieren en algunos criterios básicos con los distintos segmentos.

Básicamente la diferencia radica en que cualquier segmento empresarial a las empresas se les analiza con la información obtenida única y exclusivamente de sus Estados Financieros, es decir, se analiza lo que indica cada cuenta contable en los 4 Estados Financieros, la información presentada en sus EEFF es única y no se modifica, en ella se cuenta con montos “exactos” de activos, pasivos, patrimonio, ventas, costos, gastos administrativos, gastos de ventas, intereses financieros, actividades de operación, financiamiento y liquidación, por lo cual se asume que la información obtenida en sus EEFF es la correcta, se asume que las empresas declaran en los EEFF toda su información real, se declara todas las ventas, los costos y los gastos, el impuesto a la renta correcto, así como los niveles de activos corrientes y no corrientes, los pasivos de corto y largo plazo, entre otros, todo ello siguiendo los principios y normas contables ya establecidas

Es allí en donde se presenta la diferencia con el segmento MYPE puntualmente por tres razones específicas:

- 1- En el segmento MYPE los Estados Financieros (EEFF) son documentos físicos obligatorios elaborados por el contador especialista de cada negocio, pero estos EEFF son modificados y en algunos casos creados internamente por los propios analistas de créditos, que a juicio propio y con lo obtenido en la visita de campo “llean” las cuentas contables de los EEFF, es decir, el analista no se encarga de analizar los ratios obtenidos de los EEFF sino que primero crea y “arma” los EEFF en función a lo obtenido en la visita a negocio para luego analizar algunos ratios que le arroje su evaluación.

- 2- En los bancos, el segmento MYPE y PYME se puede considerar el nivel de informalidad que mantiene una empresa o negocio, es decir, pueden considerar las ventas “negras” que la empresa dejó de declarar a SUNAT y que le permitió pagar un menor monto de impuesto a la renta, por el contrario el segmento también permite considerar los costos y gastos reales que en muchos casos son “inflados” en los EEFF a fin de obtener menor utilidad y por tanto pagar menos impuesto a la renta, otro aspecto importante es el que en el segmento MYPE se permite modificar el nivel de activos y de patrimonio considerando cierta información que favorezca en obtener un menor ratio de endeudamiento. En líneas generales, para la evaluación crediticia en este segmento los EEFF declarados a SUNAT son modificables internamente debido al alto grado de informalidad de estas empresas y que genera que los ratios obtenidos difieran considerablemente bajo el criterio de un analista u otro.
- 3- En este segmento se puede evaluar a clientes que no mantengan la obligación de presentar EEFF a SUNAT, es decir, se puede atender a empresas que se encuentren en el régimen especial o en el Nuevo Régimen Único simplificado (RUS) y en las cuales el banco tenga la necesidad de crear los EEFF para poder realizar la evaluación.

B- Proceso de creación de los Estados financieros Internos en un Banco

Al momento de armar los EEFF, el analista primero deberá levantar información en la visita de campo y considerar datos mensuales del negocio, es decir, se obtendrá y estimará un Estado de situación financiera y un Estado de resultados mensuales, para lo cual los bancos contemplan lo siguiente:

- Los bancos en el segmento MYPE estiman EEFF mensuales.
- Utilizan la metodología de promedios, es decir, estiman el monto de una cuenta contable, considerando los promedios que mantiene un negocio en un periodo de 3 a 6 meses.

- La estimación dependerá de la visita al negocio, momento en la cual el analista recoge toda la información financiera de la empresa y elabora sus EEFF.
- Se omite toda regla contable para la confección de EEFF, como el principio de devengado, la depreciación, determinación de costos, métodos de valorización contable de activos, entre otros.
- Se considera la Informalidad de las MYPES, considerando su nivel real de ventas, costos, gastos, y activos.
- Prevale el análisis cualitativo en la confección de los EEFF.

Detallaremos a continuación las principales cuentas contables que se determinan en la visita al negocio y la forma de completar esta información por parte de los analistas de créditos:

1- Cuentas por Cobrar:

Se ingresa el monto promedio que se cobra mensualmente, es decir las cuentas en promedio mensual que una empresa mantiene. Estos montos son difíciles de estimar ya que la volatilidad de los negocios es amplia y está en función al giro de la empresa, pueden tener créditos por cobrar a 30, 45, 60, 90 y 120 días inclusive, de los cuales algunos pueden ser incobrables o con vencimientos diferentes, en un mes la empresa pudo haber mantenido por una campaña estacional brindar gran cantidad de créditos a sus clientes y en otro mes quizá pudo restringir los créditos, lo cual impediría establecer correctamente esta metodología de promedios.

2- Inventarios:

Productos Terminados: En el segmento MYPE lo que prevalece es la inspección física del inventario, para así identificar su autenticidad y también los principales rubros. Por ejemplo, allí se podría determinar que en los EEFF declarados a SUNAT la empresa cerró con un monto de S/ 20,000 soles de inventario, pero realmente su nivel de inventario al cierre del ejercicio fue de S/. 100,000 soles, por

lo cual, el analista de créditos podría considerar este mayor monto en su evaluación si es que corrobora esta información en la visita de campo.

Esto dependerá de que la empresa facilite al analista el mostrar toda su materia prima, productos en proceso y productos terminados que pueda mantener en todos sus locales o puntos de venta. Aquí es de suma importancia el criterio del analista, debido a que deberá ser muy cuidadoso que el negocio evaluado “infle” sus inventarios con mercadería prestada o a consignación, o peor aún, acredite dentro de sus activos inventario obsoleto o vencido.

Aquí se presenta otro inconveniente con respecto a la valorización de estos inventarios, ¿Cómo se establece la metodología de promedios en este escenario?, comentamos anteriormente que los bancos en este segmento MYPE evalúan a sus clientes en función a establecer promedios en cada cuenta contable del Estado de situación financiera o del Estado de Resultados, por lo que es muy complicado determinar el nivel de inventario promedio que mantiene una empresa, ya que podrían existir diferencias en la valoración de uno u otro analista, guiados por diferentes “Valores de mercado de ciertos productos”. Un ejemplo típico de un problema para identificar este nivel de inventarios ocurre en un negocio mayorista de venta de papas, ¿Cuál sería su inventario promedio? Si es que este negocio tiene la obligación de comprar papa todos los días para la venta diaria, y su nivel de inventario sube y baja en menos de 12 horas en función a la oferta y la demanda diaria de producto, además, al ser un producto perecible no se puede conservar por más de 3 o 4 días dentro del stock de productos sanos y listos para el consumo, por tanto, ¿Cómo determinan el monto mensual y anual de inventario que tiene el negocio?. Lo que mayormente se realiza (y no garantiza que sea lo correcto) es el de validar el stock promedio, dividiendo las compras entre el número de días que se abastece para cada producto, es decir, un mecanismo netamente personal y propio del expertiz del evaluador que podría generar una sobrestimación del inventario de un negocio, dándole un mayor nivel de activos que permitan un mayor patrimonio (al mantener la deuda constante) y por consiguiente genere un menor ratio de endeudamiento.

Productos en proceso: Se realiza la estimación de esta cuenta contable cuando la empresa pertenece al sector Industria. Lo que se hace es el de obtener un porcentaje del avance considerando la cantidad medida en porcentaje (del 1% al 100%) que el negocio confecciona y que mantiene en promedio mensual. Otra cuenta contable que mantiene serios problemas de estimación al preguntarnos ¿Cómo se evaluaría estos productos en proceso? ¿A qué valor lo consideran?, ¿Cómo se estima cuanto mantiene un negocio en promedio mensual en producción?, problemas que nuevamente se resolverán a juicio del analista o funcionario de créditos que realiza esta estimación dejando de lado los principios contables al momento de valorizar un inventario, materia prima o productos en proceso.

Materia Prima: Se realiza la estimación de esta cuenta contable cuando la empresa pertenece al sector Industria. Lo que realiza el analista de créditos es obtener que materiales o insumos utiliza un negocio para fabricar una unidad, luego establecer el precio de estos insumos, para después costear el total de materia prima con la que cuente el negocio en base a promedios. Otro inconveniente relevante es el de obtener ¿Cuánto de materia prima tiene el negocio en un mes? ¿Bastaría solo con revisar las facturas, boletas o guías de compra para obtenerlo? ¿Cómo determinaríamos que no es estacional esta compra en un mes determinado?, inquietudes que las resolveremos más adelante.

3- Caja y otros activos corrientes

Lo que realiza el analista de créditos en este rubro contable es obtener con cuanto de caja empieza y cierra un negocio durante un día específico, casos como el de negocios de venta directa en bodegas, farmacias y panaderías cuentan con una caja variable diaria, y esta va a depender de la hora de la visita, en la mañana podrían iniciar con una caja pequeña y en la noche una mayor producto de las ventas, es decir, ¿Que monto sería el correcto para establecer la caja de una MYPE, como lo estimamos, que colocaría el analista en sus EEFF para evaluar el crédito?

4- Activos Fijos

En esta cuenta contable lo que realiza el analista de créditos es otorgarle un valor a todos los activos que utilice la empresa para el funcionamiento de su negocio (este a nombre de la PPJJ o del accionista mayoritario) y este valor es considerado en los EEFF a valor del mercado, sin considerar la depreciación anual que se da a todos los bienes muebles o inmuebles.

En el segmento MYPE se ha podido corroborar que todas las empresas bancarias consideran dentro de los Activos de la empresa a los bienes muebles o inmuebles que sean de propiedad del dueño del negocio o del accionista mayoritario de la empresa y que sean utilizados activamente en el funcionamiento del negocio, es decir, su evaluación crediticia permite, a pesar de que el patrimonio contable indicado en el Estado de Situación Financiera de la empresa arroje un monto mínimo, que este se pueda modificar y aumentar si es que el empresario mantiene una casa, local o vehículos personales que sean utilizados activamente en el negocio.

Esto genera que las empresas evaluadas para un crédito por el segmento MYPE o PYME tengan la posibilidad de incluir dentro de sus activos a cualquier bien sea mueble o inmueble, que sea utilizado en el funcionamiento de la empresa y que este a nombre del titular del negocio, o si es que es una PPJJ pertenezca al accionista mayoritario. Mecanismo que genera beneficios a la hora de poder “endeudar a la empresa” debido a que el analista, funcionario, jefe de créditos, o el mismo empresario puede manejar el ratio de endeudamiento al sustentar mayor nivel activos que le den mayor respaldo patrimonial al negocio a fin de que su ratio de endeudamiento (deuda/ patrimonio) sea mucho menor y refleje un menor riesgo en esta posible colocación.

Es de recalcar que esta estimación no considera en ningún momento a la depreciación que se le asigna a cualquier bien mueble o inmueble en un EEFF, por el contrario, el analista de créditos lo que realiza es estimar un valor a estas propiedades en función a su experiencia y a ciertos parámetros como:

- Otorgarle al inmueble el valor obtenido en el autovaluo municipal y multiplicarlo por 3.
- Utilizar alguna tasación de otro inmueble de la zona.
- El valor de compra o venta del inmueble
- Censo a locales aledaños similares al negocio.

El problema radicaría en como determina el analista de créditos a ciencia cierta si es que un activo fijo (máquina, equipo o local) es utilizado en el negocio o no, una empresa podría indicar que el auto que adquirió el gerente general del negocio para fines personales y de traslado familiar, es utilizado para fines comerciales y por tanto el banco debería considerar este activo dentro de su Balance, con ello, esta empresa obtendría mayor respaldo para poder “apalancarse un poco más” y obtener mayores montos de créditos por esta facilidad.

5- Cuentas por pagar comerciales

En este campo el analista de créditos considerará el monto promedio del pago a proveedores que mantiene un negocio, determinando primero el porcentaje promedio de compras del negocio, para luego determinar cuánto de estas compras son al contado y al crédito. Aquí surge otro problema, como se obtiene esta estimación correcta si es que estas MYPES son mayormente informales, es decir, no declaran sus ventas y sus costos reales, lo que conlleva a que no se pueda determinar con documentación válida que tanto compra una empresa al mes, y por tanto, que monto adeuda está a sus proveedores. La empresa podría indicar, digamos, S/ 20,000 soles en cuentas por pagar a proveedores, pero realmente esta les adeuda S/. 50,000 soles, pero como no existe ningún comprobante que valide esta información, entonces se omite de la evaluación y el cliente mantendrá un Pasivo mucho menor que generará un ratio de endeudamiento menor.

6- Pasivos- Deudas del sistema Financiero

Esta cuenta contable es la que menos inconvenientes presenta con respecto al proceso de evaluación, debido a que el monto de deuda que se coloca en el EEFF es el que se obtiene de las bases crediticias tanto de Infocorp o SBS, entidades que indican que monto exacto de deudas mantiene una PPJJ o una PPNN a una fecha determinada, por lo que cualquier deuda financiera con bancos estará ingresada en esta base de datos y podrá ser de fácil acceso para cualquier entidad financiera.

Para determinar el monto de cuotas que paga una empresa, solicitaran el cronograma de las deudas a fin de obtener la cuota exacta de los créditos que se mantienen.

Aquí, lo que consideran lo analistas es todas las deudas relacionadas con el negocio que puede haber asumido una empresa, el titular del negocio o inclusive su conyugue (si es que es casado), es decir, podría darse el caso de una empresa que no mantenga deudas financieras, pero el accionista mayoritario obtuvo un crédito personal que fue utilizado en el negocio, siendo pagado mensualmente con los ingresos de la empresa, por tanto, este pasivo deberá ser considerado dentro de los Pasivos del EEFF. Además de ello, el analista deberá de disgregar el monto de deuda que pertenece a deuda de corto y de largo plazo

7- Estimación de Ventas

Este es el campo principal que un analista de créditos MYPE debe determinar para tener una visión clara de que el negocio podrá cumplir con cancelar sus cuotas de préstamo. Aquí se iniciará la obtención del flujo de caja mensual con la que cuenta una empresa, un error en esta estimación podría ser muy grave si es sobrestimar el nivel de ventas, favoreciendo así a la empresa para la obtención de un crédito.

Esta evaluación deberá considerar las estacionalidades en el comportamiento del negocio, por lo que también aquí es vital el considerar el promedio de las ventas, es decir promediar los últimos meses de venta de una empresa y obtener un monto como Venta mensual del negocio.

El problema radica en calcular la ventas No declaradas que mantiene un negocio, informalidad característica del sector MYPE, más aun si es que no se cuenta con sustento contable de estas ventas (facturas o boletas). Se corre riesgo de estimar una menor capacidad de pago del negocio si es que se tomara de muestra de los meses de ventas bajos de la empresa, por el contrario, si se consideran meses de altas ventas, se le podría estar otorgando una capacidad de pago mayor al negocio de la que realmente puede cumplir. Esta información deberá ser corroborada con proveedores y/o facturas de compra, cabe resaltar que en el segmento MYPE es vital el cruce de la información recogida en la visita con los cuadernos de venta del negocio, controles internos de la mayoría de emprendedores en la cual suelen llevar el control de sus ventas, costos, gastos, compras y demás.

Las preguntas más comunes que utiliza un analista de créditos para estimar y corroborar el nivel de ventas con el empresario MYPE son:

- ¿Cuántos días trabaja a la semana?
- ¿Cuánto vende diario, semanal, mensual?
- ¿Qué día a la semana vende más, y cuáles son los días más bajos?

- ¿Qué porcentaje de ventas son al crédito?
- ¿Qué plazos maneja?
- ¿Cuánto tiene pendiente de cobro?

Como se puede apreciar, el cruce de esta información con el empresario son variables que dependen más de juicios personales de cada analista de créditos que recoge en la visita y que podrían diferir según la percepción y el grado de profundización de cada evaluador, en este escenario, es complicado tener un monto real y creíble del nivel de ventas de una MYPE ya que no existe ningún documento que pruebe que este monto es el real.

Otro inconveniente presentado al momento de evaluar y otorgar un crédito MYPE es a la relación que pudiera existir entre el nivel de ventas que mantiene un negocio y el monto máximo de crédito a otorgar, es decir, si una empresa declara ventas de S/ 5,000 soles mensuales, lo cual genera una venta anual de S/. 60,000 soles podrá acceder tranquilamente a un crédito para la adquisición de un activo fijo por el monto de \$250,000 dólares, el banco si se lo podrá otorgar, es decir, vendiendo S/. 60,000 soles anuales el banco permitiría otorgarle un crédito de más de 12 veces su nivel de ventas.

8- Estimación de Costos

En este campo lo que se debe estimar son tanto los costos de producción como los costos de comercialización, y estos estarán en función al estimado de ventas mensuales y a los márgenes entre costos y precios unitarios de cada producto o línea de negocio.

El analista de créditos deberá determinar en la visita al negocio cuanto es el costo de producción de una unidad de producción. Por ejemplo, en el caso de una empresa que fabrica zapatos, el analista deberá determinar que necesita la empresa para fabricar un par de zapatos (cuero, hilo, pegamento, madera, pintura, etc), cuánto cuesta cada uno, qué medidas se necesita de estos elementos para fabricar un par de zapatos y por ultimo cuánto cuesta la mano de

obra por la fabricación de zapato. Esto nos dará el costo del producto, que al compararlo con el precio de venta y multiplicarlo por la cantidad producida y vendida nos permitirá obtener la utilidad bruta de la empresa.

9- Gastos Administrativos

En esta cuenta contable también se estima un monto mensual de los gastos que incurre en el negocio en promedio, gastos tales como luz, agua, empleados administrativos, teléfono, impuestos, transporte y publicidad, que no se obtienen de PDT presentado a SUNAT, sino que son recogidos y determinados en la visita al negocio.

10- Gastos Financieros

En este campo lo que realizan los bancos en el segmento MYPE es considerar las cuotas mensuales de préstamos que tiene el negocio, dejando de lado el principio contable de elaborar un Estado de Resultados que considere solo los intereses de las deudas financieras que mantenga la empresa. El monto de Gastos Financieros es estimado en función al monto de servicio de deuda mensual (Amortización de capital + intereses) de los créditos con al que cuente la empresa, esto a fin de poder obtener el flujo de caja disponible para poder contraer nuevas deudas.

11- Impuesto a la Renta

En este campo, al momento de analizar los indicadores financieros de un negocio MYPE, los bancos suelen tener inconvenientes de la forma correcta de estimar el monto mensual de Impuesto a la renta que paga un negocio.

Empecemos por recalcar que en el Perú existen tres regímenes tributarios en la cual se puede ubicar una empresa y dependen mayormente de la envergadura del negocio, el nivel de ventas, el nivel de activos y el giro de negocio, estos 3 tipos de regímenes son: El Régimen General, el Régimen Especial y el Nuevo

Régimen Único Simplificado (RUS), cada uno mantiene beneficios tributarios y permiten que cada empresa se suscriba al tipo de régimen que le convenga más. Hay que indicar que la mayoría de entidades financieras otorgan créditos a empresas MYPES que se encuentren ubicados en cualquiera de los 3 regímenes tributarios, no diferencian a deudores entre uno u otro por régimen tributario, es decir, el ser más formal en ventas, costos y gastos no ayuda a una empresa a conseguir mejores condiciones y mayor monto de financiamiento ya que otros son los indicadores que prevalecen en la toma de decisiones, al menos en el Mundo MYPE se considera de esta forma.

La forma que tienen las entidades financieras de favorecer a una MYPE de otra, es de otorgarle una mayor puntuación en el SCORE de la operación, lo cual permitirá que este negocio tenga mayores posibilidades de obtener el crédito, con mejores tasas y mayores montos. Por ejemplo una Persona Jurídica, de tipo SAC y en el Régimen General tendrá un SCORE más alto que una PPNN en el RUS, pero este SCORE es independiente de la evaluación financiera que realiza el Analista de créditos, ya que esta dependerá de la visita de campo y de la información que recoja el analista en ella.

El monto que se coloca en este campo difiere considerablemente en la estimación de las otras cuentas contables revisadas, ya que es el único campo en la cual se coloca el monto de impuesto que se ha considerado en la declaración a SUNAT, es decir, si el negocio se encuentra en el RUS y paga mensualmente digamos S/. 20,00 soles de impuesto a la renta (al tener ventas máximas de mensuales de S/. 5,000 soles) se colocara el monto de impuesto a la renta pagado en el EEFF a pesar de conocer que la empresa vende, gana y genera mucho más.

Por último, hay que recalcar que los analistas de créditos al realizar la visita y obtener toda la información real de la empresa evaluada como ventas, gastos y costos, permiten al banco poder conocer el monto Real de la Utilidad Antes de Impuestos del negocio, por tanto, los bancos conocen de estas pequeñas diferencias entre el pago de uno u otro monto de impuesto a la renta que difiere casi siempre con lo declarado a SUNAT, lo cual generaría una especie de

involuntaria complicidad entre el empresario MYPE y el banco, emprendedor que solo facilita toda su información real y verdadera para la obtención de un crédito.

12-Patrimonio

En este campo, el analista no estimara ningún monto, lo que la empresa mantiene de capital social, resultados acumulados, utilidades retenidas y reservas no es considerado en el armado del EEFF, muy por el contrario, lo que indica el nivel patrimonial de una MYPE es la diferencia que existe entre los activos que mantiene el negocio menos los pasivos, por tanto el analista a la hora de estimar los pasivos como los activos influencia directamente en la obtención del patrimonio, por tanto este campo es totalmente manipulable y puede generar distorsiones al momento de analizar el ratio de Endeudamiento, que tranquilamente podría sufrir variaciones a fin de favorecer a la empresa para el otorgamiento del crédito.

C - Indicadores financieros en la evaluación de una MYPE:

Estos parámetros son los indicadores financieros aceptables de una empresa o un negocio en el segmento MYPE que le permiten acceder a la facilidad crediticia.

Se ha podido acceder a información interna de algunos de los principales bancos indicándonos los ratios e índices mínimos y máximos permitidos para poder acceder a un crédito en el segmento MYPE. Los bancos en su proceso de evaluación crediticia para las MYPES utilizan principalmente solo 3 de los 4 indicadores financieros básicos que se analizan en una empresa: Liquidez, solvencia y rentabilidad.

- Índice de liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente):
Debe ser mayor a 1. El pasivo corriente no deberá considerar la porción corriente de la deuda de largo plazo, cabe resaltar que según investigado este indicador no es determinante para la aprobación de un crédito MYPE,

la determinación de las líneas de Capital de trabajo se estiman considerando el flujo de caja mensual y el nivel de ventas.

- Solvencia (Deuda + Préstamo / Patrimonio):

Este es uno de los indicadores más importantes a la hora de aprobar un crédito MYPE, debido a que nos muestra el grado de riesgo que puede representar este posible cliente al banco, nos muestra el grado de apalancamiento financiero que mantiene el negocio y la relación que existe con la rentabilidad que genera la empresa. Aquí los bancos difieren en el monto máximo del índice, en casos del banco Scotiabank este índice no puede ser mayor de 1.50, y en actividades comerciales puede llegar hasta 2.0, por otro lado, el Banco de Crédito mantiene un rango de índices para sus clientes que depende de su clasificación interna (A potenciar o a Vigilar) mediante la cual este índice no puede ser mayor a 2 y 3 veces respectivamente, por otro lado, Mi Banco permite un índice máximo de 3.00 en casos de clientes recurrentes y de gran prestigio, todo ello muestra una mayor agresividad de ciertas entidades financieras en la colocación de créditos y a su vez un mayor apetito por riesgo, siendo algunas más agresivas con los límites en el ratio de apalancamiento.

- Rentabilidad (Utilidad neta / Ventas):

En este indicador, lo que buscan la mayoría de entidades financieras es que la empresa haya generado rentabilidad sobre el nivel de ventas, es decir que las Ventas reales sean mayores a los costos y gastos del negocio, este indicador puede variar y no es requisito indispensable en la aprobación de los créditos, debido a que en este segmento se considera la informalidad del mundo MYPE y PYME, por lo que el personal que evalúa el crédito podría incrementar las ventas declaradas en la Declaración Jurada Anual presentada a SUNAT debido a que cuenta con algún sustento de las “Ventas Negras que mantiene la empresa” es decir, este es el único segmento en un banco que sin sustento de ingresos, puede considerar la informalidad que existe en su negocio producto de la evasión de impuestos, las empresas mayormente venden mucho más de lo que

declaran y acá se les es permitido a los analista considerar bajo su responsabilidad y criterio las ventas No declaradas. Este ratio es manipulable dado que una empresa podría mantener una rentabilidad baja, pero al considerar las ventas, los costos y los gastos reales, esta podría ser positiva y mostraría la realidad de la rentabilidad de una MYPE o PYME.

Otros parámetros del negocio con respecto al financiamiento:

- Crédito para capital de trabajo / capital de trabajo: Menor o igual a .1
- El monto para financiar créditos para capital de trabajo no debe exceder de 3 meses de venta como monto máximo
- Criterio de flujo de caja: La suma de las cuotas mensuales de créditos vigentes y no debe exceder el 80% del flujo de antes de deudas.
- El plazo de pago es de 18 meses hasta 36 meses para créditos de capital de trabajo y de 36 hasta 120 meses para créditos de activo fijo.

Factor de ajuste por estacionalidad de ventas:

- Julio y Diciembre son meses en los cuales las MYPES mayormente presentan una variación positiva en sus niveles de ventas, por lo cual, los bancos realizan ciertos ajustes como el de multiplicar la Venta Mensual por un factor de ajuste 0.67 o dejar de considerar estos meses en la evaluación crediticia.

C- Resumen del proceso de evaluación crediticia de un cliente MYPE

Detallaremos a continuación un breve resumen de todas las acciones que realiza un banco en el proceso de evaluación crediticia de un negocio MYPE.

TABLA 7 – RESUMEN DEL PROCESO DE EVALUACION A UNA MYPE

N°	Proceso	Detalle de acciones
1	Analista Recibe todos los documentos de la empresa	Estados Financieros presentados a SUNAT, PDTs, recibo de servicios, DNI, DJ Anual, recibo de pago de impuestos, etc
2	Analista realiza la evaluación de escritorio	Análisis de filtros internos y externos del negocio, análisis de base de datos, posición del negocio en SBS, Deudas en Infocorp, Filtros en Archivo Negativo, entre otros.
3	Desarrollo de la visita de campo	Analista acudirá al negocio y corroborará la autenticidad de la información, determinará aspectos cuantitativos y cualitativos, analizará los volúmenes de venta, el nivel de inventarios, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, nivel de formalidad, entre otros.
4	Creación de los Estados financieros Internos	El analista con la información recogida en la visita de campo creará un Estado de Situación Financiera y un Estado de Resultados (mensuales), dejando de lado todos los documentos tributarios oficiales como los PDTs y Declaración Jurada Anual presentada a SUNAT.
5	Análisis de Ratios	Los bancos en su proceso de evaluación crediticia para las MYPEs utilizan principalmente solo 3 de los 4 aspectos financieros básicos que se analizan en una empresa: Liquidez, solvencia y rentabilidad
6	Ingreso de Información en el Modelo Financiero	Este modelo financiero, con la información ingresada por el analista procederá a indicar si la empresa es sujeta de crédito, definiendo el monto máximo de créditos, plazo, tasas, covenants, entre otros.
7	Aprobación de créditos	Analista aprueba bajo su nivel de autonomía el crédito, y de ser el caso, envía la propuesta al área de créditos para su conformidad y aprobación.

Fuente: Elaboración propia

2.2.8 La Mora como indicador de la gestión del Riesgo de Crédito MYPE.

El indicador de morosidad es un ratio esencial en la medición de la gestión financiera de un banco y es el resultado de dividir el total de créditos atrasados entre el total de créditos vigentes en un periodo determinado, la mayoría de analistas financieros consideran a este indicador como el más eficiente en la medición de la gestión del riesgo de crédito de un banco. En esta investigación es vital conocer de la existencia de ciertos indicadores adicionales para poder entender de una forma más clara el comportamiento y la gestión del riesgo de crédito en una entidad financiera.

Lo primero que debemos entender es que el negocio del banco es prestar el dinero que mantiene de los ahorristas superavitarios asumiendo un riesgo de incumplimiento, los bancos deberán colocar la mayor cantidad de créditos pero manteniendo la menor probabilidad de incumplimiento en el pago, es decir, buscan ser eficientes en la colocación de créditos colocando la mayor cantidad de créditos y manteniendo una cartera de créditos saludable.

Por otro lado, en el caso que un deudor deje de realizar sus pagos, este incumplimiento se refleja en el indicador de morosidad pero a su vez repercute directamente en la rentabilidad del banco, ¿Cómo así? En primer lugar el monto del préstamo que no ha sido devuelto y pertenece a algún ahorrista que depositó su dinero en dicha entidad financiera y el banco asumirá con capital propio ante la eventualidad que el crédito se deje de pagar, en segundo lugar, al banco le impacta considerablemente un crédito moroso en su rentabilidad debido a que todo crédito genera un provisión y un crédito en mora genera un porcentaje de provisión mucho mayor que disminuirá la utilidad y por tanto la rentabilidad de los accionistas del banco.

Las tasas mínimas de provisiones genéricas que las empresas deben constituir sobre los créditos directos clasificados en categoría Normal son las siguientes:

TABLA 8 - TASAS MÍNIMAS DE PROVISIONES PARA CREDITOS EN CATEGORIA NORMAL

Tipos de crédito	Tasas de Provisiones
Créditos corporativos	0.70%
Créditos a grandes empresas	0.70%
Créditos a medianas empresas	1.00%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%
Créditos a microempresas	1.00%
Créditos de consumo revolventes	1.00%
Créditos de consumo no-revolventes	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros - SBS

Por otro lado, en el momento que un crédito cae en “MORA” a los bancos les interesa saber cómo les afectará y cuáles serán las consecuencias en la

rentabilidad, por lo tanto, los bancos realizarán todas las gestiones pertinentes para la recuperación de este crédito, por el contrario, cada crédito mantendrá un monto de provisión en el Estado de Resultados del banco y será medido por el número de días y clasificación de atraso que mantenga el deudor. Estos deudores en el segmento MYPE se clasifican conforme a los siguientes criterios:

- Categoría normal (0)
Son aquellos deudores que vienen cumpliendo con el pago de sus créditos de acuerdo a lo convenido o con un atraso de hasta ocho (8) días calendario.
- Categoría con Problemas potenciales (1)
Son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de nueve (9) a treinta (30) días calendario.
- Categoría Deficiente (2)
Son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de treinta y uno (31) a sesenta (60) días calendario.
- Categoría Dudoso (3)
Son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de sesenta y uno (61) a ciento veinte (120) días calendario.
- Categoría Pérdida (4)
Son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de sus créditos de más de ciento veinte (120) días calendario.

Para poder considerar a un crédito vencido se debe conocer el tipo de empresa que es, en el caso de las MYPES se considera un crédito vencido al que mantiene más de 30 días de atraso, lo cual no quiere decir que si un crédito MYPE mantuviera por ejemplo 23 días de atraso no provisionaría nada, por el contrario, lo que le importa financieramente al banco es conocer que tanto afecta esta provisión a su utilidad, por lo tanto, los días de atraso y la clasificación de cada

deudor es lo que determina el porcentaje de provisión que deberá realizar el banco. Ante un mayor deterioro en la clasificación del deudor (CPP, Deficiente, Dudoso y Pérdida) el monto de provisión aumentará.

TABLA 9 - TASAS DE PROVISIONES PARA CREDITOS MYPES SEGÚN LA CATEGORIA DE CADA DEUDOR

Categoría de Riesgo	Tabla 1	Tabla 2	Tabla 3
Categoría con Problemas Potenciales	5.00%	2.50%	1.25%
Categoría Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%
Categoría Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%
Categoría Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros - SBS

El indicador de mora no analiza a las provisiones y no diferencia a los créditos morosos por su clasificación y por su porcentaje de provisión, el indicador de morosidad considera a todos los créditos vencidos (mayores a 30 días) como morosos pero no diferencia entre ellos a los que tienen mayores días de atraso.

Cuando el deudor posea algún crédito con un atraso mayor a noventa 90 días, el banco deberá realizar la mejor estimación de la pérdida que esperaría tener por cada operación que posee el deudor. La estimación de este porcentaje de pérdida esperada (PESP) para cada operación se realizará teniendo en cuenta la coyuntura económica actual y la condición de la operación, incluyendo el valor de las garantías, la modalidad de crédito, el sector económico del deudor, la finalidad de la operación, entre otros.

Cabe resaltar que la política de castigos de cada entidad financiera también juega un rol importante en la distorsión de este indicador, debido a que un banco podría vender toda o gran parte de su cartera vencida reduciendo su indicador de morosidad considerablemente de un momento a otro, generando que si se analizase en ese momento el ratio de morosidad de un índice mucho menor.

2.3. Términos Técnicos

Archivo Negativo: Base financiera interna que utilizan los bancos para saber si es que un deudor mantenía o mantiene la peor calificación del sistema financiero (Pérdida) por no haber cancelado sus deudas encontrándose en estado de “Castigo”. PPNN o PPJJ que no es sujeta a créditos por un mal comportamiento financiero; además de ello, se considera en esta base a los clientes que pueden haber mantenido problemas judiciales o legales y que podrían repercutir en problemas para la entidad financiera.

Capital Social: Comprende el capital pagado, el capital suscrito y las suscripciones pendientes de pago menos las acciones de tesorería, los rendimientos devengados de las acciones de tesorería y las provisiones por las acciones de tesorería. El capital pagado constituye la acumulación de los aportes de los accionistas, incluyendo las reinversiones de utilidades, capitalización de reservas y otras, representado por acciones nominativas debidamente suscritas.

Cartera atrasada: es la suma de los créditos vencidos y en cobranza judicial, comúnmente llamado como tasa de morosidad, porque se puede obtener de la información contable de los bancos, y es de dominio público y por ende es de fácil acceso.

Cartera de Alto Riesgo: Es la suma de los créditos reestructurados, refinanciados, vencidos y en cobranza judicial.

Cartera Pesada: Corresponde a los créditos directos e indirectos con calificaciones crediticias del deudor de deficiente, dudoso y pérdida.

Créditos Directos: Representa los financiamientos que, bajo cualquier modalidad, las empresas del sistema financiero otorguen a sus clientes, originando a cargo de éstos la obligación de entregar un monto de dinero determinado. Corresponde a la suma de los créditos vigentes, reestructurados, refinanciados, vencidos y en cobranza judicial.

Créditos Castigados: Créditos clasificados como pérdida, íntegramente provisionados, que han sido retirados de los balances de las empresas. Para castigar un crédito, debe existir evidencia real de su irrecuperabilidad o debe ser por un monto que no justifique iniciar acción judicial.

Créditos por Categoría de Riesgo del Deudor para el sector MYPE

- **Créditos en Categoría Normal:** En el caso de los créditos a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo, corresponde a los créditos de los deudores que vienen cumpliendo con el pago de sus cuotas de acuerdo a lo convenido o con un atraso de hasta 8 días calendario.
- **Créditos en Categoría CPP (Con Problemas Potenciales):** En el caso de los créditos a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo, comprende los créditos de los deudores que registran atraso en el pago entre 9 y 30 días calendario.
- **Créditos en Categoría Deficiente:** En el caso de los créditos a las pequeñas empresas, a microempresas y de consumo se consideran los créditos a los deudores que registran atraso en el pago entre 31 y 60 días calendario.
- **Créditos en Categoría Dudoso:** En el caso de los créditos a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo se consideran los créditos de los deudores que registran atraso en el pago de 61 a 120 días calendario.
- **Créditos en Categoría Pérdida:** En el caso de los créditos a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo considera los créditos de los deudores que muestran atraso mayor a 120 días calendario.

Créditos por tipo: Los créditos se clasifican en:

- **Créditos Corporativos:** Créditos otorgados a personas jurídicas con ventas anuales mayores a S/. 200 millones en los dos últimos años, de acuerdo a los estados financieros anuales auditados más recientes. Adicionalmente, se consideran como corporativos a los créditos soberanos, a los créditos concedidos a bancos multilaterales de desarrollo, a entidades del sector público (incluyendo gobiernos locales y regionales), a intermediarios de valores, a empresas del sistema financiero, a los patrimonios autónomos de seguro de crédito y a fondos de garantía constituidos conforme a Ley.

- **Créditos a Grandes Empresas:** Créditos otorgados a personas jurídicas con ventas anuales mayores a S/. 20 millones pero no mayores a S/. 200 millones en los dos últimos años, o a deudores que hayan mantenido en el último año emisiones de instrumentos representativos de deuda en el mercado de capitales.
- **Créditos a Medianas Empresas:** Créditos otorgados a personas jurídicas que tienen un endeudamiento total en el sistema financiero (SF) superior a S/. 300 mil en los últimos seis meses y no cumplen con las características para ser considerados como corporativos o grandes empresas. Incluye también los créditos otorgados a personas naturales que tengan un endeudamiento total en el SF (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) superior a S/. 300 mil en los últimos seis meses, siempre que parte de dicho endeudamiento corresponda a pequeñas empresas o a microempresas.
- **Créditos a Pequeñas Empresas:** Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el SF (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/. 20 mil pero no mayor a S/. 300 mil en los últimos seis meses.
- **Créditos a Microempresas:** Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento en el SF (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/. 20 mil en los últimos seis meses.
- **Créditos de Consumo:** Créditos otorgados a personas naturales con la finalidad de atender el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con la actividad empresarial.
- **Créditos Hipotecarios para Vivienda:** Créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, siempre que tales créditos se otorguen amparados con hipotecas debidamente inscritas. También incluyen los créditos para la adquisición o construcción de vivienda propia que, por tratarse de bienes futuros, bienes en proceso de

independización o inscripción, no es posible constituir sobre ellos la hipoteca individualizada.

Créditos por Modalidad:

- **Arrendamiento Financiero:** Modalidad de crédito mediante un contrato en el cual la institución financiera propietaria de un bien entrega en uso un activo al usuario a cambio del pago de una renta durante un plazo pactado e irrevocable, al término del cual el arrendatario tendrá la opción de comprarlo.
- **Comercio Exterior:** Modalidad que comprende los créditos destinados a financiar operaciones de comercio exterior.
- **Descuentos:** Modalidad mediante la cual la institución financiera adquiere el derecho de cobranza del valor de las facturas, pagarés, letras de cambio y otros títulos valores representativos de deuda no vencidos, mediante el endoso de tales instrumentos de crédito.
- **Factoring:** Modalidad mediante la cual la institución financiera adquiere facturas, facturas conformadas y títulos valores representativos de deuda siempre y cuando exista transferencia del riesgo crediticio.
- **Lease-back:** Modalidad mediante la cual el cliente vende un bien a la institución financiera, la cual a su vez lo cede en arrendamiento por un tiempo determinado, concediéndole además el derecho de opción de compra al término del contrato.
- **Préstamos:** Modalidad en la que los créditos son concedidos mediante la suscripción de un contrato, que se amortizan en cuotas periódicas o con vencimiento único.
- **Tarjetas de Crédito:** Modalidad que comprende los créditos concedidos a los usuarios de las tarjetas de crédito, para adquirir bienes o servicios en establecimientos afiliados o hacer uso de disposición en efectivo, bajo condiciones establecidas contractualmente.

Créditos según Situación:

- **Créditos Vigentes:** Créditos otorgados en sus distintas modalidades, cuyos pagos se encuentran al día, de acuerdo con lo pactado. La transferencia de

los créditos no pagados se realiza de acuerdo a lo señalado en la definición de créditos vencidos.

- **Créditos Refinanciados:** Son los créditos que han sufrido variaciones de plazo y/o monto respecto al contrato original, las cuales obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor.
- **Créditos Reestructurados:** Son los créditos, cualquiera sea su modalidad, sujeto a la reprogramación de pagos aprobada en el proceso de reestructuración, de concurso ordinario o preventivo.
- **Créditos Vencidos:** Son los créditos que no han sido cancelados o amortizados por los obligados en la fecha de vencimiento y que contablemente son registrados como vencidos. En los créditos a pequeñas empresas y microempresas, corresponde al saldo total de los créditos con atraso mayor a 30 días.
- **Créditos en Cobranza Judicial:** Corresponde a los créditos cuya recuperación se encuentra en proceso judicial.

Créditos Indirectos o Créditos Contingentes: Representan los avales, las cartas fianza, las cartas de crédito, las aceptaciones bancarias, los créditos aprobados no desembolsados y las líneas de crédito no utilizadas otorgados por las empresas del sistema financiero.

Créditos Minoristas: Son los créditos totales que se obtiene de la suma de todos los préstamos para pequeñas empresas, microempresas, de consumo e hipotecario

Default: Deudor con incumplimiento mayor a 90 días, se establece que el deudor no mantiene voluntad de pago de la deuda y generaría una pérdida total para la entidad bancaria.

Gastos de Administración: Comprenden los gastos de personal, de directorio, por servicios recibidos de terceros, impuestos y contribuciones y gastos diversos de gestión incurridos, que se registran sobre una base acumulativa.

Gastos de Operación: Comprenden los gastos de administración más los gastos de depreciación y amortización.

Margen Financiero Bruto: Es la diferencia entre los ingresos financieros y los gastos financieros.

Patrimonio Contable: Recursos propios de las empresas, constituido por la diferencia entre el activo y el pasivo. Comprende la inversión de los accionistas o asociados, el capital adicional (proveniente de donaciones y primas de emisión) así como las reservas, el capital en trámite, los resultados acumulados y el resultado neto del ejercicio, netos de las pérdidas, si las hubiese.

Política Crediticia: Son los lineamientos establecidos por la Gerencia de la División de créditos en coordinación con la Gerencia General, estas políticas se definen sobre la base de las orientaciones del Directorio de los bancos, las disposiciones de la Ley de bancos y de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Provisiones de la Cartera de Créditos: Corresponde a las provisiones constituidas sobre los créditos directos. Es la cuenta que ajusta el valor de la cartera de créditos en función de la clasificación de riesgo del deudor.

Requerimiento Patrimonial por Riesgo de Crédito: Patrimonio Efectivo exigido a las empresas del sistema financiero para cubrir el riesgo de crédito que enfrentan, siendo equivalente al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Riesgo Cambiario: Posibilidad de pérdidas derivadas de fluctuaciones de los tipos de cambio y del precio del oro.

Riesgo de Crédito: La posibilidad de pérdidas por la incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes, o terceros obligados para cumplir sus obligaciones contractuales registradas dentro o fuera de balance.

Riesgo de Mercado: Posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance derivadas de fluctuaciones de los precios de mercado.

Riesgo de Operación: La posibilidad de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Riesgo de Precio: Posibilidad de pérdidas derivadas de fluctuaciones de los precios de los valores representativos de capital.

Riesgo de Tasa de Interés: Posibilidad de pérdidas derivadas de fluctuaciones de las tasas de interés.

Utilidad Neta: Comprende el resultado obtenido por la empresa al final del periodo contable o ejercicio que surge del Estado de Ganancias y Pérdidas.

2.4 Formulación de hipótesis

Se definirá la hipótesis de la siguiente investigación a fin de poder determinar y probar su veracidad con la información del sector.

2.4.1 Hipótesis principal

Los procesos, metodologías y políticas crediticias bancarias del segmento MYPE influyeron significativamente en el aumento de la morosidad en los bancos en el sector micro y pequeña empresa entre los años 2010 al 2014.

2.4.2 Hipótesis secundarias

- El ratio de morosidad en el segmento MYPE creció en mayor cuantía de lo que crecieron las colocaciones de créditos MYPES.

- Al momento de aprobar un crédito MYPE la decisión se basa solo en el criterio, experiencia y juicio del analista de créditos al momento de realizar la visita al negocio y deja de lado la realización de un análisis financiero exhaustivo.
- Los principales ratios financieros de rentabilidad, gestión, endeudamiento y liquidez, apoyados en Estados financieros reales, y que son utilizados comúnmente por todas las áreas de finanzas de empresas nacionales e internacionales, no son utilizados como base en la toma de decisiones por los bancos para el otorgamiento de créditos en el segmento MYPE.
- El indicador de “Mora” no es suficiente al momento de analizar la evolución del riesgo de crédito de una entidad financiera.

2.5 Operacionalización de variables

Las variables que se utilizarán y analizarán en la presente investigación son:

1. Nivel de morosidad del sector MYPE en los bancos del 2010 al 2014.

El nivel de morosidad está determinado por la cartera atrasada de una entidad financiera; esta cartera atrasada es producto de la suma de los créditos vencidos y de los créditos en cobranza judicial, comúnmente se le conoce como tasa de morosidad.

2. Políticas, procedimientos y metodologías crediticias en los bancos en el sector MYPE del 2010 al 2014.

Mecanismos que mantiene cualquier entidad financiera para establecer criterios en la toma de decisiones para el otorgamiento de un crédito a una empresa, persona o institución.

3. Total de colocaciones de créditos vigentes en el segmento MYPE del 2010 al 2014.

Es el total de créditos desembolsados que mantiene un banco, es decir, nos permite conocer cuánto mantiene acumulado un banco en saldos de créditos a una determinada fecha. Obtendremos el total de colocaciones de todo el sistema.

1. **Variable dependiente:** La variable dependiente del presente trabajo de investigación será:

- El Nivel de morosidad del sector MYPE en los bancos del 2010 al 2014.

2. **Variables independientes:** Las variables independientes del presente trabajo de investigación serán:

- El Total de colocaciones de créditos vigentes en el segmento MYPE del 2010 al 2014.
- Las Políticas, procedimientos y metodologías crediticias en los bancos en el sector MYPE del 2010 al 2014.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1. Diseño Metodológico

3.1.1 Tipo de Investigación

El presente trabajo es una Investigación Conclusiva debido a que proporciona conocimiento y comprensión del problema que se enfrenta siendo descriptiva y causal. Esta investigación reúne factores cuantitativos y cualitativos que nos permitirán analizar el comportamiento de la mora en el sector MYPE en los últimos años.

Los procedimientos que mantendremos para la contrastación de la hipótesis estarán ligados a analizar en primera instancia la evolución del indicador de morosidad del sector MYPE en los bancos, determinaremos si existió un incremento o decrecimiento de este indicador, determinando los montos de créditos Vencidos, refinanciados y en cobranza judicial por cada banco, para luego obtener el total a nivel de todo el sistema financiero en general, analizando a cada uno de ellos en el periodo del 2010 al 2014.

Por otro lado, se analizará el monto total de créditos colocados en el segmento MYPE en el Perú a nivel de todos los bancos. Obtendremos información de cada banco, desgregando la información por cada segmento, a fin de obtener solo la data del total de créditos colocados en el sector MYPE.

Luego de obtener la información, se contrastará si es que las variables se relacionan directamente; es decir, si es que un aumento o disminución del nivel de morosidad radica en el aumento o disminución del total de créditos colocados en el segmento MYPE. Se determinará si es que existirá alguna relación directa entre estas variables, o si son otras las causas que generaron esta disminución o aumento en los últimos años.

3.1.2 Nivel de Investigación

La investigación a realizar conforme los propósitos se centra en un nivel descriptivo.

- **Según su finalidad**
Investigación Aplicada.

- **Según su criterio**

Es una investigación no experimental, cuyo diseño metodológico es el correlacional.

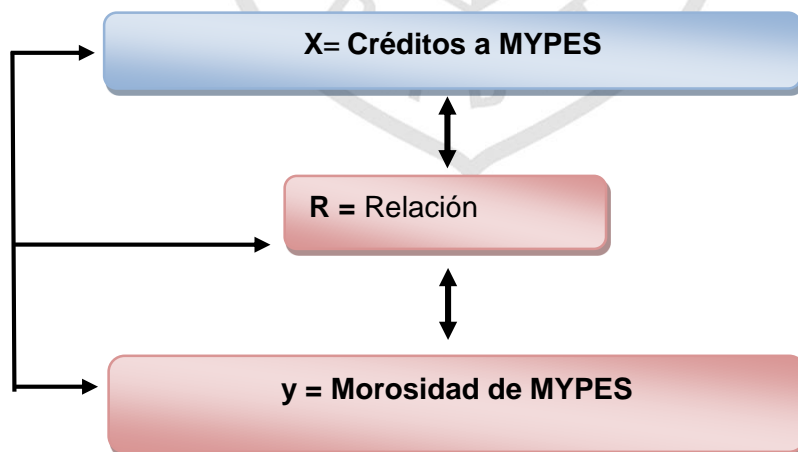
- **Según su carácter**
Mixta (Cuantitativa - Cualitativa)

- **Según su profundidad**

Descriptiva - Explicativa.

Será longitudinal porque analiza la información entre créditos MYPES y la relación con el nivel de morosidad en el sistema bancario peruano del 2010 al 2014.

CUADRO 1 - RELACIÓN DE LAS VARIABLES DE INVESTIGACIÓN



Fuente: Elaboración propia

Ox r Oy

Donde:

- O = Observación.
- x = Créditos de las Mypes
- y = Morosidad de Mypes.
- r = Relación de variables.

3.1.3 Procedimiento de Contrastación de hipótesis

Para contrastar las hipótesis se utilizará

Prueba Paramétrica

Para lo cual se tiene en cuenta los siguientes pasos o procedimientos:

- Formular la hipótesis nula H_0
- Formular la hipótesis alternante H_a
- Fijar el nivel de significación (α) que es la probabilidad de rechazar la hipótesis nula siendo verdadera, el rango de variación es $5\% \leq \alpha \leq 10\%$, y está asociada al valor de la Tabla Normal estándar que determina el punto crítico (Z_t), cuyo valor de la distribución se ubica en la Tabla Z de dicha distribución; si Z_c es $\geq Z_t$ se rechazará la hipótesis nula.
- Calcular la prueba estadística:

$$Z_c = \frac{(p_1 - p_2) - (\Pi_1 - \Pi_2)}{\sqrt{Sp}}$$

Siendo:

Valor del estadístico calculado con datos de la muestra

- Z_t = Valor del estadístico obtenido en la Tabla Normal Estándar.
- Π_1 = Proporción poblacional de los créditos de la Mypes por el sistema Financiero
- Π_2 = Proporción poblacional de de la Mypes por el sistema Financiero

- p_1 = Proporción muestra de de la Mypes por el sistema Financiero
- p_2 = Proporción poblacional de de la Mypes por el sistema Financiero
- S_p = Es la desviación estandar de la diferencia de proporciones

$$S_p = \frac{(p_1 * q_1)}{n_1} + \frac{(p_2 * q_2)}{n_2}$$

3.2 Población y Muestra

3.2.1 Población

La población estará conformada por la información de todos los créditos vigentes, atrasados, reestructurados y en cobranza judicial en el segmento Microempresa y Pequeña empresa en el período de Octubre del 2010 a Diciembre del 2014 en todo el sistema bancario peruano.

3.2.2 Muestra

La población estará conformada por la información de los créditos y niveles de morosidad del sistema bancario peruano, correspondiente al período Octubre 2010-Diciembre 2014, se obtendrá la información mensual de los créditos vigentes, atrasados, reestructurados y refinanciados por cada banco, luego de ello totalizaremos los montos de los créditos por segmento a fin de obtener el total de los créditos MYPES.

3.3 Técnica de Recolección de Datos

Para la elaboración del presente trabajo, los datos se obtendrán principalmente de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), las Memorias del BCR y la información del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

3.3.1 Descripción de los métodos, técnicas e instrumentos

Los instrumentos que se utilizarán para analizar el comportamiento del nivel de morosidad en los bancos en el segmento MYPE del 2010 al 2014 serán obtenidos de la información financiera de los créditos colocados por cada banco que nos los proporciona la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), información completa, detallada y confiable que contempla el total de créditos colocados en cada mes durante los últimos 4 años por cada entidad financiera, manteniendo segmentado a cada deudor (Micros, pequeñas, medianas y grandes empresas, corporativas, consumo e hipotecarios), a fin de poder analizar su evolución, obtendremos el total por cada banco y por cada mes desde Octubre del 2010 hasta Diciembre del 2014, para luego totalizarlas y analizar el comportamiento del sistema financiero en el segmento.

La información relacionada a las políticas, procedimientos y metodologías crediticias de los bancos en el segmento MYPE serán obtenidas por información, manuales y archivos propios de cada banco, obtenidos por la gran experiencia laboral y profesional del autor en otorgamiento de créditos bancarios, experiencia de más de 10 años.

Esta información tiene un alto grado de validez y confiabilidad al traslucir todos los procedimientos y políticas que mantienen distintos bancos al momento de evaluar un crédito MYPE, información conocida y utilizada por todos los analistas, funcionarios, supervisores y jefes de créditos en los distintos bancos peruanos en el segmento MYPE, los cuales, fueron consultados para la recolección de información en algunos aspectos crediticios, casuísticos y metodológicos que se trataran en la presente investigación.

Para el análisis de los datos, obtendremos primero el monto mensual de créditos colocados, atrasados, reestructurados y refinanciados por cada banco en el segmento microempresa y pequeña empresa dentro del periodo de Octubre de 2010 a Diciembre del 2014, para luego totalizar los montos obtenidos en cada rubro de todo nuestro periodo de análisis, obteniendo así la información a analizar

que nos permita conocer el comportamiento de la mora, del crecimiento de los créditos vigentes y de las variaciones porcentuales de cada rubro financiero.

3.4. Técnicas para el Procesamiento y Análisis de la información

La información recopilada será procesada mediante las técnicas siguientes:

a. Estadísticas descriptivas

Mediante el procesamiento de las medidas de centralización y dispersión
Con el cálculo de la media y varianza.

b. Estadística Inferencial

Según sea el caso se utilizarán las pruebas estadísticas siguientes:

- Prueba de Medias.
- Prueba de Proporciones.
- Pruebas F de Fisher o T student, si se analiza mediante la prueba de modelos de correlación.

Las herramientas estadísticas que se utilizaran para analizar la información serán las series de tiempo que son utilizadas mayormente para agregados macroeconómicos, es de precisar que de ser necesario se realizara un análisis de cosechas para comprender la evolución del nivel de morosidad por cada segmento.

Por otro lado realizaremos una análisis que nos permita conocer si es que las variables tanto de Colocaciones de créditos y nivel de morosidad MYPE están correlacionadas a fin de comprender si es que existe alguna relación directa entre el aumento o disminución de una u otra variable.

3.5. Aspectos éticos

En el presente trabajo de investigación se realizará un análisis del comportamiento del nivel de morosidad y de las colocaciones en el segmento MYPE, estableciendo las causas del aumento de este indicador en los últimos años, además, se analizará los procedimientos, políticas y metodologías crediticias que utilizan los bancos para la evaluación y toma de decisiones en el

otorgamiento de un crédito en el segmento, verificando si es que estas técnicas de evaluación crediticia por parte de los bancos han repercutido directamente en el aumento del indicador de morosidad en los últimos años.

La información con la que cuenta el autor de la presente investigación para realizar el análisis técnico proviene de la propia experiencia adquirida en varios bancos del sistema financiero por más de 10 años, experiencia relacionada directamente al análisis de créditos para la micro, pequeña y mediana empresa, y que dan fe de los mecanismos y procedimientos que utilizan los bancos al momento de evaluar un crédito MYPE.

Esta investigación recoge información del sistema financiero en general y nos permite tener un información inédita y privilegiada al mantener procedimientos internos de cómo evalúan los bancos a una negocio MYPE para el otorgamiento de un crédito, cuáles son los pilares en la toma de decisiones y qué indicadores priman al momento de otorgar o no la facilidad crediticia, mecanismos que se analizaran si es que han tenido alguna relación con el aumento del nivel de morosidad del segmento MYPE en los últimos años.

Esta investigación permitirá conocer la relación del aumento del nivel de morosidad con las colocaciones de créditos en el segmento MYPE, estableciendo si es que los procedimientos y políticas crediticias de los bancos han incidido o no en el aumento de este indicador, investigación que será de mucha utilidad a los distintos agentes financieros y a la sociedad en general.

Con esta información financiera, obtenemos su Estado de Situación Financiera como en su estado de resultados.

CASO PRÁCTICO 1 - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE EMPRESA EN BANCA COMERCIAL

Disponible	1,500.00	Cuentas por pagar comerciales	8,300.00
Cuentas por cobrar	5,500.00	Deudas con banco Corto plazo	8,000.00
Inventarios	12,900.00	Otros Pasivos	2,200.00
Productos terminados	8,000.00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	18,500.00
Materias Primas	3,000.00		
Productos en Proceso	1,900.00	Deuda de largo plazo	18,000.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	19,900.00	Otros pasivos de largo plazo	4,500.00
Activo Fijo	25,000.00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	22,500.00
Maquinaria y equipo	25,000.00		
Inmuebles	-	TOTAL PASIVO	41,000.00
Otros Activos No Corrientes	500.00	TOTAL DE PATRIMONIO	4,400.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	25,500.00		
TOTAL DEL ACTIVO	45,400.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	45,400.00

Fuente: Elaboración propia

CASO PRÁCTICO 1- ESTADO DE RESULTADOS DE EMPRESA EN BANCA COMERCIAL

Ventas	50,000.00
(-)Costos	- 35,000.00
Utilidad Bruta	15,000.00
(-) Gastos Administrativos	- 8,000.00
(-) Gastos de Venta	- 3,000.00
Utilidad Operativa	4,000.00
(+,-) Otros ingresos y egresos	500.00
Utilidad Antes de Int e Impues	4,500.00
(-) Interes Financieros	- 2,200.00
Utilidad Antes de Impuestos	2,300.00
(-)Impuestos	- 690.00
Utilidad Neta	1,610.00

Fuente: Elaboración propia

Con ello obtenemos los indicadores financieros reales de la empresa, pudiendo apreciar su nivel de endeudamiento, liquidez y rentabilidad. Con este pequeño análisis financiero podríamos apreciar que la empresa mantiene ratios de liquidez poco saludables, debido a que mantiene una razón corriente de 1.08 y una prueba acida de - 0.62, es decir, si es que la empresa es eficiente en vender todos sus inventarios rápidamente y en ejecutar las cobranzas de todas sus cuentas por cobrar podría cumplir con todos su pasivos. Por otro lado se aprecia que la empresa es bastante riesgosa al mantener un ratio de endeudamiento de 9.32 veces su patrimonio, es decir, del total de activos que posee la empresa el 90 % fue obtenido con deuda y solo el 10 % con aporte de los accionistas, por tanto, la empresa le pertenece más a los acreedores que a los accionistas del negocio, ratio que es altamente preocupante al generar que la empresa mantenga una mayor probabilidad de incumplimiento.

CASO PRÁCTICO 1 - RATIOS FINANCIEROS EMPRESA EN BANCA COMERCIAL

Liquidez		
Capital de trabajo	Act Corriente - Pas Corriente	15,400.00
Razon Corriente	Act Corriente / Pas Corriente	1.08
Prueba Acida	Act Circulante - Inventarios / Pas Corriente -	0.62
Endeudamiento		
Deuda a Patrimonio	Pas Total / Activo Total	0.90
	Pasivo Total / Patrimonio	9.32
Rentabilidad		
ROA	Utilidad Neta / Activos Totales	0.035
Margen Bruto	Ventas - Costo de Ventas / Ventas	30.0%
ROE	Utilidad Neta / Patrimonio	36.6%
Margen Neto	Utilidad Neta / Ventas	3.22%

Fuente: Elaboración propia

Ahora evaluaremos a esta empresa considerando todo el proceso crediticio que se realiza a una MYPE, considerando toda la información que se recogió en la visita al negocio y toda la información que no se declaró a SUNAT, es decir

confeccionaremos los EEFF considerando toda la información real del negocio, en la cual se obvia todos los mecanismos, normas y principios contables que comentamos anteriormente y que permitirán que realicemos el análisis crediticio de la empresa con esta nueva información. En este nuevo cuadro incluimos la información adicional que mantenía la empresa, agregamos al disponible la caja chica del día, las cuentas por cobrar productos de las ventas no declaradas, el mayor nivel de inventarios, el vehículo y el local a nombre de la PPNN, todo ello genera un mayor nivel de activos, el cual permite que al permanecer constante todos sus pasivos se obtenga un patrimonio mucho mayor, lo mismo sucede con el nivel de ventas debido a que se considera el monto de S/. 50,000 soles adicionales en el nivel de ventas (por las ventas negras) que generan una mayor utilidad y mayor beneficio para la empresa.

CASO PRÁCTICO 2 - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA EN EMPRESA MYPE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: EMPRESA RCC EN BANCA MYPE			
Disponible (CAJA CHICA DEL DIA)	2,300.00	Cuentas por pagar comerciales	8,300.00
Cuentas por cobrar (+ VENTAS NEGRAS)	5,900.00	Deudas con banco Corto plazo	8,000.00
Inventarios	12,900.00	Otros Pasivos	2,200.00
Productos terminados	9,000.00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	18,500.00
Materias Primas	5,300.00		-
Productos en Proceso	3,000.00	Deuda de largo plazo	18,000.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	21,100.00	Otros pasivos de largo plazo	4,500.00
Activo Fijo	195,500.00	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	22,500.00
Maq y equip (+ 1 VEHICULO DEL DUEÑO)	45,000.00		-
Inmueble (+ 1 local a nombre de la PPNN)	150,000.00	TOTAL PASIVO	41,000.00
	-		-
Otros Activos No Corrientes	500.00	TOTAL DE PATRIMONIO	176,100.00
	-		-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	196,000.00		-
	-		-
TOTAL DEL ACTIVO	217,100.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	217,100.00

Fuente: Elaboración propia

CASO PRÁCTICO 2 – ESTADO DE RESULTADOS EN EMPRESA MYPE

Ventas (+Ventas Negras)	100,000.00
(-)Costos	- 70,000.00
Utilidad Bruta	30,000.00
(-) Gastos Administrativos (sin planilla())	- 8,000.00
(-) Gastos de Venta	- 3,000.00
Utilidad Operativa	19,000.00
(+,-) Otros ingresos y egresos	500.00
Utilidad Antes de Int e Impuestos	19,500.00
(-) Interes Financieros	- 2,200.00
Utilidad Antes de Impuestos	17,300.00
(-)Impuestos	- 690.00
Utilidad Neta	16,610.00

Fuente: Elaboración propia

Ahora podemos apreciar como los ratios financieros han cambiado significativamente, la empresa ahora se vuelve sujeta a créditos bancarios al mantener mejores indicadores de gestión y desempeño, su ratio de endeudamiento pasa de 9.32 veces a 0.23 veces su patrimonio, el pasivo solo representa un 19% del total de los activos del negocio, la razón corriente mejora, el nivel de ventas se duplica mejorando el volumen de comercialización que mantiene esta empresa, la utilidad operativa aumenta de S/.4,000 a S/. 19,000 soles lo cual permitirá que esta empresa pueda asumir mayores montos de créditos bancarios al tener mayor generación de caja disponible y el margen de rentabilidad neto es mucho más alto que en el caso anterior, ahora la empresa mantienen alentadoras perspectivas de crecimiento en el largo plazo.

CASO PRÁCTICO 2 - RATIOS FINANCIEROS EMPRESA MYPE

RATIOS FINANCIEROS		
Liquidez		
Capital de trabajo	Act Corriente - Pas Corriente	16,600.00
Razon Corriente	Act Corriente / Pas Corriente	1.14
Prueba Acida	Act Circulante - Inventarios / Pas Corriente	- 0.57
Endeudamiento		
Deuda a Patrimonio	Pas Total / Activo Total	0.19
	Pasivo Total / Patrimonio	0.23
Rentabilidad		
ROA	Utilidad Neta / Activos Totales	0.077
Margen Bruto	Ventas - Costo de Ventas / Ventas	30.0%
ROE	Utilidad Neta / Patrimonio	9.4%
Margen Neto	Utilidad Neta / Ventas	16.61%

Fuente: Elaboración propia

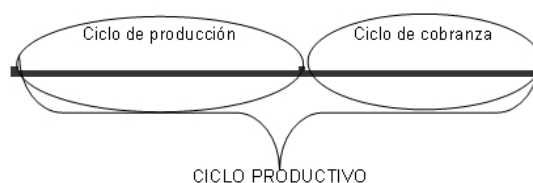
Es de esta forma como un banco permite al segmento MYPE poder utilizar estos mecanismos de evaluación crediticia para poder considerar cierta información confidencial del cliente (información financiera negra o no declarada) que comúnmente en cualquier análisis financiero sería imposible de utilizarlo. Estos mecanismos permiten a las MYPES poder “calzar” al momento de solicitar un crédito bancario debido a que se les permite agregar algunos factores que cambian drásticamente la decisión de un agente financiero.

Por otro lado, hay que recalcar que al considerar esta información adicional o no declarada se genera un problema mayor, el saber que monto es el correcto al momento de ponderar los montos, ¿Cómo sabremos exactamente cuál es el nivel de “ventas negras” que mantiene una empresa? ¿A qué valor se considerarán los activos que incrementan el patrimonio? ¿Cuáles son los costos reales de la empresa?, es allí donde se acrecienta el problema debido a que todas estas interrogantes dependen solo del criterio, juicio, experiencia y veracidad del analista de créditos que realiza la visita al negocio y que armara los EEFF de la MYPE.

¿Y que se analiza para el otorgamiento de los créditos de Capital de trabajo?

En el segmento MYPE, lo único que se estima para determinar el monto de capital de trabajo es cuanto necesita un negocio para realizar alguna compra puntual de materia prima, pago de personal o servicios, no se profundiza sobre la base de un análisis técnico la determinación específica de las necesidades operativas de capital de trabajo (CT), es necesario recalcar que en el análisis que se realiza a las MYPES no se considera ni se estima el “ciclo productivo de las empresas”, es decir, no se analiza lo que demora un negocio en producir, vender y cobrar un producto, siendo este un análisis necesario y vital para poder determinar las necesidades de capital de trabajo que mantiene cualquier empresa.

CUADRO 2 - CICLO PRODUCTIVO DE LA EMPRESA



Fuente: Evaluación de Proyectos de Inversión- Paul Lira

Las bancas comerciales a diferencia de las MYPES realizan este análisis para determinar el plazo máximo de crédito que se le puede otorgar a una empresa en función al tiempo que demoran en producir, vender y cobrar un producto, es decir, si una empresa demora 90 días en completar todo este ciclo productivo se le otorgará una Línea de pagarés con plazos máximos de 90 días. A diferencia de las MYPES, en estas bancas no existen créditos de capital de trabajos mayores a 12 meses, debido a que la naturaleza de un crédito de capital de trabajo es de corto plazo y este deberá ser cancelado en el corto plazo.

TABLA 10 – DETERMINACION DEL CAPITAL DE TRABAJO EN UNA EMPRESA

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Caja Minima (Dias / ventas)	2	2	2
Cuentas por Cobrar (Dias promedio)	30	30	30
Inventarios (Dias promedio)	45	45	45
Provedores (Dias promedio)	35	35	35

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Ventas	800	900	1150
Costo de Ventas (% sobre ventas)	65%	65%	65%
Gastos Operativos (% sobre ventas)	15%	15%	15%

	Año 1	Año 2	Año 3
Ciclo de conversión en efectivo (días)	40	40	40
Caja	4.44	5.00	6.39
Cuentas por cobrar	66.67	75.00	95.83
Inventarios	65.00	73.13	93.44
Provedores	50.56	56.88	72.67
CTN	85.56	96.25	122.99
Capital de Trabajo Neto incremental	85.56	10.69	26.74

$Caja = (Caja\ Minima\ días * Ventas) / 360$
 $Ctas\ por\ Cobrar = (Cuentas\ por\ cobrar\ días * ventas) / 360$
 $Ctas\ por\ pagar = (Cuentas\ por\ pagar\ días * compras) / 360$
 $Inventarios = (Rotación\ de\ Inventarios * Costo\ de\ Ventas) / 360$

Fuente: Elaboración Propia

En este cuadro podemos apreciar la forma precisa de determinar las necesidades de capital de trabajo, definiendo en primer lugar al CT como todas las inversiones en forma de caja, cuentas por cobrar e inventarios que mantiene un negocio para poder operar, lo que se realiza para su determinación, es obtener la caja mínima, las cuentas por cobrar en días, las cuentas por pagar en días y la rotación de inventarios del negocio.

$$CT\ Neto = Caja + CxC + Inventarios - Proveedores$$

Lo que debería financiar un banco con créditos de capital de trabajo, son las necesidades coyunturales de CT, debido a la necesidad de las empresas de financiar lotes de producción adicionales que no formaban parte del plan de producción y se deben cancelar con recursos de corto plazo.

Aquí podemos identificar otro inconveniente debido a que algunos bancos especializados en las Microfinanzas como Mi Banco y el BCP otorgan créditos de capital de trabajo a 36 y 24 meses respectivamente, la pregunta necesaria ante esta situación sería, ¿Es lógico otorgarle un crédito de capital de trabajo a una empresa a un plazo mayor a 1 año?, ¿Es posible infringir todo conocimiento financiero de lo que es el capital de trabajo y la función específica que cumple en una empresa a fin de poder hacer que estas MYPES “calcen” en su evaluación?

Es cierto que los créditos para capital de trabajo que se otorgan para empezar un proyecto de inversión si se deben financiar con créditos de largo plazo, pero los bancos en las MYPES y PYMES no financian proyectos de inversión, lo que hacen es otorgar créditos a empresas ya constituidas y en funcionamiento, por lo que se le otorga un crédito de capital de trabajo para que este negocio pueda financiar los excesos de ventas que mantiene en un período determinando, por lo cual no se existe financieramente una razón de financiar capital de trabajo a un largo plazo.

En el segmento MYPE el único mecanismo que rige para determinar que monto de crédito es el que se le puede otorgar a un cliente solo depende del flujo de caja y del nivel de ventas, en el siguiente caso determinaremos el mecanismo de obtención del monto de crédito.

Caso 3 - Determinación del monto de crédito a otorgar

Esta empresa mantiene Ventas totales determinadas en la visita al negocio de S/. 40,000 soles, a su vez gastos administrativos y costos de S/. 5.500 soles y S/. 24,000 soles respectivamente. Lo que se realiza es estimar el flujo de caja neto a fin de conocer si es que la empresa podrá cancelar la cuota del préstamo a otorgar considerando que ya mantiene cuotas por préstamos bancarios por un total de S/. 2,170 soles, para ello se simula la cuota del préstamo que solicita al banco y si con este préstamo el flujo de caja neto financiero que resulta es positivo se aprobara el monto del crédito. Este criterio es utilizado tanto para financiar activos fijos o capital de trabajo, es decir, solo se considera el flujo de

caja de la MYPE para estimar el monto de préstamo en base al nivel de venta real considerando las ventas negras que se determina en la visita al negocio y que permite obtener un monto mayor de financiamiento.

CASO 3 – DETERMINACION DEL FLUJO DE CAJA FINANCIERO DE UNA MYPE

Flujo de Caja Mensual	
Ingresos del Mes	40,000.00
Costos de operación	- 24,000.00
Gastos Adm y Gasto de Ventas	- 5,500.00
Flujo Operativo	10,500.00
Egresos Familiares	- 3,000.00
Flujo antes de Deudas	7,500.00
Cuotas por pagar en el mes	- 2,170.00
Cuota del prestamo a otorgar	
Flujo Neto Financiero	5,330.00

Cuotas de Créditos Bancarios	
Bancos	Monto de cuotas
Banco A	1,200.00
Banco B	550.00
Banco C	420.00
Total	2,170.00

Flujo de Caja Mensual	
Ingresos del Mes	40,000.00
Costos de operación	- 24,000.00
Gastos Adm y Gasto de Ventas	- 5,500.00
Flujo Operativo	10,500.00
Egresos Familiares	- 3,000.00
Flujo antes de Deudas	7,500.00
Cuotas por pagar en el mes	- 2,170.00
Cuota del prestamo a otorgar	- 5,183.01
Flujo Neto Financiero	146.99

Nuevo Crédito solicitado	
TEA	22%
TEM	1.67%
Monto de préstamo	80,000.00
Plazo	18
Cuota	5,183.01

Fuente: Elaboración Propia

¿Y el EBITDA?

El EBITDA conocido como el beneficio antes de intereses, impuestos, amortización y depreciación, nos permite conocer cuál es la utilidad operativa real de la empresa, mide la generación de ingresos de una empresa considerando solo la esencia del negocio (su core business), Se determinó en la investigación que en el análisis que se realiza a las MYPES se deja sin efecto este indicador

financiero, debido a que no es considerado como relevante en la toma de decisiones, se podría indicar inclusive que no se determina en la evaluación de un negocio y solo queda como un concepto financiero en su análisis.

Ejemplo: si el banco está evaluando otorgar un crédito a una empresa que fabrica y vende zapatillas ¿Qué es lo que debería evaluar el banco para el otorgamiento del crédito?. La respuesta es simple, debería verificar la eficiencia operativa de esta empresa en la fabricación y venta de las zapatillas, es decir el monto del EBITDA, pero que sucede si es que esta empresa mantiene el giro de venta de zapatillas y adicionalmente se dedica a realizar servicios de confección, de teñido de prendas, de clases de confección y oportunamente algunas veces incursiona en el mercado Forex intercambiando divisas para obtener ganancias, en este escenario, ¿Qué debería evaluar el banco para el otorgamiento del crédito?, ¿Cuál es la esencia de esta empresa, ¿Qué monto de utilidad considero para la proyección de los flujos de caja?, y si el negocio deja de ganar dinero en el mercado de divisas y esto no se consideró en la evaluación crediticia, que podría pasar con el crédito?.

Estos son los motivos por el cual las bancas comerciales de todos los bancos consideran este indicador financiero, y que los diferencia enormemente con el segmento MYPE que no considera este indicador como criterio en sus evaluaciones.

Estos procesos generan que las colocaciones del sector MYPE crezcan y se fortalezcan pero generan problemas en el nivel de morosidad de las entidades financieras al mantener estos mecanismos de estimación de los EEFF incorrectos y que no se apoyan en ningún estándar, principio o norma contable, criterios que dependen más del juicio y experiencia del analista de créditos al momento de interactuar con el empresario.

4.2. Resultado de Hipótesis secundarias:

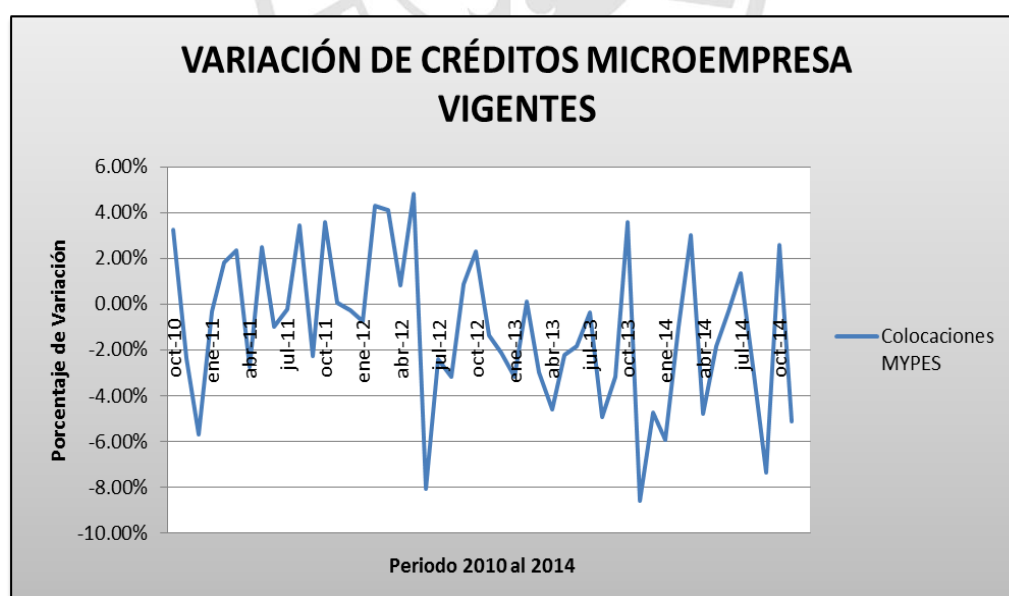
A- Créditos colocados y su relación con la morosidad:

Se procedió a analizar la data de todos los créditos MYPES vigentes, vencidos, refinanciados y reestructurados en todo el sistema bancario en el periodo Octubre 2010 a Diciembre 2014, se ha considerado toda la información de los créditos a fin de poder determinar el comportamiento y evolución de la morosidad bancaria en este segmento. Se realizó el análisis de los Créditos MYPE, es decir, se analizó todos los créditos microempresa así como también el de las pequeñas empresas, para luego juntarlas y analizar su evolución en conjunto.

Créditos Vigentes Microempresa

Con la información analizada se obtuvo que el sistema bancario a Octubre del 2010 mantuvo un volumen de créditos vigentes de S/.2,499,838.25 miles de nuevos soles y al cierre de Diciembre del 2014 un volumen de 1,414,126,69 miles de nuevos soles. El crecimiento máximo de un mes a otro fue de 4.83% y el decrecimiento fue de -8.61%, en general la tendencia de la colocación de créditos microempresa fue a la baja manteniendo un decrecimiento promedio de -1.08%.

GRAFICO 1

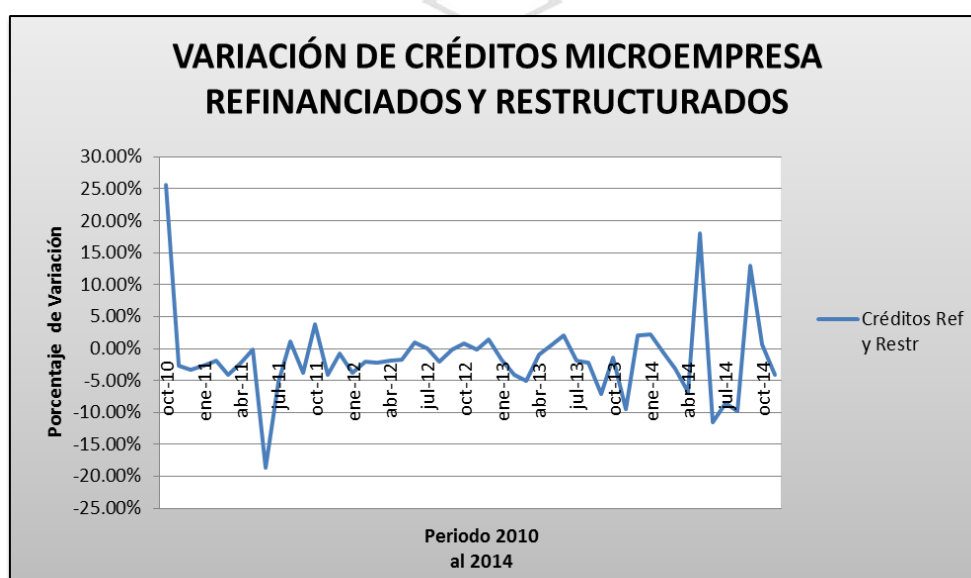


Fuente: Elaboración Propia

Créditos Refinanciados y Reestructurados Microempresa

Aquí se determino que a inicios de Octubre del 2010 el sistema bancario mantuvo un volúmen de créditos refinanciados y reestructurados de S/. 39,640.31 miles de nuevos soles y al cierre de Diciembre del 2014 un volúmen de 17,660.00 miles de nuevos soles. El crecimiento máximo de un mes a otro fue de 25.66% el cual se dió principalmente dentro del año 2010, el decrecimiento máximo en estos créditos fue de -18.68%. En general la tendencia de estos créditos ha sido a la baja, mantenido un decrecimiento promedio de -1.40%.

GRAFICO 2

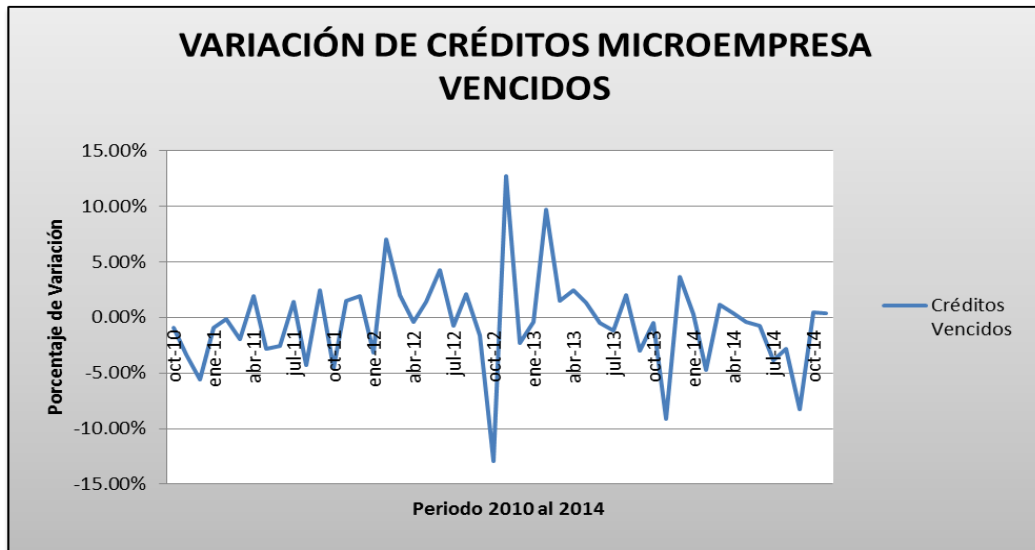


Fuente: Elaboración Propia

Créditos Vencidos Microempresa

A inicios de Octubre del 2010 el sistema bancario mantuvo un volúmen de créditos vencidos de S/. 79,935,12 miles de nuevos soles y al cierre de Diciembre del 2014 un volúmen de S/. 58,565 miles de nuevos soles. El crecimiento máximo de un mes a otro fue de 12.75% y el decrecimiento máximo en estos créditos vencidos fue de -12.90%, la data analizada nos muestra una tendencia a la baja de los créditos vencidos mantenido un decrecimiento promedio de -0.43%.

GRAFICO 3

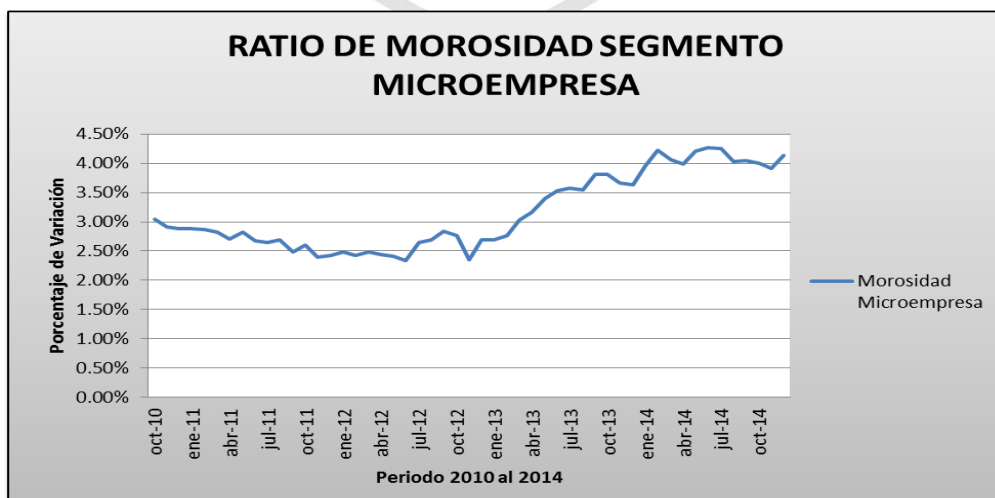


Fuente: Elaboración Propia

Ratio de morosidad del segmento Microempresa.

A Octubre del 2010 el ratio de morosidad en el segmento microempresa era de 3.04%, en estos años se mantuvo un promedio de 3.16% y al cierre de Diciembre del 2014 el ratio de morosidad se situaba en el orden de 4.14%, este incremento se acentuó considerablemente a inicios del año 2013 en la cual se pudo determinar una tendencia considerable a la alza en el nivel de morosidad de los créditos microempresa en los últimos 4 años.

GRAFICO 4

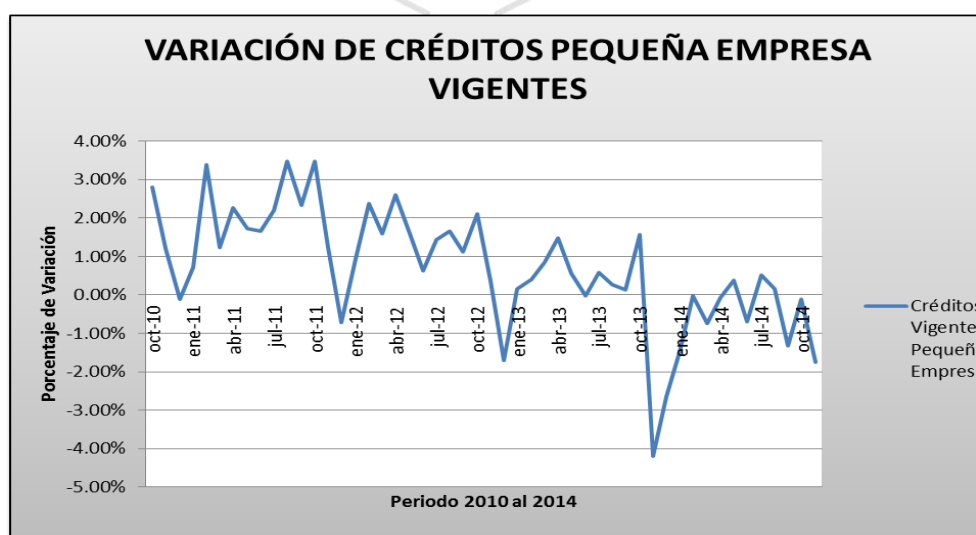


Fuente: Elaboración Propia

Créditos Vigentes Pequeña empresa

El sistema bancario en el segmento pequeña empresa a inicios de Octubre del 2010 mantuvo un volúmen de créditos vigentes de S/. 7,844,710.05 miles de nuevos soles y al cierre de Diciembre del 2014 un volúmen de S/. 11,111,466.56 miles de nuevos soles, este incremento representa el 41.64% de crecimiento de la cartera de créditos con la que se contaba inicialmente, siendo el monto de S/. 3,266,756.50 el crecimiento en miles de nuevos soles. El crecimiento máximo de un mes a otro fue de 3.48% y el decrecimiento máximo fue de -4.19%.

GRAFICO 5

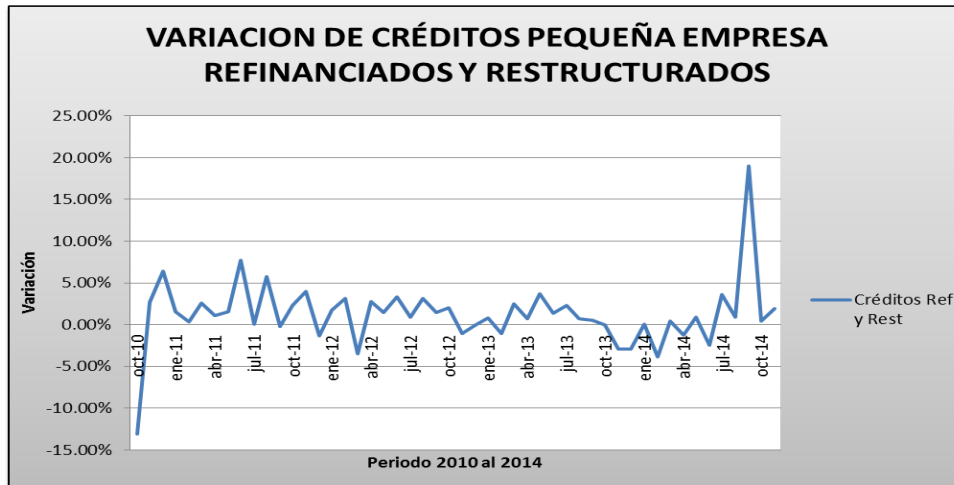


Fuente: Elaboración Propia

Créditos Refinanciados y Restructurados Pequeña empresa

Se determinó que a Octubre del 2010 el sistema bancario mantuvo un volúmen de créditos refinanciados y restructurados de S/.194,363.04 miles de nuevos soles y al cierre de Diciembre del 2014 un volúmen de S/. 346,545.45 miles de nuevos soles. El crecimiento máximo de un mes a otro fue de 19.01% el cual se dió dentro del último semestre del año 2014.

GRAFICO 6

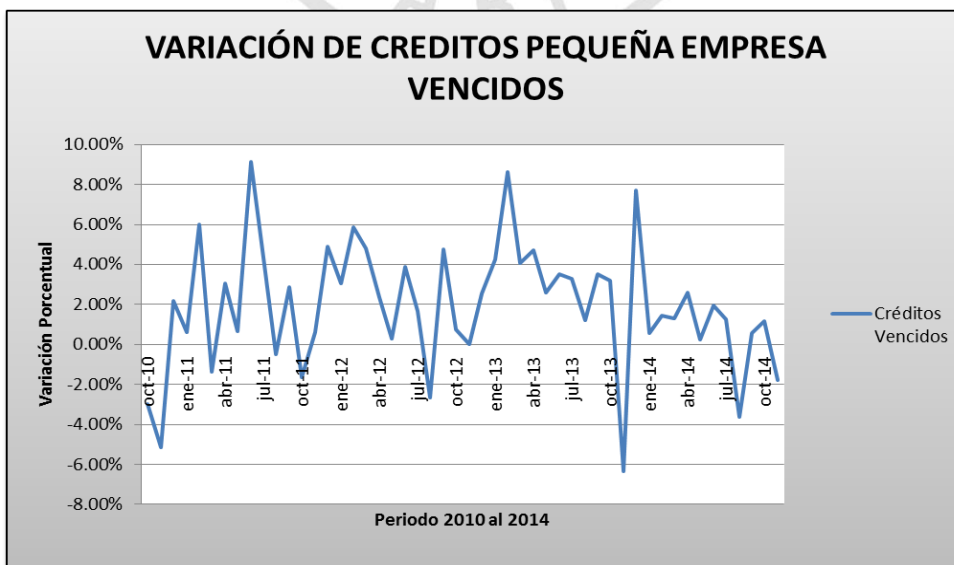


Fuente: Elaboración Propia

Créditos Vencidos Pequeña Empresa

A Octubre del 2010 el sistema bancario mantuvo un volumen de créditos vencidos de S/.438,606.74 miles de nuevos soles y al cierre de Diciembre del 2014 un volumen de S/. 1,110,734.84 miles de nuevos soles. El crecimiento máximo de un mes a otro fue de 9.13% y el decrecimiento máximo en estos créditos vencidos fue de - 6.34%, la data analizada nos muestra una tendencia a la alza de los créditos vencidos, mantenido un crecimiento promedio de 1.92%.

GRAFICO 7

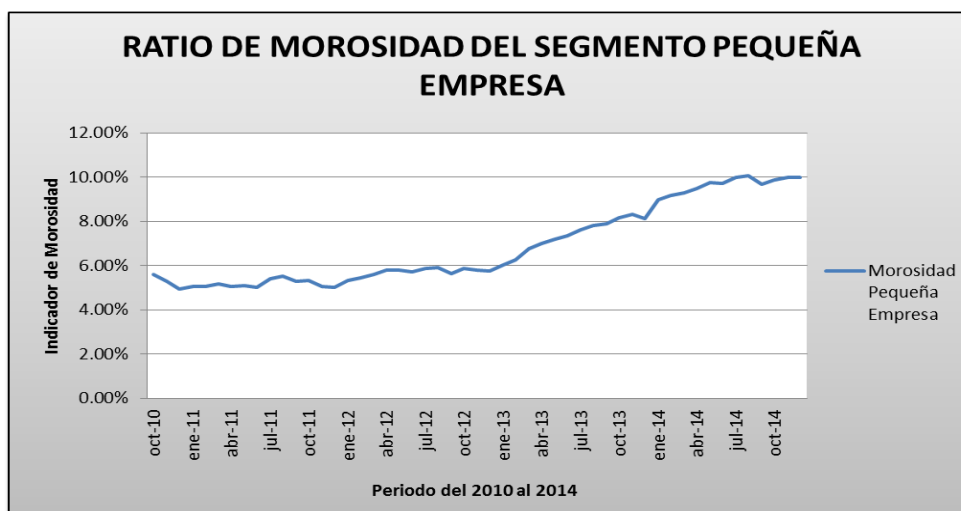


Fuente: Elaboración Propia

Ratio de Morosidad del Segmento Pequeña Empresa

Se determinó que el ratio de morosidad a Octubre del 2010 era del orden de 5.59%, en estos años se mantuvo un promedio de morosidad de 6.88% y al cierre de Diciembre del 2014 el ratio de morosidad se situaba en el orden de 9.99%.

GRAFICO 8



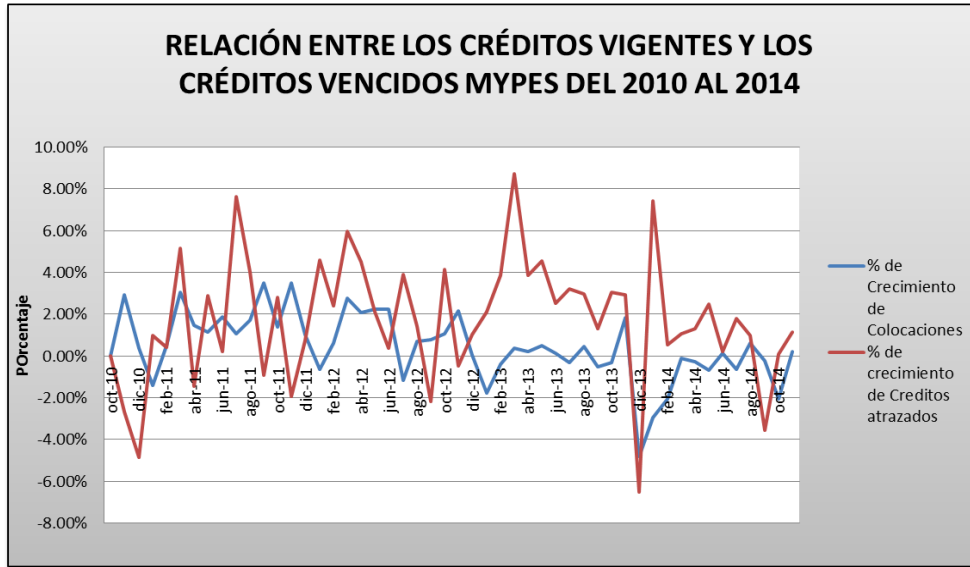
Fuente: Elaboración Propia

Créditos vigentes y vencidos MYPE

El sistema bancario a Octubre del 2010 mantuvo un volumen de créditos vigentes de S/.10,344,548.30 miles de nuevos soles y al cierre de Diciembre del 2014 un volumen de S/.12,525,593.25 miles de nuevos soles, este incremento representó un 21.08% de crecimiento de la cartera de créditos vigentes con la que se contaba inicialmente, siendo el monto de crecimiento de S/ 2,181,044.95 miles de nuevos soles y mantenido un crecimiento promedio de 0.40% durante los últimos 4 años.

Por otro lado, los créditos vencidos en el segmento MYPE a Octubre del 2010 mantuvieron un volumen de S/.514,541.86 miles de nuevos soles y al cierre de Diciembre del 2014 un volumen de S/.1,169,300.27 miles de nuevos soles. Este incremento representa un crecimiento de 127,25% en la cartera de créditos vencidos con la que se contaba inicialmente en todo el sistema bancario, siendo el monto de crecimiento de S/. 654,758.41 miles de nuevos soles.

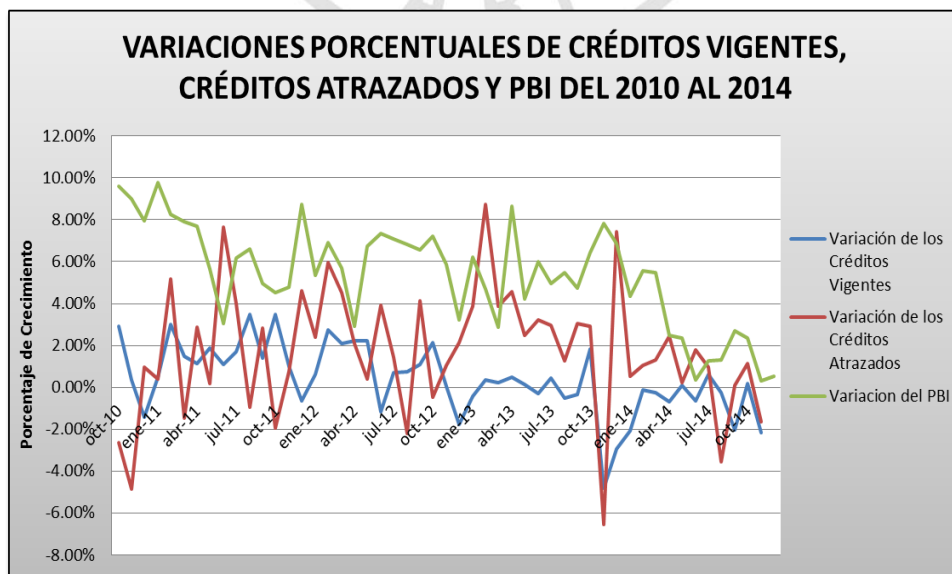
GRAFICO 9



Fuente: Elaboración Propia

Al comparar las variaciones entre los créditos vigentes, y los créditos vencidos MYPES con el crecimiento del PBI del Perú en el período de Octubre del 2010 a Diciembre del 2014, se pudo determinar que los créditos vigentes mantuvieron un crecimiento promedio de 0.40%, los créditos vencidos mantuvieron un crecimiento promedio de 1.70% y el PBI del Perú mantuvo un crecimiento promedio de 5.38%.

GRAFICO 10



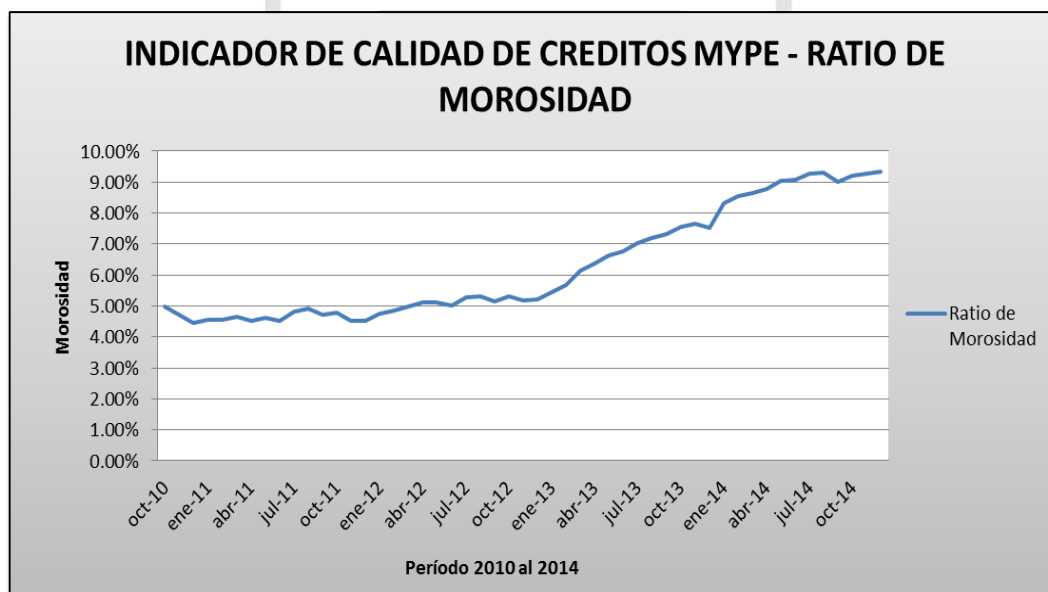
Fuente: Elaboración Propia

Ratio de morosidad MYPE

Se realizó el análisis y se determinó que el ratio de morosidad MYPE a Octubre del 2010 se encontraba en el orden de 4.97%, se mantuvo un promedio de morosidad de 6.28% y al cierre de Diciembre del 2014 el ratio de morosidad se situaba en el orden de 9.34%, este incremento se acentuó considerablemente a inicios del año 2013 en la cual se pudo determinar una tendencia considerable a la alza en el nivel de morosidad de los créditos.

Debemos recalcar que este incremento del ratio de morosidad en el segmento pequeña empresa se explica principalmente al aumento de los créditos vencidos del segmento pequeña empresa que generó que el ratio de morosidad MYPE se eleve considerablemente.

GRAFICO 11



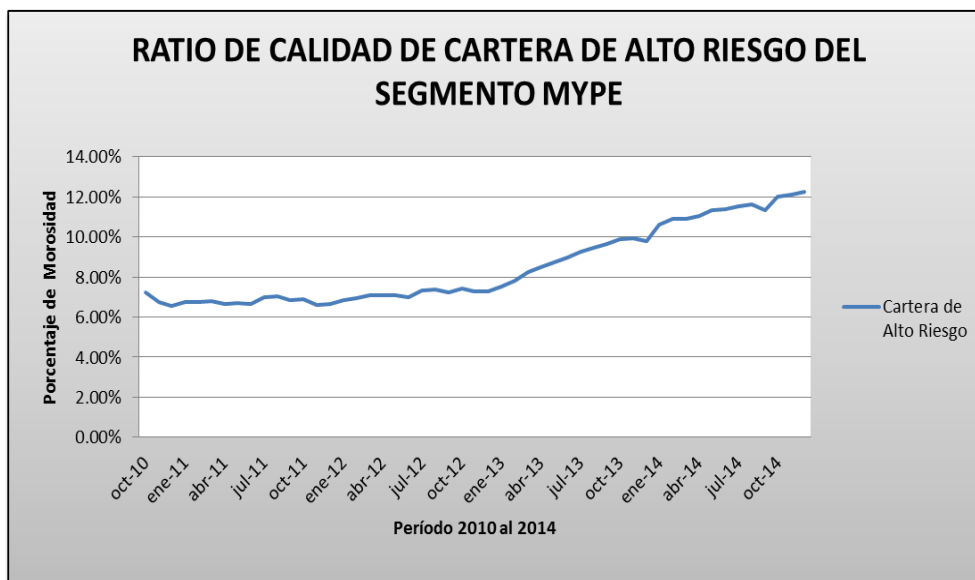
Fuente: Elaboración Propia

Ratio de cartera de alto riesgo MYPE

A Octubre del 2010 el ratio de morosidad considerando la cartera de alto riesgo fue del orden de 7.24%, al cierre de Diciembre del 2014 el ratio de morosidad se situaba en el orden de 12.24%, manteniendo un crecimiento 5.01 puntos

porcentuales, además este ratio se mantuvo en un promedio de 8.48% dentro del periodo de Octubre del 2010 a Diciembre del 2014 %.

GRAFICO 12



Fuente: Elaboración Propia

TABLA 12 – INDICADORES ESTADISTICOS DE LOS CREDITOS MYPES EN MILES DE NUEVOS SOLES

TIPO DE CREDITO	MINIMO	MAXIMO	MEDIA	DESVIACION ESTANDAR
CREDITOS VIGENTES MICROEMPRESA	1,414,126.00	2,893,428.00	2,238,730.02	406,969.39
CREDITOS REF Y REST MICROEMPRESA	16,193.00	49,810.24	28,634.00	8,758.07
CREDITOS ATRAZADOS MICROEMPRESA	58,105.00	77,753.00	68,269.00	5,216.24
CREDITOS VIGENTES PEQUEÑA EMPRESA	7,844,710.00	12,549,011.00	10,796,719.00	1,386,457.00
CREDITOS REF Y REST PEQUEÑA EMPRESA	168,972.00	346,545.00	257,979.00	44,266.00
CREDITOS ATRASADOS PEQUEÑA EMPRESA	403,705.00	1,153,377.00	757,832.00	258,779.00
TOTAL DE CREDITOS VIGENTES MYPE	10,344,548.00	14,598,932.00	13,035,449.00	1,294,544.00
TOTAL DE CREDITOS VENCIDOS MYPE	218,782.00	364,205.00	286,614.00	36,365.47

Fuente: Elaboración Propia

Se determinó que la desviación estándar de la cartera de créditos vigentes MYPE y la cartera de créditos vencidos estuvo en el orden de S/. 1, 294,544 y S/. 36,365.47 soles respectivamente

**TABLA 13 - INDICADORES ESTADISTICOS DE LOS CREDITOS MYPES EN
PORCENTAJE DE CRECIMIENTO**

TIPO DE CREDITO	MINIMO	MAXIMO	MEDIA	DESVIACION ESTANDAR
CREDITOS VIGENTES MICROEMPRESA	-8.61%	4.83%	-1.08%	3.38%
CREDITOS REF Y REST MICROEMPRESA	-18.68%	25.66%	-1.40%	6.63%
CREDITOS ATRAZADOS MICROEMPRESA	-12.90%	12.75%	-0.43%	4.21%
CREDITOS VIGENTES PEQUEÑA EMPRESA	-4.19%	3.48%	0.71%	1.54%
CREDITOS REF Y REST PEQUEÑA EMPRESA	-13.06%	19.01%	1.24%	4.00%
CREDITOS ATRAZADOS PEQUEÑA EMPRESA	-6.34%	9.13%	1.92%	3.15%
TOTAL DE CREDITOS VIGENTES MYPE	-4.81%	3.50%	0.40%	1.66%
TOTAL DE CREDITOS VENCIDOS MYPE	6.53%	8.71%	1.70%	3.01%
RATIO DE CALIDAD DE ACTIVOS MYPE (MORA)	4.46%	9.34%	6.28%	1.76%

Fuente: Elaboración Propia

Se determinó que la desviación estándar de la variación de la cartera de créditos vigentes MYPE y la cartera de créditos vencidos MYPE estuvo en el orden de 1.68% y 3.01% respectivamente

Resultado de la Hipótesis Secundaria

b- Análisis en base a criterios y experiencia del analista de créditos:

Hay indicadores financieros adicionales que se dejan de utilizar en la evaluación de las MYPES y que no son considerados dentro de la evaluación crediticia, en el caso de las MYPES los EEFF son documentos que el mismo analista armó y preparo en la visita de campo y que además se deja de lado todo principio contable y financiero para su estimación al ser elaboradas bajo criterios personales de cada evaluador.

Mencionaremos algunos indicadores crediticios que se utilizan en el análisis de cualquier empresa que no sea una MYPE, inclusive se determinó que muchos bancos en sus segmentos de mayor envergadura consideran estos ratios como indicadores financieros al momento de otorgar un crédito bancario.

TABLA 14 - OTROS RATIOS FINANCIEROS EN UNA EVALUACION CREDITICIA

COMPUESTOS	RATIOS DE RENTABILIDAD
Amortización	Incremento de ventas
Depreciación	UTILIDAD BRUTA / VENTAS
EBIT	UTILIDAD NETA / VENTAS
EBITDA (EBIT+ Amortización + Depreciación)	GA y GV / ventas
Gastos financieros	EBITDA / VENTAS
Porción Corriente de deuda de Largo plazo	ROA (UTILIDAD OPERATIVA / ACTIVOS)
Deuda Financiera de Corto plazo	ROE (UTILIDAD NETA / PATRIMONIO)
Deuda Financiera de largo Plazo	ROA (UTILIDAD NETA / ACTIVOS)
Deuda financiera Total sin Cred Contingentes	ROE (UTILIDAD OPER / PATRIMONIO)
Creditos contingentes	RATIOS DE LIQUIDEZ
Deuda Financiera Total	Razón corriente
Deudas por Leasing	Razon Acida
Capital Contable Real(TNW)	Capital de trabajo
Valor Comercial del Inmueble (VC)	RATIOS DE GESTIÓN
Servicio de Deuda de Corto plazo	Rotación de Cuentas por Cobrar (días)
Posición deudora con el Banco 1	Rotación de Inventario (días)
Posición deudora con el Banco 2	Rotación de Cuentas por pagar (días)
RATIOS DE COBERTURA DE DEUDA	OTROS RATIOS
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	LTV = Creditos totales / VC del inmueble
RATIO DE ENDEUDAMIENTO con Capital social	DSR = EBITDA / SERV de deuda CP y Pcdlp
EBITDA/ GASTO DE INTERESES	FD / EBITDA
EBITDA / INT Y PCDLP	FD+ CONTINGENTES / EBITDA
DEUDA DE LP / EBITDA	PASIVO TOTAL A CAPITAL CONTABLE REAL= TL / TNW
DEUDA FINANCIERA TOTAL / EBITDA	TL+ CONTINGENTES / TNW
DEUDA FNANCIERA TOTAL / PATRIMONIO TANGIBLE	MONTO DE LINEA MAXIMA (Hasta 6 meses de venta)
DEUDA FINANCIERA TOTAL / CAPITAL SOCIAL	MONTO DE LINEA MAXIMA (1.2 veces el EBITDA)

Fuente: elaboración propia

Nota:

Servicio de deuda = capital + intereses- gastos financieros

TL = Pasivo total

TNW = Capital contable real = patrimonio - cuentas por cobrar accionistas

LTV = Créditos total - VC del inmueble

FD = deuda financiera principal Cp y Lp o "deuda fondeada" (deudas de cp y lp - leasing)

para cálculo de DSR se considera el servicio de deuda y la PCDLP

Por otro lado se determinó que los bancos en este segmento permiten poder mantener ratios financieros fuera de los rangos mínimos establecidos dentro del mundo financiero, para ello analizaremos el siguiente caso práctico.

CASO PRÁCTICO 4: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE EMPRESA EVALUADA POR BANCA COMERCIAL

Estado de Situación Financiera - Empresa evaluada por Segmento Banca Empresas			
Activo Corriente	3,000.00	Pasivo Corriente	3,000.00
Caja	200.00	Cuentas por pagar de corto plazo	2,300.00
Inventarios	1,800.00	Deudas bancarias de Corto Plazo	700.00
Cuentas por cobrar	1,000.00	Cuentas por pagar a relacionados	-
Activo No corriente	32,000.00	Pasivo No corriente	29,000.00
Inmuebles, maquinaria y equipo	30,000.00	Deudas de largo plazo	28,000.00
Activos intangibles	2,000.00	Pasivos por Imp a las Ganancias Dif	1,000.00
		Total del Pasivo	32,000.00
		Capital social	1,000.00
		Reservas	1,000.00
		Resultados acumulados	1,000.00
		Total del Patrimonio	3,000.00
TOTAL DEL ACTIVO	35,000.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	35,000.00

Fuente: Elaboración Propia

El accionista mayoritario de la empresa posee propiedades personales valorizadas en S/ 10,000, tales como terrenos, locales y tiendas que las utiliza activamente en el negocio. El banco No considera dentro de los activos de la empresa a estas propiedades, no considera ningún bien a nombre de la PPNN dentro de la evaluación crediticia y los ratios son obtenidos directamente de los Estados financieros del negocio.

$$\text{Ratio de Endeudamiento} = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Patrimonio}} = 10.67$$

Este ratio de endeudamiento al ser de 10.67 veces su patrimonio nos indica un alto nivel de riesgo que representa esta empresa para el banco, los acreedores mantienen 10.89 veces más de aportes en la empresa que los propios accionistas y se considerara a la empresa como altamente riesgosa, el crédito sería denegado.

CASO PRÁCTICO 4: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE EMPRESA EVALUADA POR BANCA MYPE

Estado de Situacion Financiera - Empresa evaluada por Segmento Banca MYPE o PYME			
Activo Corriente	3,000.00	Pasivo Corriente	3,000.00
Caja	200.00	Cuentas por pagar de corto plazo	2,300.00
Inventarios	1,800.00	Deudas bancarias de Corto Plazo	700.00
Cuentas por cobrar	1,000.00	Cuentas por pagar a relacionados	-
Activo No corriente	42,000.00	Pasivo No corriente	29,000.00
Inmuebles, maquinaria y equipo	40,000.00	Deudas de largo plazo	28,000.00
Activos intangibles	2,000.00	Pasivos por Imp a las Ganancias Dif	1,000.00
		TOTAL DEL PASIVO	32,000.00
		Capital social	11,000.00
		Reservas	1,000.00
		Resultados acumulados	1,000.00
		Total del Patrimonio	13,000.00
TOTAL DEL ACTIVO	45,000.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	45,000.00

Fuente: Elaboración Propia

El accionista mayoritario de la empresa posee propiedades personales valorizadas en S/ 10,000, tales como terrenos, locales y tiendas que las utiliza activamente en el negocio y la evaluación crediticia permite considerar a estas propiedades dentro de los activos de la empresa. De esta forma, la empresa incrementa su nivel de activos, incrementando por ende el capital social al permanecer constante los pasivos afectando positivamente su patrimonio, por tanto, esta empresa obtendrá un ratio de endeudamiento mucho menor que le permitirá acceder al crédito bancario.

$$\text{Ratio de Endeudamiento} = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Patrimonio}} = 2.46$$

Ahora este ratio es menor que el obtenido en el Caso 1 e indica un mayor respaldo patrimonial, pero este ratio sigue siendo alto al mantener 2.46 veces de

deuda en función al patrimonio de la empresa, los acreedores siguen siendo los dueños del negocio al haber invertido mucho más dinero que los accionistas.

Se pudo determinar que aun al ser este ratio considerablemente elevado, los bancos en el segmento MYPE consideran como viable este índice de 2.46, los bancos en este segmento permiten ratios de endeudamiento de hasta 3 veces su patrimonio, por lo que esta empresa sería sujeta de créditos.

c- La mora como indicador de la correcta Gestión del riesgo de crédito

Para analizar el ratio de morosidad como indicador de la gestión del riesgo de crédito de un banco se realizó un caso en base sobre el nivel de provisiones y su repercusión en la rentabilidad y se obtuvo como resultado que el este ratio de morosidad no es relevante al momento de analizar el riesgo de crédito de una entidad financiera debido a que ante un mismo monto de créditos vencidos y de créditos colocados se obtiene un mismo ratio de morosidad pero el nivel de provisiones cambia significativamente dependiendo el porcentaje que se mantenga en la clasificación crediticias de los deudores.

En el siguiente caso práctico se demuestra cómo no es significativo el ratio de morosidad al momento de evaluar la gestión del riesgo de crédito de un banco.

CASO PRACTICO 5 – DATOS PARA LA DETERMINACION DE PROVISIONES SEGÚN CATEGORIA CREDITICIA

Datos de créditos	
Monto de créditos vigentes	1,000,000.00
Monto de créditos atrasados	50,000.00
Porcentaje de provisión según clasificación del deudor	
Créditos en CPP	5%
Créditos en Deficiente	25%
Créditos en Dudoso	60%
Créditos en Pérdida	100%

Fuente: Elaboración propia

Caso Práctico 5:

En la empresa A se mantiene créditos vigentes por el monto de S/.1,000,000 soles y créditos atrasados de S/. 50,000 soles, el ratio de morosidad es de 5.00 % y presenta un monto de provisiones de S/. 10,500 soles a concentra la mayor cantidad de créditos atrasados con clasificación CPP.

CASO PRACTICO 5 – DETERMINACION DE PROVISIONES SEGÚN CATEGORIA CREDITICIA

Banco A				
Descripción	Porcentaje de participación	Montos de Créditos	Porcentaje de Provisión	Provisión
Porcentaje de créditos en CPP	50%	25,000.00	5%	1,250.00
Porcentaje de créditos en Deficiente	30%	15,000.00	25%	3,750.00
Porcentaje de créditos en Dudoso	10%	5,000.00	60%	3,000.00
Porcentaje de créditos en Pérdida	5%	2,500.00	100%	2,500.00
TOTAL DE PROVISIONES POR CREDITOS CON INCUMPLIMIENTO DE PAGO				10,500.00

Ratio de morosidad	5.00%
--------------------	-------

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado esta provisión hace que la utilidad disminuya manteniendo una utilidad neta del orden de S/. 10,350 soles y una rentabilidad de 4.83%.

ESTADO DE RESULTADOS	
Ventas	500,000.00
(-)Costos	- 100,000.00
Utilidad Bruta	400,000.00
(-) Gastos Administrativos	- 200,000.00
(-) Gastos de Venta	- 100,000.00
Utilidad Operativa	100,000.00
(+,-) Otros ingresos y egresos	20,000.00
Utilidad Antes de Int e Impuestos	120,000.00
(-) Interes Financieros	- 75,000.00
Utilidad Antes de Provisiones	45,000.00
Provisiones	- 10,500.00
Utilidad Antes de Impuestos	34,500.00
(-)Impuestos	- 10,350.00
Utilidad Neta	24,150.00

Rentabilidad	4.83%
--------------	-------

Fuente: Elaboración propia

Caso Práctico 6:

De igual forma la empresa B mantiene créditos vigentes por el monto de S/.1,000,000 soles y créditos atrasados por S/. 50,000 soles, el ratio de morosidad es de 5.00 %, pero difiere considerablemente en el monto de provisiones que genera esta cartera de créditos atrasados que aumenta de S/. 10,500 a S/. 17,750 debido a que concentra mayor cantidad de créditos con la clasificación de Deficiente y que genera un aumento en el porcentaje de provisión requerido por la SBS.

CASO PRACTICO 5 – DETERMINACION DE PROVISIONES SEGÚN CATEGORIA CREDITICIA

Banco B				
Descripción	Porcentaje de participación	Montos de Créditos	Porcentaje de Provisión	Provisión
Porcentaje de créditos en CPP	20%	10,000.00	5%	500.00
Porcentaje de créditos en Deficiente	50%	25,000.00	25%	6,250.00
Porcentaje de créditos en Dudoso	20%	10,000.00	60%	6,000.00
Porcentaje de créditos en Pérdida	10%	5,000.00	100%	5,000.00
TOTAL DE PROVISIONES POR CREDITOS CON INCUMPLIMIENTO DE PAGO				17,750.00

Ratio de morosidad	5.00%
--------------------	-------

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado esta provisión hace que la utilidad disminuya más que en el caso del Banco A, manteniendo una utilidad neta del orden de S/. 19,075 soles y una rentabilidad de 3.82%

ESTADO DE RESULTADOS		
Ventas		500,000.00
(-)Costos	-	100,000.00
<hr/>		
Utilidad Bruta		400,000.00
(-) Gastos Administrativos	-	200,000.00
(-) Gastos de Venta	-	100,000.00
<hr/>		
Utilidad Operativa		100,000.00
(+,-) Otros ingresos y egresos		20,000.00
<hr/>		
Utilidad Antes de Int e Impuestos		120,000.00
(-) Interes Financieros	-	75,000.00
<hr/>		
Utilidad Antes de Provisiones		45,000.00
Provisiones	-	17,750.00
<hr/>		
Utilidad Antes de Impuestos		27,250.00
(-)Impuestos	-	8,175.00
<hr/>		
Utilidad Neta		19,075.00

Rentabilidad	3.82%
--------------	-------

Fuente: Elaboración propia

CAPITULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Discusión

- En el Patrimonio de una empresa MYPE los bancos no considera lo que indican los Estados Financieros como capital social, utilidades del periodo, resultados acumulados o reservas, para este segmento empresarial se obtiene el patrimonio como consecuencia de haber determinado correctamente los Activos y Pasivos de la empresa, es decir, al momento que el analista de créditos elabora los Estados Financieros y determinan todas las cuentas contables (caja, inventarios, cuentas por cobrar, activos no corrientes, cuentas por pagar comerciales, deudas financieras, entre otros), sus sistemas operativos automáticamente considerarán la diferencia entre los Activos y Pasivos del negocio como el Patrimonio, razón por la cual en el segmento MYPE es de gran importancia la “Visita al Negocio” que les permite hallar y determinar gran parte de los componentes de su evaluación crediticia basados en criterios y juicio personales
- Se ha podido identificar que los analistas de crédito o funcionarios de negocios son los que mayormente definen las operaciones crediticias de los posibles deudores MYPES al ser ellos mismos lo que poseen autonomía para aprobar y desembolsar créditos, montos de aprobación que oscilan entre \$ 50,000 dólares para el caso del Banco de Crédito, o montos máximos de autonomía crediticia de hasta S/. 50,000 soles en el Scotiabank y de \$ 30,000 dólares en Mi Banco. Autonomía crediticia que en muchos casos contrapone funciones del puesto al otorgar responsabilidades distintas a sus analistas de créditos como el de colocar la mayor cantidad de créditos, cumplir con sus metas comerciales y gestionar correctamente el riesgo de crédito, evaluando correctamente a sus posibles clientes.
- En el segmento MYPE y PYME, el personal del área comercial de los bancos es la única en todo el sistema financiero que mantiene el “beneficio” de mantener autonomía crediticia para la aprobación y desembolso de

créditos, es decir, ellos mismos aprueban créditos bajo su criterio y responsabilidad pero manteniendo internamente labores comerciales (Vender créditos), labores que son contradictorias ya que se exige minimizar el riesgo de crédito y cumplir con las necesidades de expansión comercial.

- En el segmento MYPE los Estados Financieros (EEFF) son documentos físicos obligatorios que solicitan los bancos a las empresas y que son elaborados por el contador especialista de cada negocio, pero estos EEFF son modificados internamente por los propios analistas de créditos, que a juicio propio y con lo obtenido en la visita de campo “llenan” las cuentas contables de los EEFF, es decir, el analista no se encarga de analizar los ratios obtenidos de los EEFF sino que primero crea y “arma” los EEFF en función a lo obtenido en la visita a negocio para luego analizar los ratios que le arroje esta evaluación.
- En los bancos, el segmento MYPE y PYME se puede considerar el nivel de informalidad que mantiene una empresa o negocio, es decir, pueden considerar las ventas “negras” que la empresa dejó de declarar a SUNAT y que le permitió pagar un menor impuesto a la renta, por el contrario el segmento también permite considerar los costos y gastos reales que en muchos casos son “inflados” en los EEFF a fin de obtener menor utilidad y por tanto pagar menos impuesto a la renta, otro aspecto importante es el que en el segmento MYPE se permite modificar el nivel de activos y de patrimonio considerando cierta información que favorezca en obtener un menor ratio de endeudamiento. En líneas generales, para la evaluación crediticia en este segmento los EEFF declarados a SUNAT son modificables internamente debido al alto grado de informalidad de estas empresas y que genera que los ratios obtenidos difieran considerablemente bajo ciertas perspectivas.
- En este segmento se puede evaluar a clientes que no mantengan la obligación de presentar EEFF a SUNAT, es decir, se puede atender a empresas que se encuentren en el régimen especial o en el Nuevo Régimen Unico simplificado (RUS) y en las cuales el banco tenga la necesidad de crear los EEFF para poder realizar la evaluación.

- El ratio de endeudamiento que puede llegar a tope máximo de 2 a 3 veces el patrimonio de una empresa.
- Los bancos no consideran dentro de su evaluación crediticia el ciclo comercial o ciclo productivo del negocio, no se analiza lo que demora un negocio en producir, vender y cobrar un producto. Lo que debería financiar un banco con créditos de capital de trabajo son las necesidades coyunturales de Capital de Trabajo necesarias para financiar lotes de producción adicionales que no formaban parte del plan de producción y que se deben cancelar con recursos de corto plazo.
- La tendencia de la colocación de créditos microempresa vigentes fue a la baja manteniendo un decrecimiento promedio de -1.08%.
- Los créditos refinanciados y reestructurados en el segmento microempresa mantuvieron una tendencia a la baja, manteniendo un decrecimiento promedio de -1.40%. Se pudo apreciar como los bancos debido al aumento del nivel de morosidad de los últimos años incrementaron las facilidades a sus clientes para poder reestructurar y refinar los créditos atrasados y así poder reducir el indicador de morosidad considerablemente.
- En los créditos microempresa vencidos la data analizada nos muestra una tendencia a la baja manteniendo un decrecimiento promedio de -0.43% si es que solo lo compramos teniendo como referencia la variación porcentual de los créditos vencidos con respecto al mes anterior, muy por el contrario, al momento de analizar los créditos vencidos no solo es necesario analizar la variación que se tuvo de un mes a otro, sino, analizar el porcentaje que representan estos créditos vencidos dentro de total de créditos vigentes en el sistema bancario.
- Para determinar el ratio de calidad de activos o indicador de morosidad es necesario obtener primero el monto total de los créditos vigentes y el total de los créditos vencidos en miles de nuevos soles, luego de ello, se divide el total de créditos vigentes entre el total de créditos vencidos y se obtiene el ratio de morosidad para cada mes, permitiendo poder obtener la tendencia del indicador. El ratio de morosidad del segmento microempresa a inicios de Octubre del 2010 estuvo en el orden de 3.16% y al cierre de Diciembre del 2014 se encontraba en 4.14%. Este indicador de morosidad

tuvo un ligero incremento de solo 0.98 puntos porcentuales lo cual nos indica que el aumento de la morosidad del segmento MYPE radicaría en la cartera de créditos vencidos de la Pequeña empresa.

- Debemos recalcar que el incremento del ratio de morosidad en el segmento microempresa se explica principalmente porque los créditos vigentes mantuvieron un decrecimiento considerable a partir del año 2013 del orden de -2.40%, reduciéndose paulatinamente el volumen de créditos colocados debido principalmente a la migración de los deudores a segmentos de mayor envergadura financiera (Clientes que anteriormente eran microempresa migraron al segmento pequeña empresa)
- En los créditos vigentes pequeña empresa la tendencia a sido a la alza mantenido un crecimiento promedio de 0.71% durante los ultimos 4 años. Es de recalcar que luego del estallido de nivel de morosidad de las MYPES y PYMES en el sistema financiero, los bancos contrajeron sus políticas de crecimiento para estos segmentos siendo mas restrictivos y conservadores en sus modelos de riesgo y en sus politicas, metodologías y procesos de evaluación de créditos, lo cual genero una disminución paulatina del monto de las colocaciones en el 2014, tendencia que se puede verificar en el gráfico.
- En los créditos refinanciados y reestructurados de la pequeña empresa se pudo obtener un incremento que representó el 78.30% de crecimiento de la cartera con la que se contaba inicialmente, siendo el monto de S/. 152,182.41 el crecimiento en miles de nuevos soles. En general la tendencia de los créditos refinanciados y reestructurados en estos últimos 4 años ha sido a la alza, mantenido un crecimiento promedio de 1.24%, se puede apreciar en el siguiente gráfico como los bancos debido al aumento del nivel del morosidad de los ultimos años en este segmento, incrementaron las facilidades a sus clientes para poder reestructurar y refinanciar los créditos atrazados y reducir el indicador de morosidad considerablemente.
- En los créditos vencidos de la pequeña empresa se obtuvo un incremento que representa el 153.24% de crecimiento de la cartera de créditos vencidos con la que se contaba inicialmente en todo el sistema bancario,

siendo el monto de S/. 672,28.10 el crecimiento en miles de nuevos soles. La data analizada nos muestra una tendencia considerable a la alza de los créditos vencidos en los bancos, manteniendo un crecimiento promedio de 1.92%. Es de recalcar que al momento de analizar los créditos vencidos no solo es necesario analizar la variación que se tuvo de un mes a otro, sino, analizar el porcentaje que representan estos créditos vencidos dentro de total de créditos vigentes en el sistema bancario, análisis que lo realizaremos en el siguientes gráfico a fin de determinar el nivel de morosidad del segmento

- El Ratio de Morosidad del Segmento Pequeña Empresa en el periodo de Octubre del 2010 a Diciembre del 2014 tuvo un promedio de 6.88% y al cierre de Diciembre del 2014 el ratio de morosidad se situaba en el orden de 9.99%, este incremento se acentuó considerablemente a partir del año 2013 en la cual se pudo determinar una tendencia considerable a la alza. Debemos recalcar que este incremento del ratio de morosidad en el segmento pequeña empresa se explica principalmente por dos factores: El primero es que los créditos vigentes mantuvieron un decrecimiento promedio a partir en el año 2013 del orden de -0.19%, reduciéndose poco a poco el volumen de créditos colocados por los bancos debido a los cambios en las políticas, mejoras en procesos crediticios y en los niveles de exposición al riesgo de crédito. Por otro lado, si bien el volumen de créditos vigentes se fue reduciendo paulatinamente, los créditos vencidos a partir del año 2013 se incrementaron considerablemente en un 2.18% en promedio, generando que el ratio de morosidad en estos años aumente considerablemente al tener el denominador más alto mes a mes (Ratio de Morosidad = $\frac{\text{Créditos Vencidos}}{\text{Créditos Vigentes}}$) tal como se muestra en el siguiente gráfico.
- Al analizar de forma conjunta los créditos microempresa y pequeña empresa obtenemos la cartera total de créditos MYPE, en la cual encontramos que los créditos vigentes MYPE en el sistema bancario aumentaron en un 21.08%, siendo el monto de crecimiento de S/ 2,181,044.95 miles de nuevos soles. En general la tendencia de la cartera

de créditos vigentes en el segmento MYPE a sido a la alza mantenido un crecimiento promedio de 0.40% durante los últimos 4 años.

- Se determinó un incremento de los créditos vencidos MYPES que representa un 127,25% más de la cartera de créditos vencidos con la que se contaba inicialmente en todo el sistema bancario, siendo el monto de crecimiento de S/. 654,758.41 miles de nuevos soles. Podemos apreciar también que el incremento promedio de la cartera de créditos vencidos MYPE estuvo en el orden de 1.70%, porcentaje de crecimiento altamente considerable y mucho mayor al crecimiento de las colocaciones en el segmento.
- Con respecto al análisis del PBI podemos indicar que el Perú en estos últimos años continuo creciendo, manteniendo una pequeña desaceleración económica a partir de segundo semestre del 2014, permitiendo el crecimiento de las colocaciones bancarias que apoyaban a las micro y pequeñas empresas, pero contradictoriamente generando un mayor nivel de créditos vencidos en el segmento. Los créditos vigentes o colocados mantuvieron un crecimiento promedio de 0.40%, los créditos vencidos mantuvieron un crecimiento promedio de 1.70% y el PBI del Perú mantuvo un crecimiento promedio de 5.38%.
- El ratio de morosidad MYPE a Octubre del 2010 se encontraba en el orden de 4.97%, se mantuvo un promedio de morosidad de 6.28% y al cierre de Diciembre del 2014 el ratio de morosidad se situaba en el orden de 9.34%, este incremento se acentuó a inicios del año 2013 en la cual se pudo determinar una tendencia considerable a la alza en el nivel de morosidad de los créditos. Debemos recalcar que este incremento considerable del ratio de morosidad en el segmento MYPE se explica principalmente al aumento de los créditos vencidos del segmento pequeña empresa que generó que el ratio de morosidad MYPE se eleve a niveles muy altos.
- Ante un escenario más conservador es necesario conocer el ratio de morosidad considerando la cartera de créditos de Alto Riesgo, es decir, considerar no solo los créditos vencidos sino también los créditos reestructurados, refinanciados y en cobranza judicial que mantengan los bancos, con ello, este ratio se hace más alto al tener una medición mucho

más ácida y conservadora. El ratio de cartera de alto riesgo a Octubre del 2010 estuvo en el orden de 7.24% y llegando a 12.24% a finales de Diciembre del 2014.

- Existen varios indicadores financieros adicionales que se dejan de lado en la evaluación de un crédito para una MYPE, estos indicadores no pueden ser considerados debido a que aquí la información que se analiza son los Estados Financieros reales de la empresa, documentos que son elaborados por especialistas y que siguen normas y principios contables.
- En el análisis que se realiza a las MYPES se deja sin efecto el EBITDA como indicador financiero, debido a que no es considerado como relevante en la toma de decisiones, no se determina en la evaluación de un negocio y solo queda como un concepto financiero en su análisis.
- En la evaluación crediticia a una MYPE es primordial la realización de una visita al negocio a fin de que el analista o funcionario de negocios pueda determinar en situ, si es que la empresa es sujeta de crédito, lo que se busca es obtener la información que no se encuentra formalizada o sustentada en la documentación, dadas las características de los clientes en este segmento, con la finalidad de generar el flujo de caja real de la empresa a evaluar
- La agresividad de las políticas de créditos que no escatiman un nivel mínimo de ventas declaradas a SUNAT.

5.2. Conclusiones

- En la presente tesis se ha podido verificar que dentro del sistema bancario en el segmento MYPE se dio un incremento considerable del ratio de morosidad en el período de Octubre del 2010 a Diciembre del 2014, este incremento del indicador de mora radicó en los procesos, metodologías y políticas crediticias bancarias del segmento las cuales influyeron significativamente en el aumento de la morosidad al mantener criterios de evaluación y metodologías inexactas que no se basaron en un análisis

financiero minucioso sino que dependieron más de la opinión, percepción y juicio personal de cada evaluador de créditos.

- En el sistema bancario y en el segmento MYPE los Créditos Vencidos crecieron en promedio en mayor proporción de lo que crecieron las colocaciones de créditos. Es por ello que determinamos que la incursión de los bancos en los últimos años a nuevos nichos de mercado de los cuales no se tenía información financiera a sido amplia, se estableció estrategias de crecimiento agresivas que generaron un incremento del volumen de créditos colocados, pero a su vez, un mayor incremento en la cartera de créditos vencidos el cual repercutió directamente con el aumento en el nivel de morosidad y con el mayor nivel de provisiones de las entidades financieras.
- El aumento del apetito por riesgo de las entidades financieras generó excesos en el mantenimiento de políticas y procedimientos crediticios deficientes que conllevaron a un aumento generalizado del nivel de morosidad del segmento. Los bancos en general, establecieron estrategias agresivas de crecimiento y descuidando los principios financieros básicos que debería cumplir toda empresa para la obtención de un crédito, permitiendo a sus funcionarios, analistas y apoderados el poder utilizar mecanismos inexactos en la elaboración de sus indicadores financieros para la toma de decisiones.
- Los principales ratios financieros de rentabilidad, gestión, endeudamiento y liquidez, apoyados en Estados financieros reales, y que son utilizados comúnmente por todas las áreas de finanzas de empresas nacionales e internacionales No son utilizados como base en la toma de decisiones por los bancos para el otorgamiento de créditos en el segmento MYPE. Con el proceso de evaluación crediticia que se pudo obtener de los principales bancos concluimos que las principales razones financieras no son consideradas como determinantes para el otorgamiento de un crédito MYPE.

- El indicador de “Mora” no es suficiente al momento de analizar la evolución del riesgo de crédito de una entidad financiera debido a que este indicador presenta sesgos en su evaluación al no considerar a las provisiones dentro de su evaluación, el número de días de incumplimiento que mantengan los deudores no es tomado en cuenta así como también el tipo de segmento a la que pertenezca (pequeña empresa, microempresa, medianas empresas, grandes empresa, etc.). Los bancos pueden utilizar la venta de cartera morosa como alternativa para poder reducir este indicador y tener una mejor imagen sobre su manejo del riesgo de crédito.

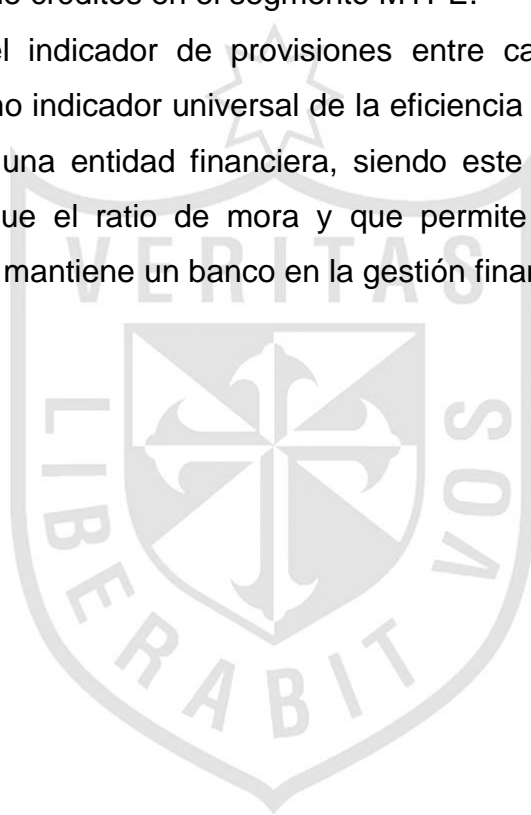
5.4 Recomendaciones

Realizaremos recomendaciones técnicas considerando el efecto de los resultados en la práctica, en los procesos de trabajo y en la toma de decisiones.

- Se recomienda modificar y mejorar los criterios de evaluación crediticia sobre la base de un análisis financiero minucioso que considere a los indicadores financieros básicos como esenciales para la determinación de un crédito bancario en el segmento MYPE.
- Incentivar progresivamente a las MYPES al orden administrativo, contable y financiero a fin de poder contar con documentación financiera válida y fehaciente que permita realizar un análisis financiero y empresarial del negocio.
- Darle mayor ponderación crediticia a la formalidad financiera de las MYPES a fin de incentivar a la evaluación de créditos bajo pilares técnicos cuantitativos y no que dependan de la percepción y juicio personal de cada evaluador.
- Reducir los niveles de autonomía crediticia del área comercial para aprobación y desembolso de créditos MYPES.
- Disminución de las estrategias agresivas de expansión financiera de algunos bancos en el segmento MYPE, segmento del que aún se conoce

poco, se mejora cada día y se mantienen poca eficiencia en la predicción de las probabilidades de incumplimiento de los deudores.

- Manejo de áreas independientes relacionadas a la aprobación de créditos MYPES en los bancos, que separen al área comercial del área de créditos y que no se contrapongan los objetivos del puesto de cada colaborador ligado a analizar el riesgo de incumplimiento crediticio.
- Utilizar a los principales ratios financieros de rentabilidad, gestión, endeudamiento y liquidez, como base en la toma de decisiones para el otorgamiento de créditos en el segmento MYPE.
- Implementar el indicador de provisiones entre cartera total de créditos colocados como indicador universal de la eficiencia en la gestión del riesgo de crédito de una entidad financiera, siendo este indicador más ácido y conservador que el ratio de mora y que permite medir las deficiencias crediticias que mantiene un banco en la gestión financiera de sus créditos.



FUENTES DE INFORMACIÓN

Artículos de investigación

- Alva Pino, Marco. Bancos ablandan condiciones de las deudas para evitar que clientes caigan en mora. Lima. Diario Gestión. Octubre 2014.
- Ascanio Álvarez, Albuquerque. Análisis de la morosidad de las instituciones microfinancieras en el Perú, Universidad Nacional de Piura. Octubre 2011
- Barrueto, Tatiana; Carrillo, Almendra; Carrasco, Leticia. Los indicadores bancarios del Banco de Crédito del Perú. Lima. 2012.
- Bastante, Eduardo. Riesgo de Crédito en el Perú, UPC - Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima. 2013.
- Class & Asociados S.A - Clasificadora de Riesgo. Fundamentos de la clasificación de Riesgo Scotiabank Perú S.A.A. Lima. Setiembre 2014.
- Lira Briceño, Paul. Evaluación de Proyectos de Inversión. UPC - Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima. Marzo 2013.
- Olcese, Jorge. Diario Gestión. Artículo: Morosidad en el sistema financiero no volvería a alcanzar niveles del 2013 en este año. Lima. Febrero 2014.
- Semana Económica. Nuestra Meta es ser eficientes. Walter Bayly – CEO del Credicorp. Lima. Agosto 2013.
- Vela Meléndez, Lindón y Uriol Chávez, Javier. Los factores que determinan la calidad de la cartera crediticia de las entidades microfinancieras de la Amazonía peruana en el periodo 2008-2011. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque. 2012.

Fuentes de propias instituciones

- Aparicio Carlos, Gutiérrez José, Jaramillo Miguel, Moreno Hesione. Indicadores alternativos de riesgo de crédito en el Perú: Matrices de transición crediticia condicionadas al ciclo económico. SBS - Superintendencia de Banca y Seguros. Lima. Marzo 2013.
- Banco Central de Reserva del Perú. Reporte de Estabilidad Financiera. Lima. Mayo 2012.

- BBVA- Banco Continental. Informe financiero 2010. Metodologías de la cuantificación del Riesgo de crédito. Lima. 2011.
- Banco de Crédito del Perú. Manual de Evaluación de Créditos PYME. Lima. 2012
- Banco de Crédito del Perú. Manual de políticas y procedimientos para la pequeña empresa. Lima. 2012
- Memoria Anual 2013 de Mi Banco. Mibanco. Lima. 2014
- Memoria Anual 2012- ASBANC- Asociación de Bancos del Perú. Lima. 2013.
- Mi Banco. Manual de políticas para el segmento MYPE y PYME. Lima 2012.
- Talledo Sánchez, Jaqueline. La morosidad de la cartera de créditos a la microempresa de las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito y su relación con la competencia. SBS - Superintendencia de Banca y Seguros. Lima. Setiembre 2014.

Fuentes publicadas

- Altman, E. Financial Ratios, Discriminant Analysis and Prediction of Corporate Bankruptcy. 1968.
- Castañeda Muñoz, Elvis Efraín. La morosidad y su impacto en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la agencia real plaza de la caja municipal de ahorro y crédito de Trujillo 2010-2012”, Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo. Noviembre 2013
- Lira Briceño, Paul. Evaluación de Proyectos de Inversión. UPC - Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima. Marzo 2013.
- Saunders Anthony y Allen, Linda. Credit Risk. Measurement In and Out of the Financial Crisis, Estados Unidos. 2010.

Fuentes electrónicas

- <http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-anuales-historicos.html>
- <http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-trimestrales-historicos.html>
- <http://www.sbs.gob.pe>
- <http://www.sbs.gob.pe/PortalSBS/estadistica/index.htm>



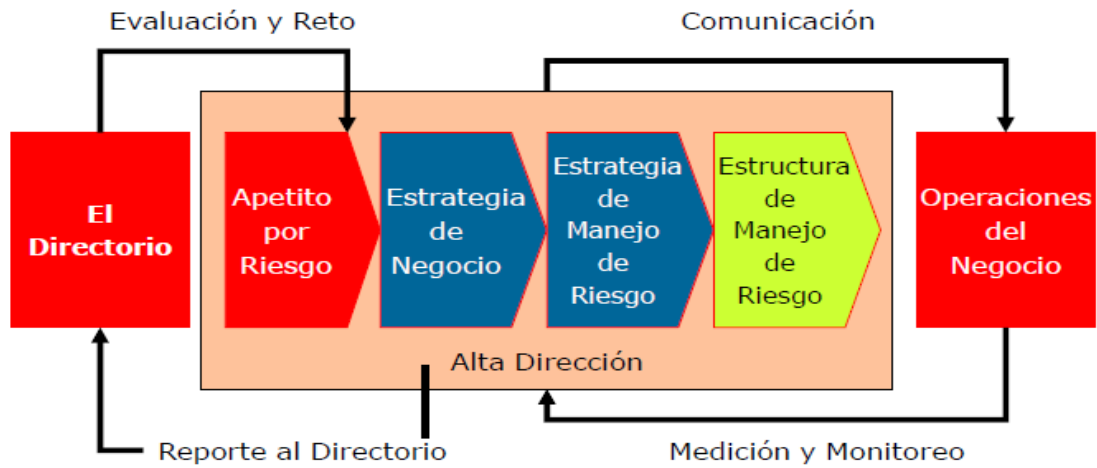
Anexo Nº 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: LA COLOCACIÓN DE CRÉDITOS MYPES Y LA RELACIÓN CON EL NIVEL DE MOROSIDAD EN EL SISTEMA BANCARIO PERUANO DEL 2010 AL 2014

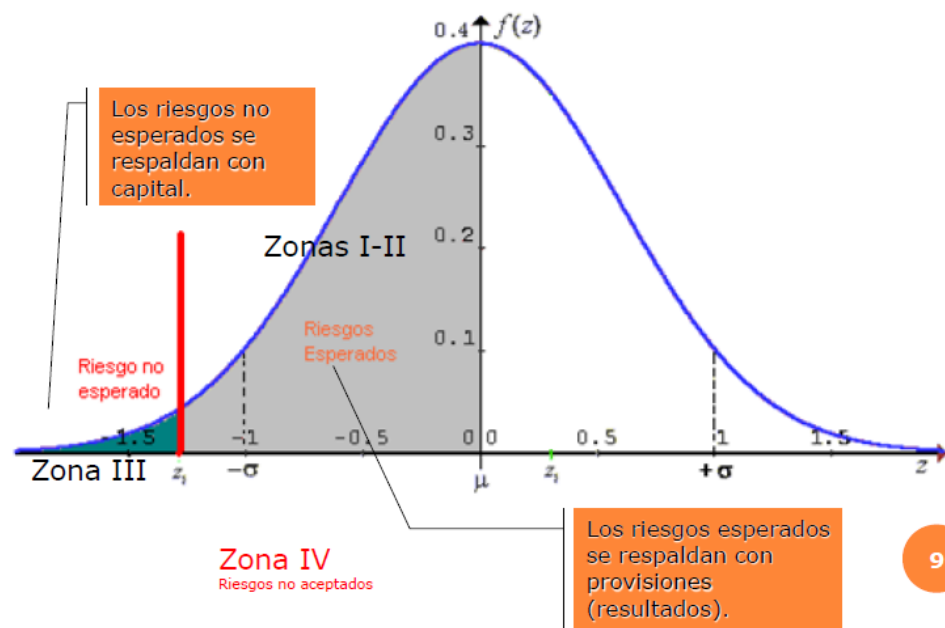
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables e Indicadores	Metodología
¿Los procesos y políticas crediticias bancarias del segmento MYPE influyeron significativamente en el aumento de las colocaciones de créditos y en el aumento de la morosidad en los bancos en el sector micro y pequeña empresa entre los años 2010 y 2014?	El objetivo principal de esta investigación es determinar si los procesos, políticas y procedimientos crediticios, que mantenían los bancos para el segmento MYPE del 2010 al 2014, generaron un aumento del nivel de morosidad de los bancos peruanos.	Las deficiencias en los procesos, metodologías y políticas crediticias bancarias del segmento MYPE influyeron significativamente en el aumento de la morosidad en los bancos en el sector micro y pequeña empresa entre los años 2010 al 2014.	Variable Independiente: X1- El Total de colocaciones de créditos vigentes en el segmento MYPE del 2010 al 2014.	1. Tipo de Investigación: Aplicada 2. Nivel de Investigación: Descriptivo, explicativo 3. Diseño : No experimental 4. Población (N): Créditos vigentes y atrasados en todo el sistema bancario peruano del 2010 al 2014 5. Muestra (n): Conformada por información de los créditos MYPES de los 16 bancos del sistema financiero peruano, en los último 51 meses.
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas	Información de la SBS, información de los créditos vigentes en cada banco	
a- ¿Existe una relación directa y proporcional entre el aumento de las colocaciones de créditos para el segmento micro y pequeña empresa con el aumento del nivel de morosidad en los bancos en el período 2010 al 2014?	a- Analizar el comportamiento del total de créditos vigentes y créditos vencidos de las MYPES en los bancos, su aumento o disminución y los factores que coadyuvaron a su resultado.	a- El ratio de morosidad en el segmento MYPE creció en mayor cuantía de lo que crecieron las colocaciones de créditos MYPES.	X2- Las Políticas y procedimientos crediticios en los bancos en el sector MYPE del 2010 al 2014.	
b- ¿Los mecanismos de evaluación crediticia y análisis de los Estados Financieros en el sector MYPE guarda relación con las metodologías universales de las distintas bancas comerciales basados en fundamentos financieros básicos e internacionales?	b- Determinar y analizar los distintos procesos crediticios, los mecanismos de evaluación y la metodología que utiliza un banco al momento de otorgar un crédito para una MYPE en el Perú.	b- La decisión al momento de aprobar un crédito MYPE se basa solo en el criterio, experiencia y juicio del analista de créditos.	Información crediticia de cada banco, información metodológica de área de riesgos	

<p>c ¿Los principales ratios financieros de rentabilidad, gestión, endeudamiento y liquidez obtenidos de los Estados Financieros son utilizados como indicadores en los procesos de evaluación crediticia para el otorgamiento de créditos en el sector MYPE?</p>	<p>c- Determinar si es que las metodologías y procesos crediticios en las MYPES en el Perú guardan relación con los indicadores financieros básicos, ratios esenciales como lo son los indicadores de endeudamiento, liquidez, solvencia y gestión.</p>	<p>c- Los principales ratios financieros de rentabilidad, gestión, endeudamiento y liquidez, apoyados en Estados financieros reales, no son utilizados como base en la toma de decisiones por los bancos para el otorgamiento de créditos en el segmento MYPE.</p>	<p>Variable Dependiente</p>	<p>6. Técnicas de recolección de datos: Análisis documental, revisión documental, entrevista.</p>
<p>e-¿El indicador de "Mora" es significativo al momento de analizar el riesgo crediticio de los bancos o presenta sesgos en su evaluación? ¿Para determinar el riesgo de crédito de un banco es correcto analizar su nivel de mora o debemos de analizar algún otro componente?</p>	<p>e- Determinar si es el indicador de Morosidad es suficiente para poder determinar la eficiencia de una entidad financiera en la gestión del riesgo de crédito, analizar si este indicador de morosidad es suficiente o presenta sesgos significativos que distorsionan sus valores.</p>	<p>e- El indicador de "Mora" no es suficiente al momento de analizar la evolución del riesgo de crédito de una entidad financiera.</p>	<p>Y : El Nivel de morosidad del sector MYPE en los bancos del 2010 al 2014</p>	<p>7. Instrumentos de datos: Ficha bibliográfica y Guía de entrevista</p>

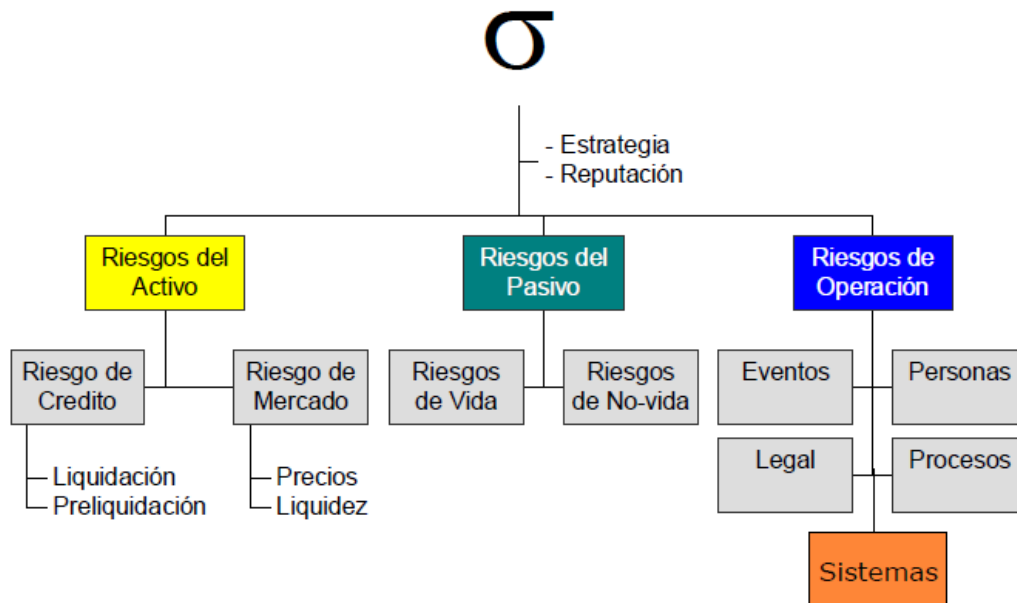
Anexo N° 2: Quien decide cuanto riesgo aceptar



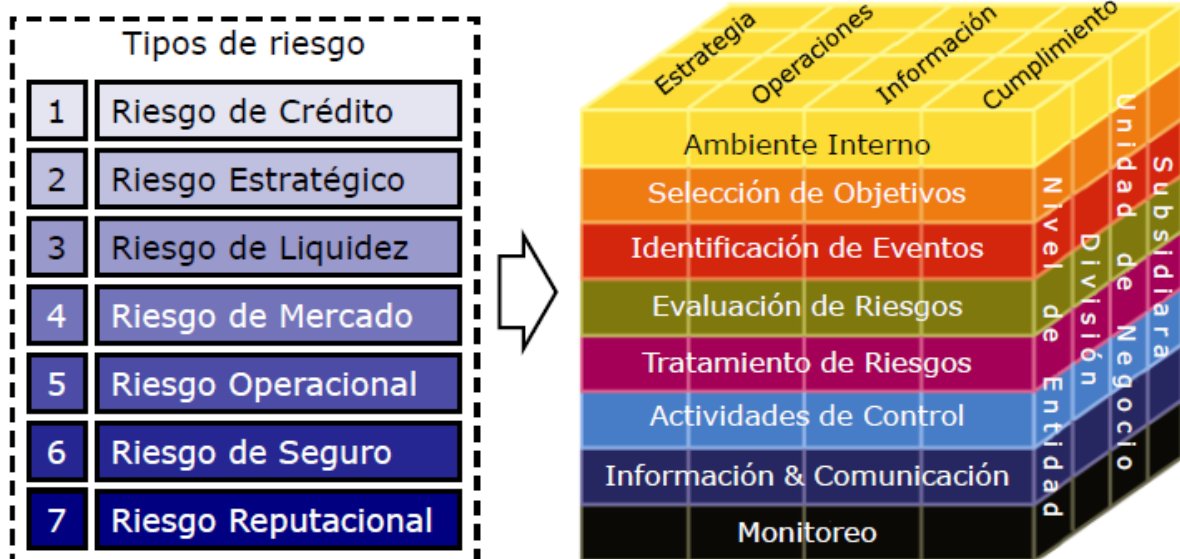
Anexo N° 3: Riesgo no esperados y riesgos esperados



Anexo N° 4: Tipos de riesgo



Anexo N° 5: COSO



Anexo N° 6: Nuevo reglamento de la SBS



PRE PUBLICACIÓN

Lima,

Resolución S.B.S.
76 -2012

El Superintendente de Banca, Seguros y
Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones

CONSIDERANDO:

Que, la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Ley N° 26702 y sus normas modificatorias, en adelante Ley General, establece en su artículo 222° que, en la evaluación de las operaciones que integran la cartera crediticia deberá tenerse presente los flujos de caja del deudor, sus ingresos y capacidad de servicio de la deuda, situación financiera, patrimonio neto, proyectos futuros y otros factores relevantes para determinar la capacidad del servicio y pago de la deuda; señalando expresamente que el criterio básico es la capacidad de pago del deudor y que las garantías son subsidiarias;

Que, asimismo, el numeral 4 del artículo 132° de la indicada Ley General establece como uno de los medios para atenuar los riesgos del ahorrista, la constitución de provisiones genéricas y específicas;

Que, mediante la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus normas modificatorias se aprobó el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones;

Que, resulta necesario introducir modificaciones en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, con la finalidad de establecer provisiones para las exposiciones afectas a riesgo cambiario crediticio, así como para incorporar una condición para la mejora de la clasificación del deudor refinanciado o reestructurado;

Que, mediante Resolución SBS N° 041-2005 y su norma modificatoria se aprobó el Reglamento para la Administración del Riesgo Cambiario Crediticio;

Que, mediante la Circular N° B-2145-2005, F-0485-2005, CM-0332-2005, CR-0201-2005, EAF-0229-2005, EDPYME-0117-2005 se aprobaron Disposiciones Complementarias sobre la Administración del Riesgo Cambiario Crediticio;

Administración del Riesgo Cambiario Crediticio, con la finalidad de adecuarlos a lo dispuesto en la presente Resolución;

Que, mediante Resolución SBS N° 6941-2008 y su norma modificatoria se aprobó el Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre Endeudamiento de Deudores Minoristas;

Que, resulta necesario modificar el Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre Endeudamiento de Deudores Minoristas para incorporar la definición de sobre endeudamiento potencial;

Que, mediante la Resolución SBS N° 895-98 y sus normas modificatorias y complementarias, se aprobó el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero, en adelante Manual de Contabilidad;

Que, resulta necesario modificar el Manual de Contabilidad para identificar en el Reporte Crediticio de Deudores a los deudores minoristas sobre endeudados, para incluir un mayor detalle en la identificación de los créditos hipotecarios para vivienda, así como para adecuarlo a lo dispuesto en la presente Resolución sobre provisiones por riesgo cambiario crediticio;

Que, a efectos de recoger las opiniones del público en general respecto a las propuestas de modificación de la normativa del sistema financiero, se dispuso la prepublicación del proyecto de resolución sobre la materia en el portal electrónico de la Superintendencia, al amparo de lo dispuesto en la Trigésimo Segunda Disposición Final y Complementaria de la Ley General y el Decreto Supremo N° 001-2009-JUS;

Estando a lo opinado por las Superintendencias Adjuntas de Banca y Microfinanzas, de Riesgos, de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y Seguros, de Estudios Económicos y de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los numerales 7, 9 y 13 del artículo 349° de la Ley General;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Modificar el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, aprobado mediante la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus normas modificatorias, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1. Incorpórese como numeral 2.4 en el Capítulo III "Exigencia de Provisiones", lo siguiente:

"2.4 PROVISIONES POR RIESGO CAMBIARIO CREDITICIO

Se deben aplicar, adicionalmente, las siguientes tasas de provisiones para los créditos directos en moneda extranjera otorgados a deudores con clasificación Normal que se encuentran expuestos a riesgo cambiario crediticio derivado del descalce de monedas entre sus ingresos y sus obligaciones o que no se encuentren identificados, de acuerdo con la definición considerada en el Reglamento para la Administración del Riesgo Cambiario Crediticio.

2/8



Anexo N° 7: Política de Créditos

Políticas del Segmento Pequeña Empresa

Políticas

Políticas Generales

Fecha de Vigencia: 16/03/2012

Fecha de Publicación: 16/03/2012

1. Ambito de Aplicación del Manual y Canal de Atención de las Solicitudes de Crédito	3
2. Perfil del Cliente	3
2.1. Antecedentes del Negocio	3
3. Cálculo del monto destinado al crédito	5
3.1. Monto topa a financiar como Capital de Trabajo	6
4. Productos a ofrecer	6
4.1. Financiamiento de Capital de Trabajo	6
4.1.1 Tarjeta Crédito Negocios	6
4.1.1.1 Características	6
4.1.1.2 Funcionalidad	7
4.1.1.3 Otras consideraciones	8
4.1.2 Tarjeta Solución Negocios	8
4.1.2.1 Características	8
4.1.3 Compra de Deuda Capital de Trabajo y Activo Fijo	11
4.1.4 Crédito Negocios en Cuotas (CN)	12
4.1.4.1 CN Capital de Trabajo y CN Comercial Capital de Trabajo	12
4.1.4.2 CN Compra de Deuda Capital de Trabajo mayor a límite de Tarjetas Revolutivas	13
4.1.4.3 CN Campaña Estacionales y Campañas Puntuales	14
4.2. Financiamiento de Ventas	15
4.2.1 Crédito Negocios con Respaldo de Letras en Garantía	15
4.2.2 Línea de Descuento de Letras	16
4.3. Financiamiento de Activo Fijo	17
4.3.1 CN Activo Fijo y CN Comercial Activo Fijo	17
4.3.2 Arrendamiento Financiero	18
4.3.3 Financiamiento de Proyectos Especiales	21
4.4. Créditos Contingentes	21
4.4.1 Carta Fianza	21
4.5. Tarjeta Visa Empresarial	22
4.6. Otros Productos para el Segmento Pyme	23
5. Documentación Requerida	23
5.1. Detalle de documentación Requerida	24
5.2. Consideraciones relacionadas con la documentación	26
6. Política de Créditos	27
6.1. Posición Deudora	27
6.2. Garantías	27
6.2.1 Garantías Hipotecarias	27
6.2.2 Garantías Líquidas	28
6.2.3 Fianzas Solidarias	29
6.3. Autonomías	30
6.3.1 Autonomías para Visita de Campo	30
6.3.2 Establecimiento y Excepciones aplicables al CEM	30
6.3.2.1 Establecimiento de Línea CEM	30
6.4. Proceso de Evaluación	31
6.4.1 Análisis del Perfil y Antecedentes del cliente	31
6.4.2 Score PYME	33
6.4.3 Ratios Financieros	33
6.4.4 Verificación Domiciliaria del cliente y fador	33

6.4.5 Verificación Telefónica	34
6.4.6 Zonas Alejadas	34
6.4.7 Riesgo Único y Grupos Económicos	34
6.4.8 Clientes Altamente Formales	35
6.4.9 Cuota Presunta	35
6.4.10 Ingresos Complementarios	35
6.5. Manejo de Excepciones	35
Anexo 1	37
Poderes o Facultades necesarios para acceder a los productos	37
Anexo 2	39
Tabla referencial de márgenes brutos por sector y actividad	39
Anexo 3	42
Clasificación de bienes muebles de fácil y difícil realización	42

CREDITOS RETAIL

Este documento pertenece a la Unidad de Políticas y Proyectos de Créditos y ha sido revisado por la Unidad de Soporte a Procesos

INDICE

CAPÍTULO I: POLITICAS GENERALES	6
1. COMITE DE POLITICAS RETAIL	6
1.1. Definiciones	6
1.2. Miembros del CPR	7
1.3. Atribuciones del CPR	8
1.4. Funciones principales de los miembros del Comité	8
1.5. Frecuencia	9
Anexo 1.1: Delegación de Autonomías para Créditos Retail	10
Anexo 1.2: Propuesta de Riesgo de Crédito Retail - Instrucciones	13
2. EXCEPCIONES	24
2.1. Definición	24
2.2. Alcance	24
2.3. Compromisos y Excepciones	24
Anexo 2.1: Compromisos y Excepciones para Créditos Retail	28
3. ZONAS PELIGROSAS	29
3.1. Definiciones	29
CAPÍTULO II: POLITICAS DE CREDITOS PERSONALES	30
1. GENERALIDADES	30
2. DEFINICIONES	30
3. LINEAMIENTOS GENERALES DE ADMISION	34
3.1. Requisitos Mínimos de Admisión	34
3.2. Criterios de Evaluación Crediticia	36
4. DOCUMENTACION MINIMA REQUERIDA	38
4.1. Formatos del Banco	39
4.2. Documentación que acredita la identidad del solicitante	39
4.3. Documentación que acredita las deudas del solicitante	39
4.4. Documentación que acredita los ingresos del solicitante	39



Anexo N° 8: Data de Créditos

VER ADJUNTO EN TESIS FÍSICA